

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia del señor don Gerónimo Martínez, se ha hecho cargo de la Agencia de este periódico en San Cayetano, el señor don Pedro Sordo Miralles, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.

Habana, Abril 5 de 1909.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid, Abril 7.
EL "ALMIRANTE LOBO"

Se ha recibido un telegrama de Londres, anunciando que ha sido botado al agua el transporte de guerra "Almirante Lobo", que se construye en aquellos astilleros por cuenta de la marina de guerra española.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Seguramente se celebrarán las elecciones municipales el día 2 del próximo mes de Mayo.

LA MANIFESTACION

Insistese en celebrar la manifestación contra el Gobierno, organizada por los periódicos del "Trust."

PRINCIPE JAPONES

Se espera en Madrid la llegada del Príncipe japonés Nossimotho.

LOS CAMBIOS

En la Bolsa se han cotizado las libras á 28.09.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

CONTRA CASTRO

Paris, Abril 7.—El Gobierno de Francia piensa impedir por todos los medios disponibles, el que el general Cipriano Castro, use el territorio francés como base de sus operaciones contra Venezuela.

PERDIDA DE UN TORPEDERO

Londres, Abril 7.—A consecuencia de un choque ocurrido anoche frente a Dungeness, entre el vapor inglés "Hero" y el torpedero de la escuadra británica "Black-Water," este último se fué á pique, salvándose su tripulación. El "Hero" resultó con la proa destrozada.

De la noche

EN LA CAMARA BAJA

Washington, Abril 7.—En la Cámara Baja se ha hecho una enmienda al nuevo proyecto de aranceles, disponiendo que el té entre libre en los Estados Unidos y suprimiendo los derechos de compensación al café.

La organización republicana de la Cámara ha sufrido un desengaño mayúsculo al ver que por mayoría de votos se ha fijado un derecho de un centavo ad valorem sobre el petróleo y sus productos.

CABLE.

Hemos recibido el siguiente cablegrama:

Marzo 23 de 1909.
"Champion Pascual".
Habana.

"En los exámenes efectuados por el Gobierno Ruso con las máquinas de escribir "Underwood", "Remington", "L. C. Smith & Bro.", "Smith Premier", "Monarch", "Hammond" y otras, la "Underwood" ha triunfado obteniendo el orden por CIENTO VEINTE MÁQUINAS para la Escuadra Rusa.

Underwood.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

MENSAJE DE ROOSEVELT

Roma, Abril 7.—Mr. Teodoro Roosevelt, antes de partir para Mombasa, ha escrito un mensaje para el pueblo americano, haciendo mención sobre el espléndido trabajo que se viene efectuando en Reggio y Messina con la madera enviada de los Estados Unidos. Ya se han terminado doscientas cincuenta casas y se están construyendo mil doscientas cincuenta más.

NUOVO CONSUL

Ha llegado á ésta el señor Jacinto López, nombrado por el Presidente Gómez Cónsul General de Venezuela en Italia, en sustitución del señor Picón Fabres, que desempeñaba dicho cargo nombrado por Castro.

NUOVO GABINETE

Lisboa, Abril 7.—El nuevo Gabinete portugués ha quedado constituido en la forma siguiente: Jefe del Gabinete y Ministro de la Guerra, General Sousa; Justicia, Sr. Joao Alarco; Hacienda, Sr. Soares Branco; Gobernación, Sr. Alexander Cabral; Estado, Sr. Carlos du Bocage; Obras Públicas, Sr. Ruiz de Castro; Marina, Sr. Azevedo Continho.

CASTRO INDIGNADO

Fort de France, Abril 7.—Cipriano Castro ha tomado alojamiento en el hotel Ivanos, y se niega á recibir visitas de ninguna clase.

Castro se muestra indignado contra el Presidente Gómez, y en conversación con un periodista hizo las siguientes declaraciones:

"Yo fui quien he colocado á Gómez en el alto puesto que hoy ocupa y he sido muy mal recompensado, pero la justicia es inminente y mi única satisfacción, mi solo deseo es que se haga luz sobre esas infamias que se me han atribuido."

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 7.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 101.12 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.25.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.80.

Cambios sobre Paris, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.3/8.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/8 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.98 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.23 cts.

Se han vendido hoy 90,000 sacos de azúcar.

Mantequilla del Oeste, en terceroles, \$10.60.

Harina, patente, Minnesota, \$6.15.

De la noche

Londres, Abril 7.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$5.14.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.1/2.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$78.1/2.

Paris, Abril 7.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 87 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 7..

Azúcares.—El mercado de Londres ha cerrado hoy en baja por el azúcar de remolacha; el de Nueva York, después de efectuarse la venta de 30,000 sacos al anterior precio, cerró la plaza sumamente floja.

Esta plaza cierra en completa calma y también de baja, según lo demuestran las siguientes ventas, únicas que se han anunciado durante el día:

2,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 2.76 cts. libra, libre á bardo, en Cienfuegos.

400 sacos centrifugas, pol. 96, á 5.16 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin aviación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19.5/8	20.1/8
60 d/v.....	19.1/4	19.3/4
Paris 3 d/v.....	5.3/8	5.7/8
Hamburgo, 3 d/v ..	3.3/4	4.1/8
Estados Unidos 3 l/v	8.7/8	9.3/4
España a plaza y cantidad 8 l/v.....	5.3/8	4.7/8
Dto. para el 1º de Julio 9 l/v 1/2 anual.		
Monedas de oro extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Gold.....	9.	9.1/8
Plata española.....	96.3/8	96.5/8

Acciones y Valores.—En la Bolsa se han efectuado hoy, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

200 acciones F. C. Unidos, \$8.1/2.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 50.1/2.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 50.5/8.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 50.3/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 7 de 1909

Plata española..... 96% á 96% V.

Calderilla, (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra oro español..... 109 á 109% P.

Oro americano contra plata española..... á 12 P.

Centenes..... á 5.47 en plaza

Id. en cantidades... á 5.48 en plaza

Luises..... á 4.36 en plaza

Id. en cantidades... á 4.37 en plaza

El peso americano en plata española, á 1.12 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$43,752.22.

Habana, 7 de Abril de 1909.

Traslados

Nos participa el señor don Teodoro Cardenal que ha trasladado su bufete de abogado á la calle de Empedrado número 34, altos, y le agradecemos el ofrecimiento que nos hace de sus servicios profesionales.

Nos informa también el señor don Ernesto A. Fernández que ha trasladado su despacho de abogado al palacio de la Lonja de Comercio, departamento número 434.

Cardenas Industrial

El martes empezó á trabajar la desfibadora de la fábrica de henequén de los señores Foster y Triay.

También han empezado las obras de construcción de las tres nuevas naves con que amplían sus talleres de laminación de hierro y acero los señores Kates y Galdo.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Cienfuegos el 2 del actual, nos participa el señor don Ramón Toca, que ha cesado de girar bajo su solo nombre el establecimiento de ropas titulado "La Casa Grande" por haberse constituido, con efectos retroactivos al 20 de Marzo, bajo la razón de Toca y Morán, una sociedad que continuará sus negocios y se hace cargo de sus créditos activos y pasivos, siendo gerentes de la misma el citado señor don Ramón Toca Herrera y don Pascual Morán Pérez.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "Frankenwald"

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilburt & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Bilbao, Coruña y Vigo de donde salió el día 6 del actual, sobre el día 19 del corriente y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 85 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril.

8.—Chalmette, New Orleans.

9.—Tlmenau, Hamburgo.

12.—México, New York.

12.—Mérida, Veracruz y Progreso.

14.—Havana, New York.

14.—La Navarre, Veracruz

14.—Miguel de Larrinaga, Liverpool.

15.—Excelstor, New Orleans.

15.—Saint Laurent, New Orleans.

15.—Progreso, Galveston.

15.—Conde Witredó, Barcelona.

16.—Danía, Hamburgo y escalas.

16.—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

16.—Regina, Amberes y escalas.

17.—F. Bismarck, Tampico y Veracruz

17.—Monterey, New York.

18.—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

18.—Reina María Cristina, Veracruz.

20.—Texas, Havre y escalas.

22.—Virginia, Havre y escalas.

30.—Miguel Gallart, Barcelona.

Mayo:

8.—Dee, Amberes y escalas.

SALEDAN

Abril.

10.—Saratoga, New York.

10.—Turbo Bank, Montevideo y escalas

12.—México, Progreso y Veracruz.

12.—Mérida, New York.

12.—Chalmette, New Orleans.

15.—La Navarre, Saint Naraire.

16.—Saint Laurent, Canarias y escalas

16.—Danía, Tampico y Veracruz.

17.—Havana, New York.

17.—Manuel Calvo, Veracruz.

18.—F. Bismarck, Coruña y escalas.

18.—Monterey, Progreso y Veracruz

20.—Morro Castle, New York.

20.—Excelstor, New Orleans.

20.—Reina María Cristina, Coruña.

21.—Texas, New Orleans.

24.—Virginia, New Orleans.

25.—Galveston, Galveston.

SALEDAN

Mayo:

1.—Hilarius, Montevideo y escalas.

4.—Frankenwald, Vigo y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALEDAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.

MANIFIESTOS

ABRIL 6

1170

Goleta americana Laura procedente de Liverpool (N. E.) consignada á Salvador Frats.

A la orden: 25,709 piezas madera.

1171

Goleta americana E. Starr Jones procedente de Philadelphia consignada á la West India Oil Co. and Co.

A la misma: 32,200 cajas petróleo crudo.

Día 7:

1172

Vapor americano Saratoga procedente de New York consignado á Zaido y comp.

Negra y Gallarreta: una nevera con 42 cajas y 20 barriles jabón, 4 atados (40 cajas) y una caja queso, 1 barril ostras, 1 caja pescado, 1 huacal aplo, 7 barriles jamones y 41 cajas frutas.

J. Alvarez R.: 1 nevera con 6 barriles jamones, 6 atados (60 cajas) queso.

J. M. Mantecón: 62 bultos y 32 cajas queso.

J. M. Berriz 6 hijo: 25 cajas maíz, 4 fd dátiles, 200 fd ciruelas, 1fd levadura, 3 fd albaricoques, 4 fd melocotones y 1 huacal cacao.

aMtecón y cp.: 10 cajas galletas y 50 fd encurtidos.

Galbán y cp.: 15 cajas y 93 terceroles mantequilla y 160 cajs queso.

Viadero y Velasco: 15 barriles glucosa.

H. Astorqui y cp.: 150 cajs queso Quesada y cp.: 300 sacos harina.

W. M. Croft: 300 sacos avena y 411 pacas heno.

Piñán y Ezquerro: 6 cajas tocina.

W. B. Fair: 1 caja efectos y 31 fd galletas.

G. Lawton Childs y cp.: 505 sacos abono.

Wicks y cp.: 170 cajas bacalao.

Garca y López: 50 fd id.

Swift Co.: 6 bultos provisiones.

Hotel Miramar: 6 fd id.

Friedlein Co.: 102 fd id.

F. Bowman: 50 cajas aguarrás.

L. E. Gwinn: 11 bultos efectos.

G. Cotsonis: 8 huacales peras, 6 cajas manzanas, 2 fd naranjas y 5 barriles uvas.

E. Miró: 50 cajas manteca.

Marquette y Rocaberti: 30 cajas 6leo.

Náñez y Garca: 7 atados queso.

E. Carbó: 1 bulto café.

Pita y hno.: 125 sacos frijoles.

Romagos y cp.: 225 cajas queso.

N. Nazabal: 50 fd id.

Barraqué y cp.: 50 fd id.

Villaverde y cp.: 50 fd id.

Fleischmann Co.: 2 neveras levadura.

M. Johnson: 55 bultos drogas.

Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 182 fd id.

F. Taquechel: 147 fd id.

A. González: 35 fd id.

G. Bulle: 200 cajas perlas, 250 barriles yeso y 38 bultos polvos.

C. B. Stevens Co.: 123 bultos efectos.

Suárez, Solana y cp.: 30 fd papel y otros.

Solana y cp.: 2 fd id.

Revista Letras: 123 fd id.

Rambila y Bouza: 6 fd id.

National P. T. Co.: 79 fd id.

F. Fernández y cp.: 11 fd id.

J. Ruiz y cp.: 11 fd id.

Miranda, López Peña y cp.: 16 fd id.

Fernández, Castro y cp.: 7 fd id.

Compañía Comercial: 250 barriles cemento.

Harris hno. y cp.: 41 bultos efectos y 5000 tambores carburo.

Nueva Fábrica de Hielo: 50 barriles cal.

Southern Express Co.: 9 bultos efectos.

Cuban and Pan American Express Co.: 92 fd id.

D. Rodríguez: 13 fd id.

Havana Brewery: 24 fd id.

Havana Electric R. Co.: 29 fd id.

Havana Coal Co.: 33 fd id.

C. H. Thrall Co.: 33 fd id.

Cruellas, hno. y cp.: 12 fd id.

L. Arteaga: 1 fd id.

Palacio y Garca: 69 fd id.

Morris Heymann y cp.: 4 fd id.

M. Abedo: 4 fd id.

Briol y hno.: 20 fd id.

Pérez, González y cp.: 3 fd id.

M. Carmona y cp.: 17 fd id.

Incera y cp.: 25 fd id.

A. H. de Díaz y cp.: 13 fd id.

S. Pla C.: 18 fd id.

C. F. Wyman: 165 fd id.

A. P. & Moré: 22 fd id.

Schwab y Tillmann: 2 fd id.

A. Salas: 1 fd id.

E. B. Jones: 1 fd id.

H. F. Marínning: 6 fd id.

F. B. Desosa y cp.: 2 fd id.

R. L. Moré: 6 fd id.

Mercedita Sugar Co.: 8 fd id.

El Pincel: 3 fd id.

A. Otero: 6 fd id.

F. Herrera: 15 fd id.

R. Portas: 10 fd id.

Díaz P. y cp.: 2 fd id.

F. C. Blanco: 23 fd id.

A. Martínez: 1 fd id.

I. Cuervo: 15 fd id.

Marqués de Argüelles: 1 fd id.

O. Gerszo: 2 fd id.

Cuervo y cp.: 48 fd id.

P. Gómez: 5 fd id.

A. Ordóñez: 3 fd id.

Vega y Blanco: 1 fd id.

R. Perkins: 32 fd id.

V. G. Mendoza: 2 fd id.

El Almendares: 13 fd id.

R. I. Vidal: 10 fd id.

Graña y cp.: 3 fd id.

S. Bantyne: 7 fd id.

La Lonja: 2 fd id.

Cuban Electric S. Co.: 53 fd id.

L. Díaz y hno.: 6 fd id.

P. Delaporte: 29 fd id.

Horter y Fair: 13 fd id.

P. D. de Pool: 20 fd id.

Viuda de H. Alexander: 15 fd id.

Basterrechea y hno.: 32 fd id.

G. M. Maluf: 3 fd id.

A. Sanjens: 4 fd id.

Champion y Pascual: 577 fd id.

C. Romero: 7 fd id.

M. Humara: 9 fd id.

B. Torres: 3 fd id.

Cuban and Sugar Co.: 4 fd id.

Gutiérrez y Gutiérrez: 5 fd id.

Hale Co.: 162 fd id.

J. Fortin: 131 fd id.

Pumariega, Pérez y cp.: 3 fd id.

J. Ruiz y cp.: 11 fd id.

Alvarez y Valdés: 5 fd id.

C. Berkwitz: 4 fd id.

Fernández y cp.: 13 fd id.

A. B. Horn: 43 fd id.

F. G. Robins Co.: 335 fd id.

Alonso, Dumont Co.: 25 fd id.

El Progreso: 15 fd id.

F. A. Ortiz: 12 fd id.

Vázquez, Bravo y cp.: 2 fd id.

Coca-Cola Co.: 15 fd id.

H. Uppmann y cp.: 1 fd id.

Ursuelli y Ferrarri: 1 fd id.

A. H. de Beche: 107 fd id.

C. Martín: 11 fd id.

C. Pena y cp.: 61 fd id.

C. Carbonell: 68 fd id.

D. Rivero: 64 fd id.

Bahamonde y cp.: 8 fd id.

J. Fernández y cp.: 7 fd id.

M. González: 3 fd id.

Pons y cp.: 17 fd calzado y otros.

Viuda de Aedo, Ussia y Vinent: 29 fd id.

Neira y cp.: 18 fd id.

Veiga y cp.: 5 fd id.

J. Mercadal: 1 fd id.

Brea y Nogueira: 6 fd id.

Pradera y Justafre: 10 fd id.

A. Cabrisas: 89 fd id.

E. Hernández: 4 fd id.

Martínez y Suárez: 16 fd id.

A. Bel 6 hijo: 2 fd id.

Alvarez y Collia: 4 fd id.

Literas y cp.: 4 fd id.

Fernández, Valdés y cp.: 3 fd id.

A. Pérez y hno.: 3 fd id.

Alvarez, Garca y cp.: 25 fd id.

González y González: 9 fd id.

Armour y de Witt: 5 fd id.

R. de la Riva: 1 fd tejidos y otros.

M. F. Pella y cp.: 7 fd id.

Rorjo y González: 1 fd id.

C. R. Campa: 1 fd id.

Huerfía, Cifuentes y cp.: 9 fd id.

Menéndez y Garca Tuñón: 1 fd id.

V. Campa: 12 fd id.

J. G. Rodríguez y cp.: 23 fd id.

Huerfía, G. Cifuentes y cp.: 6 fd id.

Fernández, hno. y cp.: 18 fd id.

Alvarez, hno. y cp.: 3 fd id.

Inclán, Garca y cp.: 1 fd id.

González, Menéndez y cp.: 6 fd id.

Prieto, González y cp.: 1 fd id.

Gómez, Piñago y cp.: 22 fd id.

D. J. Prieto: 8 fd id.

Cobo y Basos: 5 fd id.

Valdés 6 Inclán: 4 fd id.

Garca, Tuñón y cp.: 3 fd id.

Fernández y Sobrino: 1 fd id.

Alvarez, Valdés y cp.: 11 fd id.

Alvarez y Fernández: 2 fd id.

Solis, hno. y cp.: 3 fd id.

Gutiérrez, Cano y cp.: 3 fd id.

Galán y Soliño: 1 fd id.

J. Garca y cp.: 1 fd id.

Loriente y hno.: 32 fd id.

A. Cora: 1 fd id.

Marina y cp.: 180 fd ferreteria.

J. B. Clow 6 hijo: 487 fd id.

C. Valdeon: 41 fd id.

L. Aguilera 6 hijo: 11 fd id.

Castelero y Vizoso: 73 fd id.

J. de la Presa: 9 fd id.

Pons y cp.: 3928 fd id.

Viuda de F. de Arriba, Aja y cp.: 38 fd id.

Díaz y Alvarez: 26 fd id.

Urquía y cp.: 146 fd id.

A. Rocha y hno.: 48 fd id.

J. Alvarez y cp.: 54 fd id.

Am. Trading: 2845 fd id.

M. Vila y cp.: 81 fd id.

Gorostiza, Barañano y cp.: 42 fd id.

Capestany y Garay: 44 fd id.

J. Basterrechea: 68 fd id.

Knicht Wall: 9 fd id.

Purdy y Henderson: 81 fd id.

J. S. Gómez y cp.: 477 fd id.

Sierra y Martínez: 8 fd id.

Araluce, Martínez y cp.: 1410 fd id.

B. Alvarez: 20 fd id.

Achútegui y cp.: 51 fd id.

R. Supply Co.: 27 fd id.

A. Velo: 88 fd id.

Fernández y Canoura: 5 fd id.

Lanzagorta y Ríos: 243 fd id.

Benagurra, Corral y cp.: 11 fd id.

Babos y Vila: 74 fd id.

E. Garca Capote: 12 fd id.

A. Uriarte: 388 fd id.

L. Santa Eugenia: 17 fd id.

Pérez y Herrera: 57 fd id.

A. Soto y cp.: 11 fd id.

J. Fernández: 73 fd id.

S. Eirea: 8 fd id.

Orden: 563 fd id, 175 fd mercaderías, 1 fd tabaco, 344 fd máquinas de coser.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.
C. 1214. 1Ab.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Circulo de la Habana.

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana Obraipia 21. — Habana Gallano 22. — Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande, F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obraipia 21.
C. 1194. 1Ab.

Somatose

estimula el apetito
regulariza la digestión
mejora el estado general de la salud
aumenta el peso del cuerpo
dá buenas formas al cuerpo
es el mejor lactante
regenera la sangre
quita la flojedad
fortifica los nervios en alto grado.

C. 645. 13-237.

56 id drogas, 6 id tellos, 101 cajas queso, 20 id bacalao, 9 id dulces, 1 id jamones, 750 sacos arena, 245 id frijoles, 2351 piezas madera, 50 pacas heno, 15 tambores apocado, 184 fardos sacos y 25 bultos velas.

1173 Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp. En lastre.

1174 Vapor inglés Cayo Domingo procedente de Amberes y escalas consignado a Dussaq y Gohler.

DE AMBERES Consignatarios: 1500 garrafrones vacíos y 3 bultos queso. R. Suárez y cp.: 100 cajas leche. H. Astorqui y cp.: 100 id id. R. Torregrosa, Burquet y cp.: 150 id id. J. Alvarez R.: 300 id id. Alonso, Menéndez y cp.: 700 id id. E. Hernández: 1000 id id y 100 id queso.

Barañano, Gorostiza y cp.: 6 bultos efectos. J. Martínez: 1 id id. R. Campa: 1 id id. Muñoz y Granda: 1 id id. Rivero, Martínez y cp.: 10 sacos estearina y 20 barriles potasa. N. L. Noriega: 5 bultos efectos. J. C. Payenst: 9 id id. Lorient y hno.: 1 id id. A. Camino: 1 id id. Pérez, González y cp.: 2 id id. Sánchez y hno.: 1 id id. García, Couto y cp.: 5 id id. La Fosforera Cubana: 20 sacos estearina. Oliver y cp.: 1000 garrafrones vacíos. Trespalacios y Noriega: 1000 id id. Fernández y Casado: 1000 id id. Viuda de J. Sarra é hijo: 25 bultos drogas. González, Fernández y cp.: 1 id efectos.

M. Fernández y cp.: 1 id id. Prieto y hno.: 3 id id. J. Cugat: 2 id id. Galbán y cp.: 100 cajas queso. A. Bianch y cp.: 50 id id. E. R. Margarit: 75 id id. Echevarri y Lezama: 50 id id. Piñán y Ezquerro: 60 id id. González y Suárez: 60 id id. Manteoñ y cp.: 35 id id. Yen Sanchón: 30 id id. Muñoz y cp.: 40 id id. A. Lamiguelo: 50 id id. Menéndez y Arrojo: 50 id id. Eguidazu y Echevarría: 25 id id. Fernández y cp.: 2 id efectos. J. Fernández y cp.: 12 id id. Acevedo y Pascual: 10 bultos ferreteria. Castelleiro y Vizoso: 31 id id. S. Moretón: 25 id id. J. Suárez: 23 id id. A. Soto y cp.: 26 id id. A. Suárez: 17 id id. L. Santa Eugenia: 10 id id. E. Pérez: 11 id id. M. Viar: 21 id id. Aspuru y cp.: 13 id id. Alonso y Fuente: 452 id id. F. Casals: 9 id id. M. Eirea: 222 id id. J. Alvarez y cp.: 3 id id. Sierra y Martínez: 10 id id. L. Aguilera é hijo: 4 id id. Marina y cp.: 12 id id. J. S. Gómez y cp.: 15 id id. M. Quintana: 25 id id. Araluce, Martínez y cp.: 290 id id. Orden: 26 id efectos, 50 pacas ginebra, 60 id queso, 50 id conservas, 550 id leche, 200 sacos habas, 25 id huacales y 300 barriles papas y 1500 garrafrones vacíos.

DE LONDRES Recalt y Laurietta: 2 cajas te y 13 id conservas. Manteoñ y cp.: 24 id id. López, Mari y cp.: 29 id id. Suárez, Solana y cp.: 2 id efectos. M. N. Glynn: 100 sacos alimento. F. Carmona: 212 bultos ferreteria. Alonso y Fuente: 290 id id. Knight Wall: 2 id id. M. Viar: 204 id id. C. Valdeon: 180 id id. E. Suárez: 75 id id. J. Suárez: 102 id id. Urquía y cp.: 100 id id. E. García Capote: 300 id id. F. Casals: 106 id id. C. F. Calvo y cp.: 3 id id. Marina y cp.: 12 id id. J. Fernández: 8 id id. Sierra y Martínez: 155 id id. C. Booth: 1 id efectos. Hotel Miramir: 1 id id y 101 id ginebra. F. López: 9 cajas conservas y otros. M. Fernández y cp.: 15 bultos efectos. Raffler Erbsloch Co.: 50 pacas heñeñón. C. Martín: 1 bulto efecto. Orden: 19 id id, 13 id papel, 43 id provisiones, 826 id ferreteria, 1430 sacos arroz y 7009 id avena.

1175 Vapor noruego Galveston procedente de Galveston consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana) Consignatarios: 652 cerdos (5 en du-da). W. M. Croft: 3250 sacos harina y 500 id arroz. Barraque y cp.: 250 sacos harina. Barraque y cp.: 250 id id y 30 tercero-las manteca. F. Wolff: 1200 sacos alimento. Sabatés y Boda: 250 tercero-las grasa Galbán y cp.: 650 sacos harina, 14 pacas papel. González y Suárez: 60 tercero-las y 10 cuñetas manteca. Dearburnd Co.: 66 barriles aceite. Am. Comercial Co.: 200 sacos ha-rina. E. Luengas y cp.: 35 tercero-las man-teca. M. Muñoz: 1 caja efectos. Cannes, Diego y cp.: 100 cajas hue-vo. E. Rodríguez: 100 id id. Crusellas, hno. y cp.: 1017 bultos cortés. Orden: 20 tercero-las manteca y 420 sacos alimento.

1176 Goleta inglesa F. W. Pickels procedente de Pansacola consignada a P. F. Mc Laurin Consignatario: 15,814 piezas madera.

1177 Vapor inglés Bornu procedente de Halifax (N. E.) y escalas consignado a Daniel Bacon. DE HALIFAX Swift Co.: 100 cajas y 100 tabales pescado. Pita y hno.: 50 cajas bacalao. Loeb Nñez Havana Co.: 10 pacas ta-baco. Millán, Alonso y cp.: 929 barriles pa-pas. Millán y cp.: 720 id id.

Izquierdo y cp.: 975 id id. M. López y cp.: 1150 id id. Bartolo Ruiz: 1500 id id. Consignatarios: 30 barriles papas. Orden: 1397 sacos arena, 1464 pacas heno y 1090 atados papel.

Nota. — A última hora queda en puerto el vapor cubano Bayamo, procedente de Nueva York.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIO. Rangeros Comercio. Londres 2 div. 20 1/4 19 1/2 p.O. P. París 3 div. 19 1/4 19 1/2 p.O. P. Alemania 3 div. 4 1/4 3 3/4 p.O. P. E. Unidos 3 div. 9 1/4 8 3/4 p.O. P. España al plaza y cantidad 8 div. 4 1/4 3 3/4 p.O. P. Descuento papel com-ercial. 9 13 p.O. P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9 9 1/2 p.O. P. Plata española. 96 96 1/2 p.O. P.

Asucar centrifuga de guarapo, porati-cacion 96 en almacén a precio de embar-que a 4-14/16 ris. Idem de miel Poi. 89 a 3-11/16. Envases a razón de 50 centavos. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Guillermo Bonet para actas; Joaquin Gumá para Valores; Alberto R. Ruiz. Habana 7 de Abril de 1909.—El Sindi-cado Presidente, Federico Maier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4% a 5%. Plata española contra oro español 96% a 96 1/2. Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/2.

VALORES

Table with columns: Valor, Comp., Vend., Pto. Includes entries like Empréstito de la Repu-blica, Obligaciones primera hi-poteca Ayuntamiento de la Habana, etc.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flag, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

Corresponsales: FIDIO y TABARES, Obispo 39. Tel. 463 Abril 7 de 1909

Table with columns: V LORES, Cl. rta, ante, rior, más, más, más, más, Cambio neto. Lists various commodities and their prices.

Los precios han estado sostenidos, aun-que se nota inactividad en el mercado. El report de las cosechas ha sido desfavo-rable.

Pedro y Tabares

CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares. GERENTES, HABANA (OBISPO 39, TELEFONO 463). Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especu-laciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones ó informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flag, Miembros de la misma y Ban-queros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. c 4812 como extranjer. 312-19 D

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Cubana Central Railway Limited. (tem id. (comunas). N. Ferrocarril de Gibara á Holguín. N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N. Compañía de Gas y Elec-tricidad de la Habana 136 142. Dique de la Habana pre-ferente. N. Nueva Fábrica de Hielo. N. Lealtad de Comercio de la Habana (expressadas). N. Id. id. id. id. N. Compañía de Construc-ciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Elec-tric Railway Co. (pre-ferente). 94 1/2 95. Compañía Havana Elec-tric Railway Co. (or-munes). 50 1/2 51. Compañía Anónima M. Habana. N. Compañía Aliflorera. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Habana 7 de Abril de 1909.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibidos los proyectos de Repartos de cuota por los grupos de PANADERIAS, BO-DEGAS y TIENDAS DE PELLETERRIAS, pa-ra el ejercicio de 1909 á 1910, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos se hace saber á los contribu-yentes por los expresados conceptos que du-rante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos los referi-dos proyectos de cuotas á fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley. Habana, Abril 7 de 1909.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibidos los proyectos de repartos de cuota por los grupos de PANADERIAS, BO-DEGAS y TIENDAS DE PELLETERRIAS, pa-ra el ejercicio de 1909 á 1910, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos se hace saber á los contribu-yentes por los expresados conceptos que du-rante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos los referi-dos proyectos de cuotas á fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley. Habana, Abril 7 de 1909.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos ASOCIACION DE INDUSTRIALES. Recibidos los proyectos de repartos de cuota por los conceptos de ALMACENES DE TABACO EN RAMA, BODEGONES Y FOGONES Y TIENDAS DE SEDERIA Y QUINCALLERIA, para el ejercicio de 1909 á 1910, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber á los contribuyentes por los expresados conceptos que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos los referidos proyectos de cuotas á fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro de ter-cero día con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley. Habana, Abril 6 de 1909.

Empresas Mercantiles y Sociedades

EL IRIS

Compañía de Seguros Mútuos contra Incendios. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, cito á los señores Asociados á esta Compañía, para que se sirvan concurrir á la primera sesión de la Junta general ordinaria que tendrá efecto á la una de la tarde del día ocho de Mayo próximo, en las oficinas de la misma, Calle de Empedrado número 3, en esta capital. En dicha sesión se dará lectura á la Memoria de las operaciones efectuadas en el quinquagésimo cuarto año social terminado en 31 de Diciembre de 1907, se nombrará una Comisión para revisar y glosar las cuentas de dicho año y se elegirán tres vocales propietarios y dos suplentes para sustituir á los que han cumplido el tiempo reglame-ntario; advirtiéndoles que según disponen los Estatutos en su artículo 36, la sesión tendrá efecto y serán válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten, cualquiera que sea el número de los señores que concu-rran. Habana, Abril 7 de 1909. El Presidente, Juan Loredo y Garay. C. 1257 8-8

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, de confor-midad con lo que establecen los Artículos 29, 31, 33, 35 y 44 de los Estatutos, acordó convocar la Junta general ordinaria de que habla el Artículo 39, para el día 15 del que cursa, á las 12 del día, en Monte número 1. De acuerdo con los preceptos reglame-ntarios citados, la expresada Junta tendrá por objeto: 1.—Dar cuenta á los accionistas con la Memoria y Balance general de la Compañía, referentes á las operaciones realizadas en el curso del año de 1908. 2.—Presentar el informe de glosa de cuentas redactado por la Comisión de accionistas nombrada en la Junta general celebrada el día 25 de Febrero próximo pasado. 3.—Tratar de un proyecto sobre consoli-dación del capital social, presentado á solicitud de varios Sres. Accionistas. 4.—Nombrar los Directores de la Compañía conforme á lo dispuesto en el Artículo Quinto de los Estatutos. De acuerdo con el Artículo 37 de los Es-tatutos, los libros de transferencias se ce-rarán el día doce. Habana, Abril 1 de 1909. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote C. 1082 10-2Ab

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la Repú-blica de Cuba. Construcciones. Dotes á Inversiones. Facilitan cantidades sobre hi-potecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes: ARTURO TOMEU OLIVERIO TOMEU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernandez Junquera Co. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 1.00, de Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Murala y Sol. Se solicitan Agentes. C. 1170 1Ab.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena -- Vicepresidente: José López Rodríguez Directores: W. A. Merchant - José Marimón - Agapito Cagiga, Administrador: M. L. Calvet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales. Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022 C. 1179 1Ab.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL. Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID. Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA. Cable y Telégrafo: Frahis. Apartado 1168. Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA. Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bancos y Compañía. C. 1186 1Ab.

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y á módico interés sobre azúcares pignorcados y frutos, tanto á sus accionistas como á sus tenedores de Pólizas. FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑEVERALES Y GANADO. COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1.000.000. C. 971 26-13Mz.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22.000.000-00 DEPARTAMENTO DE AHORROS CUENTAS ABIERTAS POR CORREO Pídanse informes. Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 á 8. Toda persona previsora ahorra algo de su sueldo para los días de enfermedad ó cualquiera otra desgracia. INTERESES TRIMESTRALMENTE BANCO NACIONAL DE CUBA C. 1159 1Ab.

MOSAICOS CATALANES

Se acaban de recibir con preciosos y nuevos dibujos en Habana 80. MATERIALES DE CONSTRUCCION.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL respon-sable \$ 48.510.520-00 SINIESTROS paga-dos hasta la fecha \$ 1.655.718-27. Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería, sin ma-dera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería exterior-mente, con tabiquería interior de mampos-tería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 25 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y ta-biquería de madera, á 40 centavos por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de la misma, habitadas solamente por familia, á 35 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan esta-blecimientos, como bodegas, café, etc., pa-garán lo mismo que antes, es decir el 10 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en depósito por familias, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRA-DO 34. Habana, 31 de Marzo de 1909. C. 1206 1Ab.

Compañía Vidriera de Cuba

De orden del Sr. Presidente cito á los Señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para que se sirvan concurrir á la Junta General Extraordinaria de se-gunda convocatoria, que se celebrará con cualquier número de Accionistas que asista, de acuerdo con el artículo 15 del Capítulo Cuarto de sus Estatutos, en la calle Muralla números 55 y 57, á las cuatro y media de la tarde del día 17 de corriente, para que se acuerde lo que convenga, para el año de 1909. El Secretario, José Odina. 11-7-3m-8

The Western Railway of Havana LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL SECRETARIA. Esta Compañía ha acordado repartir su dividendo ordinario de \$1.50 en oro español por acción, por cuenta de las utilidades del año social que terminará en 30 de Junio pró-ximo. El pago quedará abierto desde el día 15 del corriente mes y al efecto de realizarlo desde ese día, deberán acudir los portado-res de acciones á esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados, de 8 á 10 de la mañana, á fin de constituir en depósito por tres días sus acciones, para que comprobada su autenticidad, se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta plaza Sres. N. Gelats y Compañía. Habana, Abril 2 de 1909. El Secretario, DR. DOMINGO MENDEZ CAPOTE C. 1101 10-3

Centro de la Propiedad Urbana DE LA HABANA Empedrado 34.

Habiendo acordado este Centro lle-nar gratuitamente de planillas de amillaramiento á todos los propieta-rios que lo soliciten, se les avisa, por este medio, que pueden acudir á esta oficina, de 12 á 4, con el objeto antes indicado.—V. González Nokey, Secre-tario. 4568 26-7 Ab

AVISOS

Agencia de las Fábricas de Hielo DE LA HABANA AVISO A LOS CONSUMIDORES DE HIELO. Implantado ya el servicio de hielo por medio de cupones, y resultando en la práctica altamente satisfactorio para el público consumidor en general, esta Agencia ha acordado que en lo sucesivo las Libretas de Cupones que se expidan para reemplazar aquellas que hayan sido agotadas, sean solicita-das personalmente por el consumidor ó un dependiente suyo en la Oficina de la Agencia, calle de Amistad número 160, altos. Todo consumidor que en esas condiciones solici-te nueva Libreta, deberá presentar en la Agencia la cubierta de la Libreta anterior que haya sido agotada, y abonar su importe antes de recibir la nueva. La Agencia, como ya lo ha declarado, está dispuesta á dar á aquellos consumidores que por la clase de su establecimiento jus-tifiquen esta confianza, el hilo para su consumo de dieciséis días, y lo hará también, sin excepción, á todas las casas particula-res cuyo consumo no exceda de cincuenta libras diarias; pero aquéllas que por conveniencia propia, deseen adquirir de una sola vez cupones para su consumo de un mes ó más, podrán obtenerlos abonando anticipadamente el importe de los que lie-ven en exceso sobre su consumo de dieciséis días. Agencia de las Fábricas de Hielo de la Ha-bana. C. 1256 16-8Ab.

EL PRECIO DEL AZUCAR

Según el promedio tomado por el Colegio de Corredores de esta plaza en los tres primeros días del mes en curso, el costo del centrifugado polarizado de esta de cinco reales 03 ms., por cuyo motivo los consu-midores de la Compañía Anónima de Ma-tanzas á virtud del contrato que ésta tiene celebrado con el centro de los azúcares, á razón de 9 reales 03 ms. la arroba de azú-car refinado y á 7-0-83 el turbinado, durante el mes de la fecha. Habana 6 de Abril de 1909. C. 1250 8-7

ALMONEDA PUBLICA

Las casas de mi propiedad Galiano 34 y 36 no reconocen gravamen alguno ni he autorizado á nadie para proponerlas en venta. B. L. vda. de Zuazo. 4555 4-7

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 156-14F.

Interesante á los suscriptores de la Compañía Nacional de Ahorros é Inversiones "El Previsor"

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía, se aceptarán en garantía ó fianza, para alquilar de sus propiedades, los Certificados de la misma, que estén en vigor y reúnan las condiciones que para este fin han de exigirse. El Secretario, J. M. Rodríguez. 8-21

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-14F. C. 576

Compañía Vidriera de Cuba. De orden del Sr. Presidente cito á los Señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para que se sirvan concurrir á la Junta General Extraordinaria de segunda convocatoria, que se celebrará con cualquier número de Accionistas que asista, de acuerdo con el artículo 15 del Capítulo Cuarto de sus Estatutos, en la calle Muralla números 55 y 57, á las cuatro y media de la tarde del día 17 de corriente, para que se acuerde lo que convenga, para el año de 1909. El Secretario, José Odina. 11-7-3m-8

The Western Railway of Havana LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL SECRETARIA. Esta Compañía ha acordado repartir su dividendo ordinario de \$1.50 en oro español por acción, por cuenta de las utilidades del año social que terminará en 30 de Junio próximo. El pago quedará abierto desde el día 15 del corriente mes y al efecto de realizarlo desde ese día, deberán acudir los portado-res de acciones á esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y Sábados, de 8 á 10 de la mañana, á fin de constituir en depósito por tres días sus acciones, para que comprobada su autenticidad, se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta plaza Sres. N. Gelats y Compañía. Habana, Abril 2 de 1909. El Secretario, DR. DOMINGO MENDEZ CAPOTE C. 1101 10-3

Centro de la Propiedad Urbana DE LA HABANA Empedrado 34.

Habiendo acordado este Centro lle-nar gratuitamente de planillas de amillaramiento á todos los propieta-rios que lo soliciten, se les avisa, por este medio, que pueden acudir á esta oficina, de 12 á 4, con el objeto antes indicado.—V. González Nokey, Secre-tario. 4568 26-7 Ab

AVISOS

Agencia de las Fábricas de Hielo DE LA HABANA AVISO A LOS CONSUMIDORES DE HIELO. Implantado ya el servicio de hielo por medio de cupones, y resultando en la práctica altamente satisfactorio para el público consumidor en general, esta Agencia ha acordado que en lo sucesivo las Libretas de Cupones que se expidan para reemplazar aquellas que hayan sido agotadas, sean solicita-das personalmente por el consumidor ó un dependiente suyo en la Oficina de la Agencia, calle de Amistad número 160, altos. Todo consumidor que en esas condiciones solici-te nueva Libreta, deberá presentar en la Agencia la cubierta de la Libreta anterior que haya sido agotada, y abonar su importe antes de recibir la nueva. La Agencia, como ya lo ha declarado, está dispuesta á dar á aquellos consumidores que por la clase de su establecimiento jus-tifiquen esta confianza, el hilo para su consumo de dieciséis días, y lo hará también, sin excepción, á todas las casas particula-res cuyo consumo no exceda de cincuenta libras diarias; pero aquéllas que por conveniencia propia, deseen adquirir de una sola vez cupones para su consumo de un mes ó más, podrán obtenerlos abonando anticipadamente el importe de los que lie-ven en exceso sobre su consumo de dieciséis días. Agencia de las Fábricas de Hielo de la Ha-bana. C. 1256 16-8Ab.

EL PRECIO DEL AZUCAR

Según el promedio tomado por el Colegio de Corredores de esta plaza en los tres primeros días del mes en curso, el costo del centrifugado polarizado de esta de cinco reales 03 ms., por cuyo motivo los consu-midores de la Compañía Anónima de Ma-tanzas á virtud del contrato que ésta tiene celebrado con el centro de los azúcares, á razón de 9 reales 03 ms. la arroba de azú-car refinado y á 7-0-83 el turbinado, durante el mes de la fecha. Habana 6 de Abril de 1909. C. 1250 8-7

ALMONEDA PUBLICA

Las casas de mi propiedad Galiano 34 y 36 no reconocen gravamen alguno ni he autorizado á nadie para proponerlas en venta. B. L. vda. de Zuazo. 4555 4-7

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 156-14F.

Interesante á los suscriptores de la Compañía Nacional de Ahorros é Inversiones "El Previsor"

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía, se aceptarán en garantía ó fianza, para alquilar de sus propiedades, los Certificados de la misma, que estén en vigor y reúnan las condiciones que para este fin han de exigirse. El Secretario, J. M. Rodríguez. 8-21

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-14F. C. 576

A nuestros suscriptores.

Siguiendo una costumbre tradicional que armoniza con los nuestros los sentimientos cristianos de la mayoría del pueblo de Cuba, el **DIARIO DE LA MARINA** dejará de publicarse esta tarde, el **Vienes Santo** y el **Sábado de Gloria** por la mañana.

El Ejemplo de la Cruz

Consagremos hoy nuestra atención a la Iglesia de Cristo; elevemos en este día nuestros corazones hasta los inenarrables Misterios que solemniza con actos de fe y amor la Religión sublime y consoladora del Crucificado. ¡Habrán nada en la vida más augusto que la fe, nada que nos eleve, nos engrandezca y fortifique tanto como la creencia en un más allá, en una mansión deliciosa de reposo inacabable y de bienaventuranza eterna! No; por más que indagemos y rastreemos a través de los tormentosos episodios del vivir, no hay faro de salvación para el espíritu del hombre como el que se levanta resplandeciente y luminoso desde la cumbre milagrosa del Calvario: faro de luz que jamás se extingue, que espere sus fulgores por todos los ámbitos de la Tierra y que irrada sobre todos los corazones y sobre todas las conciencias los rayos inagotables del sol de lo infinito.

En estos días en que la ola del desecimiento lo invade y lo oscurece todo, pretendiendo sobrepasar el práctico a lo divino, las cuestiones limitadas y finitas a las sobrenaturales y eternas, es empresa generosa y noble, labor de pechos magnánimos y de inteligencias esclarecidas alzar la voz viril contra los clamores de la ignorancia y de la soberbia y oponer valientemente a las imposiciones de la herejía y de la audacia las verdades salvadoras de la fe.

Después de tanto indagar y esclarecer sobre los misterios y enigmas de la vida, después de un luchar y combatir sin tregua por alcanzar los límites del saber y transportarnos en un vuelo a las cumbres serenas de la razón, no hay otra cosa que nos satisfaga y fortalezca, que nos anime y consuele hasta lo más íntimo e impenetrable del alma como los episodios entenebrecidos de la Cruz, como las escenas grandiosas que se desarrollan en las alturas del Calvario. Queremos desentrañar hasta lo más hondo de la sabiduría pagana, queremos prosternarnos y caer desfallecidos de admiración ante los esfuerzos mentales e investigaciones luminosas de los grandes filósofos y tribunos de Grecia y Roma, queremos elevar los himnos ardorosos de nuestro entusiasmo ante las sobrenaturales inspiraciones de aquellos poetas y de aquellos artistas que parecen contener toda la savia y todos los esplendores y todas las adivinaciones increíbles de los profetas y de los augures, y advertimos que todo eso resulta pequeño así que la aurora de la redención flota en el ambiente entenebrecido de las edades gentílicas y tan pronto como sobre la civilización y las creencias que rendían culto y se prosternaban ante los antiguos dioses se alza radiante de belleza y pródigo de luz la civilización evangélica del mártir de Judea, la doctrina de rehabilitación moral y de igualdad entre todas las gentes que

van predicando por el mundo los discípulos del Hombre-Dios, los humildes apóstoles de una Religión que todo lo fundaba sobre el bien, sobre la caridad y sobre el amor.

¡El ejemplo de la Cruz!... ¡Qué transformaciones tan profundas y trascendentales las que promueve ese ejemplo en las costumbres, en las ideas, en los sentimientos de las más opeuestas razas y de los más diversos pueblos! La Cruz todo lo cambia y todo lo transforma, pero lo transforma y lo cambia todo para el bien, para la libertad del hombre, para el predominio de su espíritu, para la plena soberanía de su razón. Y las palabras que clavado en la Cruz pronuncia en su agonía el Héroe de la Verdad, al propio tiempo que la suprema despedida a un mundo que se desvanecerá y a un credo que se confunde para siempre en las sombras, son el paso inicial de una era de bienaventuranza humana, de reconciliación entre todos los seres que animan y embellecen la existencia, de solidaridad de sentimientos y de ideas entre cuantos, al elevar sus ojos a las alturas, se consideran animados por un soplo inmortal y fortalecidos para la noble lucha del sacrificio y del amor por los alicentos redentores de una hermandad que tiene su procedencia en lo divino.

Grande y hermosa es la Religión, cristiana porque es la Religión del sacrificio y del deber; Religión de los pobres y de los humildes, de los que pasan por la vida despreciando sus pompas, mofándose de sus exteriores grandezas, amando sobre todas las cosas la poesía pura y sencilla que se oculta recatada y pudorosa en el sagrado del alma, donde tan sólo se rinde pleitesía al Amor y a la Verdad. Religión que hicieron grande y magnífica los Apóstoles abnegados del Nazareno, los que elevaron sus preces al cielo entre las congojas inenarrables de las Catacumbas, los que iban con la sonrisa en los labios a las sangrientas luchas del Circo, los que morían abrazados a la Cruz pronunciando las frases de perdón y amor que resonan un día en el Calvario.

¡Cómo no prosternarnos ante esa Religión que tanto influyó en los destinos del mundo, que de manera tan fecunda laboró por el verdadero progreso de la humanidad, que cuando las demás religiones y sectas se combatían y despedazaban entre sí, ella se conservaba incólume, respetada por los Reyes, glorificada por los Pontífices, apoyada y enaltecida por el esfuerzo de tantos pueblos y por el amor inextinguible de tan distintas razas? Ella es la Religión de los pequeños y de los poderosos, de los que todo lo saben y de los que todo lo ignoran, de los que gozan y de los que gimen, de los que todo lo esperan porque todo lo perdonan.

Y creyendo en ella, practicando sus máximas, obediendo sus doctrinas de humildad y amor para con todos, teniendo siempre en el corazón y en la memoria los ejemplos que se desprenden de la Cruz, sabremos conducirnos en la vida como hombres y a la hora de la muerte podremos exclamar sin penas ni remordimientos como el Justo:—"Señor: en tus manos encomiendo mi espíritu"...

Desde Washington

3 de Abril.

La situación europea es muy interesante en estos días; y, además, está provista de ese elemento cómico que, con frecuencia, se encuentra en los asuntos diplomáticos. Habíamos quedado en que Alemania estaba aislada

da y anulada y en que la "triple entente" de Inglaterra, Francia y Rusia lo dominaba todo. Y, ahora, resulta que la cuestión de los Balcanes se ha resuelto como ha querido Alemania, gracias a la cual ha ganado Austria-Hungría la partida. Se ha sancionado la anexión de Bosnia-Herzegovina y se ha obligado a Servia a someterse. Rusia se ha negado a apoyar, después de haberla alentado. Al parecer, el triunfador, el héroe del día, es el Barón de Aehrenthal, Ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría. Se ha dicho que ha podido realizar su programa porque sabía que Inglaterra, Rusia y Francia no querían la guerra, mientras que Austria-Hungría estaba dispuesta a hacerla. Es indudable que Inglaterra y Francia no la querían; cuanto a Rusia no le han faltado ganas, pero, si, fuerzas. Sigue en el estado de debilidad que le crearon las victorias japonesas y ha tenido que pasar por una merma de prestigio, al verse en la imposibilidad de amparar a Servia y de dejar indefensa la causa de los pueblos slavos. El golpe material ha sido para Servia; pero no ha sido menor el quebranto moral sufrido por Rusia.

Si unos no querían y otros no podían ir a la guerra, ¿por qué no haber resuelto la cuestión, apenas planteada? Este es el elemento cómico diplomático, de que antes hablé. Se ha empleado largos meses en negociaciones y habilidades y papeles. Hasta los ingleses, a pesar de su sólido buen sentido y de su maestría política, han andado con listuras que han resultado torpezas. Si, desde el principio se hubieran admitido los hechos consumados—independencia de Bulgaria y anexión de Bosnia-Herzegovina—y si Rusia hubiera declarado a Servia que nada haría por ella y Francia e Inglaterra hubieran intimado a Turquía que ni pelearían por ella ni le prestarían dinero para la guerra, las tres potencias de la "entente" no tendrían que confesarse, ahora, batidas por Alemania y Austria-Hungría.

Hay que celebrar este desenlace, aunque retrasado, porque asegura la paz, por algún tiempo y porque casi todo lo que ha prevalecido es de justicia. El pueblo bulgareño tiene derecho a su independencia; y Austria-Hungría tiene tanto derecho, por lo menos, a anexarse Bosnia-Herzegovina como el que han tenido otras potencias para hacer anexiones. Lo censurable es el sacrificio brutal de Servia, a la cual se priva de una salida hacia el mar, indispensable para su desarrollo económico. Y esta parte de la solución, por ser la mala, será, tal vez, la que carezca de estabilidad; porque, probablemente, sólo dure tanto como la debilidad de Rusia. El objetivo final de Austria-Hungría parece ser la anexión de Servia, para convertirse en una potencia slávia; y eso una Rusia fuerte no lo consentirá.

Como ahora no es fuerte, su alianza con Francia y su reciente y pasajera amistad con Inglaterra, de nada ha servido a esas dos naciones, que han hecho, en esta ocasión, un papel de embrollones sin utilidad y sin honra. Con mostrarse opeuestas a la acción de Austria-Hungría sólo han conseguido proporcionar a Alemania una oportunidad de lucirse.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Y *La Semana Católica* es una buena Revista. Faltaba aquí un paladín de la causa de la Fe, dedicado de un modo preferente a combatir el error y a defender la verdad, y al cabo apareció, noble y gallardo. Desplega la gran bandera de todos los heroísmos y de todas las virtudes, y la inmensa santidad de su cruzada va signada con el nombre de Jesús.

Abrámselo camino: lo merece. No va a pervertir conciencias ni a trastornar pensamientos; va a poner bálsamos puros donde otros ponen rencores... Viene a correr esa senda pedregosa que hoy recorre también la iniquidad, pero viene con derechos de que la iniquidad

corece siempre. No arrastra peso ninguno de desesperación ni de agonía: por donde quiera que pasa marca la huella del bien, y donde la iniquidad dejó desesperaciones, ella dejará consuelos, y donde la iniquidad dejó agonías, ella dejará esperanzas.

¡Sí; los indiferentes se sonríen... Esas son rancias ideas nada más. El siglo del automóvil ya no puede detenerse en esas metas... Y no ven que estos asuntos no admiten metas tampoco.—No admiten más que razones; y preguntad al incrédulo qué bienes son los que espere por el orbe pregonando sus doctrinas, y os dirá que ninguno. Sus doctrinas son el caos: no satisfacen al alma, que aspira a lo ideal, pese a quien pese, y contribuyen a matarla en flor: arrebátanla su atmósfera, robanla sus esperanzas, y encadenan a un vacío que ella siente como plomo sobre sí... Uno de estos filósofos sapientes—hablamos de F. Dantec—ha llegado a concluir que sus doctrinas no hallarán a su fin más callejón que el del crimen y el suicidio; y arrancar a las almas sus creencias para llevarlas al crimen é inducir las al suicidio, será todo lo ateo que se quiera, pero no es nada lógico ni justo.

La fe no, no lleva ahí... Precisamente la fe restaña esas heridas cancerosas; precisamente la fe es la que abre entre las almas todos esos horizontes que apeteen, y en el erial de la vida, no hay luz que guíe mejor ni savia que mejor nutra. Y es un crimen desgarrar el ensueño que nos cerca, cuando tras él no se hallan más ensueños, y se vislumbra el abismo.

Y el siglo del automóvil ¿que ha traído al acervo imponderable de nuestros conocimientos? No ha traído más que un hacha que hizo del árbol coposo un miserable tocón; no ha traído más que un hacha que nos dejó tamañitos, que puso nuestra ciencia como un trapo, y que en cada golpeazo que le daba iba echando por tierra el darwinismo, la cefalometría, el pragmatismo, la lingüística, la historia—hasta la misma historia respetable!—y todos los *ismos* célebres que a nuestros sabios famosos se les antojaban luces, y que eran luces, sí, pero apagadas, como las que vio una vez el Conde Kostia. Y hoy resulta que la ciencia, tras un vuelco radical, soltó a Buehner y comparsa un horrendo puntapié, y metióse de cabeza en el espiritualismo; y hoy resulta que oponerse a Dios y a la religión en nombre de la ciencia, es sentar plaza de simple, ó si de simple no, de ignoranzazo.

Son, pues, útiles, muy útiles, estas revistas católicas que vienen a las luchas de la fe; y lo son más aún cuando se ofrecen abiertas a la polémica, dispuestas a discutir, y propias para andar de mano en mano, no solo entre los que creen, que esos no las necesitan, sino también entre los que se figuran no creer ó no creen realmente, que deben ser su blanco principal. Por eso felicitamos a *La Semana Católica*: por eso la acogemos con cariño, y por eso le auguramos una vida, próspera al par que fecunda.

Ahora bien ¿hará algo contra las inmoralidades teatrales? Nos atrevemos a esperar que sí, porque el *Boletín Oficial Eclesiástico* dice en su número último:

"No podríamos nosotros lograr algo práctico! Porque hoy todo el mundo habla, todo el mundo disputa y no se encuentra quien reme. Rememos nosotros, que no nos faltarán fuerzas y vientos favorables. Timoneles nos ha hecho Dios, y si la nave se hunde en el légame... ¡Oh si no uniéramos! Ser toro decía a los españoles que Roma los derrotaba porque estaban separados. Una cerda la rompe un niño, la

cola de un caballo resiste a un gigante."

Hace mucho tiempo ya pedimos acá nosotros lo mismo que pide hoy el *Boletín*... Hace mucho tiempo ya; y nadie nos escuchó. Fué la nuestra una voz desconsolada que se perdió en un desierto.

Y continuamos solos, sin que nadie se acordara de que debíamos unirnos: no hallábase quien remase; ni siquiera quien hablase con nosotros... Y no sabiendo que hacer, seguimos nuestra tarea, solos siempre, creyendo que si es cierto que una cerda la puede romper un niño, también lo es que una gota, cayendo sobre una piedra sin cesar, llega por fin a cavarla.

¡Había en nuestro proceder algo digno de censura? Quizás sí; quizás lo hubiera... Hay quien piensa que es mejor dejar que por ignorancia se vayan a esos teatros unas cuantas familias honradísimas, que decirles que en los tales solamente se ven degradaciones: hay quien piensa que el ejemplo pernicioso no se da en esos teatros, si no en estos periódicos que piden la clausura de esos teatros: hay quien piensa que es peor avisar a los lectores para que no se corrompan, que dejarlos acudir a corromperse: hay, en fin, quien encuentra más vitandas las campañas de censura contra unas cuantas golfas desecocadas, que las pornografías de esas golfas.

—Es que eso es un reclamo—se dirá. ¡Un reclamo! ¿Y para quien? ¿Acaso esos espectáculo nos se anuncian por todas las esquinas, y en toda clase de prospectos y en toda clase de periódicos? ¿Un reclamo para los estragados y perdidos, que van al mal tan solo porque es mal? Esos no necesitan de reclamos para acudir a esas cosas: ya saben ellos donde se fabrican... Y aún cuando fuera un reclamo para todos esos tipos—quizás nos equivocamos, pero hallamos preferible que ellos, que nada tienen que perder, que aprender, ni que guardar vayan a ver la función por la nota de censura, a que vayan quizás un hombre honrado y una muchacha decente por no haber visto esa nota en un periódico serio.

Así pensamos nosotros: así hemos pensado siempre, y vemos que no fueron al vacío nuestros esfuerzos, que eran gotas de agua... Al cabo, se va a hacer algo; y quien como *El Boletín* cuenta con infinitas influencias, algo bueno ha de hacer seguramente... Venga la unión que pedimos hace mucho, y el triunfo vendrá tras ella...

Y con la unión, *remaremos*, porque no estaremos solos.

Vuelve *El Mundo* a tratar de los Cortés... Y a propósito de *El Mundo*, debemos rectificar una nota estropeada por un salto, omisión, ó lo que fuera: aunque *El Mundo* no lo pida, pídolo nuestra honradez. Dijimos que de los vagos derramados por la Habana, salían esos obreros que escribían "Tribuna obrera..." Ni quisimos decir eso, ni tampoco lo escribimos: en nuestro original léase así el párrafo:

"...Y de ellos salen a veces, aún cuando muy raras veces, esos obreros que escriben..."

Nos referíamos a los censurados por *La Correspondencia* de Cienfuegos; a los que exhortan al pueblo para que vaya a la huelga, al alboroto, y al crimen. Sería una iniquidad por nuestra parte confundir con ese grupo a todos los que ganan su sustento a fuerza de trabajo y de sudor, y que a fin de expresarnos lo que sienten con toda su sencillez, con toda su ingenuidad, cogen un día la pluma... No; no pensamos así; y precisamente porque no pensamos así, hace mucho tiempo ya, antes

que *El Mundo* soñara con abrir "Tribuna obrera," abrimos "Tribuna libre," que tiene el mismo fin de hacer saber lo que piensa y lo que espera la masa trabajadora.

El Mundo—dejamos dicho—vuelve a hablar de los Cortés; y refiérese al artículo del señor García Kohly, empujando al parecer en que lo leamos... Concedémosle el antojo, y vámonos al artículo. El señor García Kohly fué el ponente de esta ley que hoy nos tiene turulatos, y dice el señor García sobre la ahudida ley, entre muchas cosas buenas:

"El artículo sexto de la Ley lo que dice, es que, en ningún caso los Tribunales podrán tomar en consideración circunstancia alguna atenuante en los delitos de Traición y Espionaje. Y después de un punto y coma, añade: ni en los de Rebelión, Deserción, ó Abandono del puesto de centinela PRENTE AL ENEMIGO.

...Frente al enemigo, la Rebelión, la Deserción, ó el Abandono del puesto de centinela, son delitos de gravedad irreparable, cuya comisión no puede ser atenuada por consideración alguna."

Cuando se leen estas cosas; cuando se ve lo que influye una mala ó confusa redacción en la vida de los hombres, no puede menos de lamentarse el que nuestros peritísimos ponentes no tengan con estos temas el muchísimo cuidado necesario: ha sido un punto y coma simplicísimo lo que ha condenado a muerte a los alzados de Taguayabón, ayudado por una condicional que se presta a un millón de confusiones. Porque el señor García Kohly, ponente de nuestra ley, sabrá, puesto que él la hizo, que ese *frente al enemigo* es necesario aplicarlo por igual a la rebelión, a la deserción y al abandono del puesto de centinela: pero los que no entendemos de leyes ni rebeliones, los que nos atenemos solamente a lo poco que sabemos de gramática, creemos que ese *frente al enemigo* no se refiere a más que al abandono del puesto de centinela, y que para comprender a la rebelión y a la deserción, habría que redactar el párrafo de otro modo.

La Unión ensalza el último Mensaje. *El Triunfo* hace lo mismo que *La Unión*.

La Discusión escribe lo siguiente, que a nadie le asombrará:

"El Mensaje tiene tres defectos de factura: es largo, es difuso y es decadente. Parecen artículos de periódicos efectistas y mal hilvanados."

Observación: el recorte es de la *Nota*.

Y *La Lucha* toma el pelo a todos los que censuran la sentencia de Cortés, y ahora.—Fin.

La señora de López Seña

Según leemos en nuestro colega el *Avsador Comercial*, ha ingresado ayer en el Sanatorio de la Quinta de Depondientes, para ser sometida a una delicada operación quirúrgica, la distinguida señora de nuestro buen amigo, el señor López Seña, Director del citado colegio.

A las cuatro de la tarde, operada ya la estimada enferma, su estado era sumamente satisfactorio, noticia que celebramos con verdadero júbilo, a la par que los numerosos amigos de la familia López Seña.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

FOLLETTIN

VIA-CRUCIS

A la oración del Huerto

¿En qué Vos pasa el Caliz de amargura, quién le querás endurar, para que sea bebida alegre, que salud pesen contra la enfermedad antigua y dura? Bebed el Caliz Vos, pues os apura amar del hombre la amistad codicia. En que Vos la beberá (después que os vea líquido Dios en sangre) la criatura; Palse por Vos, y así será triaca, más no pase de Vos, pues ofendido mi cuerpo sus castigos os achaca.

Bebiendo sanaráis lo que he comido; bebéd Caliz, que tanta sed ahaca, de ser en Caliz inmortal bebido.

F. de Quevedo.

A la corona de espinas que ciñó la frente de Nuestro Señor Jesucristo.

Coronadas de espinas rigorosas, De su reino buñado y de su estado, El gentil pueblo, con furor, airado, Tiene las sienes de ml Dios gloriosas. De la sangre las gotas presurosas Curren el blanco rostro delicado. Sagriento, denegrido, abofetado, Diciéndole palabras injuriosas.

Y ahínque el ingrato pueblo descendido Ve la sangre correr el rostro ahaca, Que el perdón de las culpas le alcanza, Según la tela que le van urdiendo, Añ faltan por cumplir en su trabajo Clavos, barrena y cruz, martillo y lanza.

Fray Diego Murillo.

A Nuestro Señor Jesucristo con la Cruz a cuestas.

Sobre la sacra espalda el peso fiero De Cruz y culpas de la humana gente, Salí para cumplir el inocente De la sentencia el afrentoso fuero.

Dice "Esta es la justicia, el prógono, Que maná hacer hoy el Presidente. A éste, que siendo hombre solamente, Se ha querido fingir Dios verdadero."

Trocé el pregón al mismo punto el cielo Y dílo a voces: "Esta es la justicia Que manda hacer Dios, de excelso nombre. A éste, que tomando humano velo, Tantito del hombre la amistad codicia, Que siendo Dios se quiso hacer hombre."

Afonso de Bonilla

A la primera caída.

Cubierto de su antigua vestidura, Y apretado con ásperos cordeles, Y en la cabeza la guirnada dura, Que le cifraron bárbaros cruces; Puso la vista generosa y pura. En la cruz, honra ya de los fieles, Que era de palo bien pesado y rocio. Y estaba en tierra echada con desprecio. En el hombro la puso y al momento Se le asentó en el hombro firme y santo. Y arrodillarse le hizo el gran tormento. ¡Oh cruz, que al mismo Dios ofigés tanto! Mas llegó al punto el escudador violento, Y añadió más dolor a su quebranto. Afándole a cruces bofetones Del suelo, y a puñadas y empujones.

Fray Diego de Ojeda.

A la Virgen Santísima cuando se encontró con su Divino Hijo.

Llega la Virgen donde el Hijo estaba; Ella le mira y El la mira a Ella; Ella llora por El y El por Ella. Y por los dos la tierra se regaba. Mas se miran, mas ninguno hablaba; Con los ojos publican su querrela; El ve su muerte en los ojos de Ella. Y Ella en los de El el mal que la mataba. Del Hijo aparta a su Madre amada, Que aliviaba su pena en tal jornada. Ver a su Madre en el dolor presente. Al punto aparta al Hijo de María. Del Hijo aparta a su Madre amada. ¡Juzgue quien sabe cuál más pena sientel!

Fray Diego Murillo.

A Simón Cirineo, que ayudó a llevar la cruz a Cristo.

Ahíltante, que en la cruz sustentas cielo, Héroe que descansas sumo Atlante, Alivia con tu fuerza el tierno amapte. Que humilde mide con la boca el suelo.

Fray Diego de Ojeda.

—Mas no le des ayuda, que recelo Que das presa a su muerte vigilante; Mas dásela, Simón, que es importante Para la redención de todo el estado. Córro al con tu fuerza, que es ligera, Y más atento a su propio daño, Seguirán diligentes y veloces. Levantar unas mujeres condoñadas De verle así, horroras y afidadas. La bella contemplaba tersa frente Cercada de la flora y vil guirnada. Y el roscier de aquella faz clemente Y hermosa, trocado en color gualda; Teñido en polvo y sangre horriblemente. El rostro y cuerpo, el ornamento y falda; Flaco en la fuerza, y en el hueco escaso, Y con la cruz cayendo a cada paso.

Fray Diego de Ojeda.

A la Verónica

Tú también entonces, Berenice, Dejaste al vivo impresa la alta historia De este vivo y no, y conserva tu memoria. Hoy tu nombre y conserva tu memoria. ¡Oh pia ornamente! Oh tú felice Que en tanta pena lumbres de su gloria Hurtaste al afligido Dios, oculto En una estampa del humano bitito! Esta mujer en medio de la calle Salí a mirar a Cristo lastimado. Y viendo un hombre de tan lindo talle Con tan graves tormentos fatigado. El rostro con piedad llegó a limpialle, Y en lenzo tan bel quedó estampado. Cristo daba en la tierra con el peso Del gran madero y de tus culpas graves; Que si bien era aquí pesado y gueso, Estas no son ligeras y suaves. Antes le hacen infinito exceso; Mas porque tú con ellas no te agravase Y al centro caigas de pavor y asombro, Alma, las lleva Dios sobre sus hombros.

Fray Diego de Ojeda.

A la segunda caída.

Así dirás mejor: mas no quería Así decir; y Cristo caminaba. Y con la Cruz que el hombre le oprimita. A veces con el suelo tropezaba; Pero ¡ay dolor! que apenas él caía. Cuando el fiero escudador lo levantaba Con injurias, afrentas, risas, voces. Desprecios golpes, bofetadas, coeces. Cristo daba en la tierra con el peso Del gran madero y de tus culpas graves; Que si bien era aquí pesado y gueso, Estas no son ligeras y suaves. Antes le hacen infinito exceso; Mas porque tú con ellas no te agravase Y al centro caigas de pavor y asombro, Alma, las lleva Dios sobre sus hombros.

Fray Diego de Ojeda.

A la hiel y vinagre que los judíos dieron a beber a N. S. J. C.

Vinagre y hiel para sus labios pierda, Y perdón para el pueblo que le hiera, Que como sólo porque viva muera, Con su inmensa piedad sus culpas mida. Señor que al que le deja no despidas. Que al siervo vil que le aborrece quiere Que porque su traidor no desespere A llamarle su amigo se convida. Ya no deja ignorancia al pueblo hebreo De que es Hijo de Dios, si acónizandole Hace de amor zor su dureza empleo;

Fray Diego de Ojeda.

Al llanto de las Santas Mujeres

Entre los muchos bárbaros atroces Que duros vían el suceso extraño Córro al con tu fuerza, que es ligera, Y más atento a su propio daño, Seguirán diligentes y veloces. Levantar unas mujeres condoñadas De verle así, horroras y afidadas. La bella contemplaba tersa frente Cercada de la flora y vil guirnada. Y el roscier de aquella faz clemente Y hermosa, trocado en color gualda; Teñido en polvo y sangre horriblemente. El rostro y cuerpo, el ornamento y falda; Flaco en la fuerza, y en el hueco escaso, Y con la cruz cayendo a cada paso.

Fray Diego de Ojeda.

A la tercera caída.

Tropezó y cae entre los dos ladrones Que a la muerte también le acompañaban, Aunque libres de tantas aflicciones. Pues al hombro las cruces no llevaban, Porque aquellos terribles corazones Que la afrenta de Cristo procuraban, A la bestia cara le aborrecían. Y della a los ladrones descargaron. Pretendiendo mostrar al vulgo errado, Con este hecho de impiedad patente, Que más grave de Cristo era el pecado, Pues era su castigo diferente; Diferente y mayor y nunca usado Hoy tu nombre y conserva tu memoria. Que todas en el trance doloroso el instrumento esconden riguroso.

Fray Diego de Ojeda.

A la muerte del Redentor

Cuando la voz de Cristo postrimera Peñás y tumbas con fragor violento, hendió, medroso Adán y sofojando el cuerpo del sepulcro sacó fuera.

Quien por su senemigos suspirando Pide perdón, mejor en tal caso Mostró ser Dios que el sol y mar bramando.

Don Francisco de Quevedo

A la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo clavado en la Cruz.

A vos corriendo voz, brazos sagrados, En la cruz sacrosanta descubiertos, Que para recibir estáis abiertos, Y por no costigarme estáis clavados. A vos, ojos divinos escupidados. De tanta sangre y lágrimas cubiertos. Que para perdonarme estáis cerrados. Y por no confundirme estáis cerrados. A vos, clavados pies para no huírme; A vos, cabeza bala, por llamarme; A vos, rostro abierto, quiero unirme; La tierra tiembla, yo quiero atarme Con ligadura dulce estable y firme.

G. García de Tejada.

A Nuestro Señor Jesucristo en el instante de ser alzado en la Cruz.

Tendida en tierra está la Cruz pesada, Y Cristo, eterno Dios, clavado en ella. Cuando el furioso pueblo asiendo della Con fuerza, en alto ha sido enarbolada. Tan gran golpe en el suelo dan con ella. Que en tierra se imprimió la forma della. Y en el cuerpo de Cristo fú entrañada. La tierra tiembla, y tiembla el firme cielo; Al sol la caridad se le oscurece. No hay cosa que en su muerte no se asombra. En el templo se rompe el sacro velo; Todo se quiebra todo, se atemerce. Sino el ingrato corazón del hombre.

Fray Diego Murillo.

A la muerte del Redentor

Cuando la voz de Cristo postrimera Peñás y tumbas con fragor violento, hendió, medroso Adán y sofojando el cuerpo del sepulcro sacó fuera.

Luis de Rivera.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las dos y media comienza la repesada tanda legislativa.

Ferrara preside, con Callejas y el imperturbable Giraudy de Secretarios.

Giró, nos coloca la lectura del acta, que para no perder la costumbre, se aprueba.

Se lee la proposición de Ley de los señores Alsina y otros, autorizando un crédito de diez mil pesos como donativo al Observatorio del Colegio de Belén. En votación nominal, y por 47 contra 7, se toma en consideración lo que propone el representante señor Alsina. Explica su voto el señor Adán Galarreta, quien dice que no se opone en manera alguna al hermoso proyecto, de sobra abrumado con las nuevas recientes cargas que sobre él pesan. Añade el señor Adán, que si el donativo viniera incluido en los próximos presupuestos, la fracción conservadora le daría con sumo agrado sus votos. Explican también su voto los señores E. García y Varona Suárez. Juan de la Cruz Alsina, con palabras sentidas y elocuentes, defiende su proposición de ley.

La Cámara escucha con gran atención las palabras del conceptuoso orador.

La proposición del señor Alsina pasa a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Agricultura, Industria y Comercio.

Luego se lee una proposición de Ley de los señores Giraudy y otros, sobre suprimir los artículos 4º y 5º del Decreto número 138, de fecha 27 de Enero de 1908.

Se toma en consideración y pasa a las Comisiones de Asuntos Municipales y Justicia y Códigos.

Giraudy pide unos datos al Ejecutivo sobre el suceso de Santiago de Cuba.

Se pone a discusión el proyecto de Ley procedente del Senado, modificando la forma y el modo de prestar el juramento los nombrados y "Estados en los Cuerpos armados de la República.

Se aprueba la totalidad del proyecto y luego todo el articulado.

Albarrán, el grave y silencioso representante por Santa Clara, quiere que el proyecto pase a la Comisión de Estilo, porque realmente está muy mal redactado.

La presidencia habla de las relaciones entre ambos cuerpos legisladores y dice filosófica y sentenciosamente: "Dura led sex led." Después de este pasmo de erudición se levanta la bonachona y anodina tanda legislativa de ayer tarde.

CONSEJO DE SECRETARIOS

He aquí la nota facilitada a la prensa, de los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer con el señor Presidente de la República:

Se dió cuenta de una carta de los señores Carol y Compañía, interesando la creación del Banco Hipotecario. El Consejo quedó enterado del contenido de esa carta.

Se dió lectura a la exposición elevada al señor Presidente de la República por los Gobernadores de las Provincias, oponiendo reparos al informe emitido por el señor Secretario de Hacienda, respecto de la solicitud hecha conjuntamente por los Consejeros y Gobernadores Provinciales, conducente al aumento de su tributación, a fin de hacer posible de manera decorosa la existencia constitucional de la vida provincial; en cuya exposición sostienen estas conclusiones: Que el informe del señor Secretario de Hacienda deja sin acometer su forma fundamental el problema que constituye la base esencial de estas gestiones, es decir, precisar el límite, no definido con acierto por nuestras leyes de índole económica y dentro del cual pueden calcular sus rentas las Provincias, sin invadir el sistema tributario del Estado ni el de los Municipios; é insistiendo en que el Estado haga cesión a los Consejos Pro-

vinciales del 50 por 100 de las rentas interiores que se recauden en las Provincias de Oriente, las Villas y Matanzas; del 40 por 100 en la de la Habana y de la totalidad de esas rentas en las de Camagüey y Pinar del Río. El Consejo acordó enviar esta exposición al señor Secretario de Hacienda, quien traerá a una de las próximas sesiones que el Consejo celebre, un estado demostrativo del total importe de las rentas interiores en cada provincia y un proyecto de resolución sobre el asunto.

—A solicitud del doctor Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, se trató ampliamente de los deberes que tienen los Ayuntamientos respecto a los gastos sanitarios de consignar en sus Presupuestos corrientes el 10 por 100 para los gastos del servicio sanitario municipal, según lo dispone el Decreto número 894, Sección cuarta, Inciso H, Serie de 1907; informando el señor Secretario de Gobernación que estaba en conferencias con algunos Alcaldes y Ayuntamientos y que tenía la seguridad de que la cuestión de zanjarla satisfactoriamente, obteniéndose que algunos Ayuntamientos consignen en sus Presupuestos el precitado 10 por 100, otros una cantidad mayor, para contribuir a los gastos que demandan el saneamiento de las poblaciones y los servicios sanitarios.

—También a instancias del doctor Duque se trató extensamente de la situación de los tuberculosos, de los ancianos y de los desvalidos y de sin número de enfermos que existen en Cuba y que sin ser hospitalizables, necesitan, sin embargo, la tutela del Estado para subsistir. Especialmente se trató de la tuberculosis, sus estragos y el deseo del Gobierno de acometer por medio de una acción rápida y vigorosa la empresa de extirpar esa enfermedad terrible, como como fué extirpada la Fiebre Amarilla, a cuyo efecto, el señor Secretario de Sanidad ha hecho aumentar en el Hospital núm. 1, una Sala para Tuberculosos y se cuidará de consignar en los próximos presupuestos las cantidades si no cuantias sean necesarias, las más perentorias para realizar la mencionada empresa.

—Se dió cuenta de la solicitud que conjuntamente formulan los Ayuntamientos de Vueltas y el de Santa Clara, para que con los sobrantes del crédito concedido por los Decretos del Gobierno Provisional de 26 y 27 de Enero, respectivamente, para la terminación de la carretera entre Santa Clara, Camajuani y Remedios, se ordene la construcción de una carretera de dos kilómetros de longitud que una a Vega de Palma con la citada carretera de Santa Clara a Remedios, considerándola como un ramal de ésta; se acordó oír el parecer del señor Secretario de Obras Públicas, que tan pronto el Contratista termine la ejecución de la carretera principal, mediante el mismo contrato, emprenda y realice la construcción de los dos kilómetros a que se refiere la mencionada petición.

—Se acordó dirigir al Congreso un Mensaje solicitando que se conceda una prórroga de cinco años, a partir del día 25 de Julio de 1909, para que los propietarios de fincas rústicas y urbanas, puedan redimir los censos, capellanías, aseguraciones ó cualquier otro gravamen análogo a favor del Estado, en los términos que expresa el Art. segundo de la Ley de 25 de Julio de 1903; y dé la autorización correspondiente para que en igual forma puedan redimirse los expresados gravámenes reconocidos a favor de los Ayuntamientos, Asilos, Hospitales y demás establecimientos de beneficencia pública.

—Hubo un amplio cambio de impresiones acerca de la redacción definitiva del proyecto de Presupuestos Nacionales para el año fiscal de 1909 a 1910, haciendo constar el señor Secretario de Hacienda que es probable obtener una recaudación para el próximo ejercicio de \$24,554,000, sin contar la probable Renta que ha de obtener el Estado con la implantación de la Lotería y que no se calcula en cantidad menor de \$1,000,000 anuales; acordándose que continúe tratándose de este punto en la próxima sesión del Consejo que se celebrará el miércoles de la semana entrante.

A la una de la tarde terminó el Con-

sejo y la nota fué entregada a la prensa, a las dos menos veinticinco minutos.

BATURRILLO

Perdone el señor José de la Rosa Salazar, cuya cariñosa Carta Abierta tengo a la vista, la no publicación de ella; por su extensión, en primer término, dado el asunto, y porque extrema sus loores a mi persona. Bástale saber que de todas veras la agradezco, y que ella no es la sola que recibí, adhiriéndose a las consideraciones que me ocurrieron, en vista de la leonid de las leyes y de la complicidad del organismo social, en esos casos de raptos, y distintos delitos contra la honestidad y contra la honra de los padres de familia.

Entre las muchas calorosas manifestaciones de agrado de mis lectores, recibí poco há, una hermosa carta del doctor F. Fernández, oculista notable y muy estimado amigo mío. Y como ese, todos han estado conformes en que resulta un sarcasmo imponer penas crecidas a un ladrón de gallinas y eximir a un ladrón de virtudes; condenar a un hombre que no se deja atropellar por un mal policía, y reír los triunfos de un tenorio; para decirlo de una vez: favorece la desvergüenza y amparar al adúltero y al violador, desde que la ley exige la denuncia del lastimado, la prueba pericial y mil otros ultrajes, en tanto que basta una acusación del policía ó la declaración de un falso testigo, para que el Juez Correccional encierre por seis meses a un hombre.

En cambio, un periodista que me hace el honor de leerme siempre y que, desde que juzgué de inmoral una obrita teatral suya, frecuentemente me discute, no vivió en mí "Baturrillo" un estudio de delicado problema, consideraciones generales acerca de una deficiencia de los Códigos, ni censuras contra la indiferencia social en asuntos que directamente afecta al orden moral, sino que supuso que me referí a casos concretos, que la pornografía estaba haciendo estragos en mi pueblo natal, etc., etc., y halló pie para gracias un tantito pujadas; las mismas que generalmente le inspiran los más serios problemas de la vida doméstica y los más cuerdos empeños de moralización de costumbres colectivas.

No le repliqué entonces, ni de ello hubiera hecho mérito sin la circunstancia de tener que dar esta explicación y estas demostraciones de agradecimiento al señor La Rosa, por su no publicada carta.

Para ese joven escritor parece no haber nada serio en el mundo. Como si por no haber nacido él en esta tierra ni haber conocido las infabulidades de la paternidad, se propusiera pervertirlo todo, corromperlo todo, que no quedara un pudor vivo, un hogar tranquilo, un respeto sano, ni un hombre limpio; basta la condenación de un vicio, la recomendación de una virtud, la censura contra una mala práctica, para que él esgrima la pluma, y en defensa de lo perturbador y lo inmoral salga. Y tal celo sienta por la dignificación de la familia cubana, que me asusta la idea de que, estableciendo discusiones con él, mis propias réplicas resulten elementos de propaganda y factores de su popularidad. Conmigo no se la ganará; á menos que varíe de rumbo, y me discuta cuando de lo correcto me aparte; y nunca cuando la inmoralidad condene y por el honor de la familia cubana me agite.

Haré con él, lo que con libros y espectáculos malos: ni lo menciono, porque no resulte ello un reclamo para curiosos, dada la propensión de ciertos espíritus a palpar las cosas y aún perseguir lo mismo que se le ve da.

Y continúo quedándome, en punto a progreso y amor de Cuba, con estos anónimos amigos, para quienes los consejos moralizadores caen en el seno de la familia criolla, "como perlas líquidas que las nubes lluven, y que al desparramarse por la conciencia nacional, producen consuelo y esperanza, proyectan luz y crean amor."

Cuando se es padre, como este señor La Rosa, y como yo lo soy de muchas hijas, y se piensa en que, muerto

uno, algún malvado pudiera burlarse de la natural debilidad femenina; cuando se considera que, privadas del sabio consejo, de la advertencia oportuna, de la exquisita vigilancia y el cuidado exquisito, pudieran ellas peligrar y sucumbir, y la ley sólo tendría, como máximo de pena, un año, ocho meses y veinte y un días de cómoda reclusión; de holganza y abundante pitanza para el ladrón, y la sociedad celebraciones para el afortunado galán, y nuevas seducciones primero, y grandes menosprecios después para la desgraciada, el horror del porvenir presta fuerzas para la lucha, y la previsión y el cariño intensifican la protesta y endurecen la frase.

"Si; hay que modificar los códigos y que hacer más justos a los hombres."

No llegaremos allá nosotros, señor La Rosa; pero la humanidad llegará a los lindes de la justicia en este punto. Si no llegara ¿para qué entonces sociología, moral, cultura; qué entonces serían progresos, equidad, paz y amor?

La ley no escrita, de que habló el venerable senador M. Tillman, defendiendo a los que lynchaban en los Estados Unidos, cuando se ha cometido un crimen horrendo contra la honestidad de una niña, hija de un convencido, esa será algún día una ley escrita, precisa, clara y recta. Y entonces, aunque no se llegue al linchamiento, que después de todo es dura ley, y no se necesita ni se debe matar, entonces la sociedad castigará al asesino de ajenas honras, con más severidad que al ratero miserable, y serán más fuertes las razas, más grandes las naciones y más dichosa la humanidad.

Laborar desde ahora para entonces es tan deber, como lo ha sido civilizar desde que el hombre se hizo ser sociable. Instituciones libres, progresos científicos, todo lo admirable que ha producido el genio humano, ni nació en la edad de piedra ni brotó en el último siglo; ha sido la obra de los hombres en el transcurso de inencontadas centurias.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Felicitación al Secretario de Hacienda

Santiago de Cuba, Abril 2 de 1909.

Señor Marcelino Díaz de Villegas.

Secretario de Hacienda.

Señor:

Esta Cámara de Comercio se ha impuesto con el mayor agrado, de la importante Circular dirigida por usted a los Administradores de las Aduanas de la Isla, recomendándoles el criterio en que deben inspirar sus actos y resoluciones en cuanto afecten en los intereses públicos, y especialmente, en los aforos y despachos de mercancías, pago de servicios extraordinarios y otros particulares relacionados con el mejor servicio de ese importante ramo de la Administración.

Las instrucciones que dicha Circular contiene, revelan el solícito cuidado que a esa superioridad merecen los valiosos intereses del comercio, y el firme y decidido propósito que a usted anima de poner coto a los males que en esta materia se venían lamentando desde hace largo tiempo entre nosotros.

Poco acostumbrado como está el comercio a recibir de los Centros oficiales las consideraciones y respetos a que son acreedoras las clases contribuyentes, no es de extrañar que resoluciones tan injustas y bien intencionadas como la que dá lugar a este escrito, despierten las alabanzas y el vivo reconocimiento de los que solo piden justicia y facilidades para contribuir con sus esfuerzos y con su trabajo honrado al engrandecimiento y bienestar de la República.

Respondiendo pues, a esos naturales sentimientos, la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, en nombre de los numerosos elementos que representa, se complace en felicitar a usted, por su acertada labor, y le ruega acepte esta demostración de sincera y profunda gratitud, por las

repetidas muestras de interés y protección que viene dando a las clases mercantiles, al frente de ese departamento de su digno cargo.

Somos de usted muy respetuosamente, (F) Germán Michaelsen, Presidente.—Rafael Espín, Secretario General.

POLITICA HIDRAULICA

Para ganar un pleito, decía un viejo y experimentado curial, se necesitan tres cosas, tener razón, saberla pedir y que nos la quieran dar. En el gran pleito que sostenemos los agrarios con el Estado tenemos exceso de razón, nos la dan la prensa, los políticos en sus discursos y el Gobierno mismo; y todo indica que nos la quieren dar, pues aparte de que es insensatez negar una petición razonable, está en la conveniencia del Gobierno satisfacer los clamores de la agricultura.

¿Sabemos pedirlo? En este punto, parece que es por donde marra la cosa. Queremos asociar al Estado a nuestros deliquios y le pedimos siempre angustiados lo que no puede dar, inmigración, dinero barato, bancos agrícolas, enseñanza, y como los años se suceden unos a otros y el Estado nada hace, surge la crítica y detrás la protesta y el descontento siempre. Queremos que el Estado haga, y no se nos ocurre exigirle que se esté quieto, que hace demasiado. La meditada lectura de la famosísima Ley Agraria de Jovellanos, deja en el ánimo la impresión de que el ilustre republico lo que pretendía del Estado, es que éste removiese todos los estorbos que, en su tiempo, se oponían al progreso de la agricultura. Y hace poco, el diputado Zulueta, se dirigía a su gobierno, en las Cortes españolas, en nombre de los agricultores, en los siguientes términos: "no queremos que hagáis nada por la agricultura, lo único que necesitamos es que dejéis hacer, que no estorbéis." Veamos qué hay de verdad, en esa interminable letanía de boca en boca repetida, inmigración, dinero etc., con relación al progreso agrícola.

No está probado que Cuba necesite de inmigración, dentro de su actual régimen agrícola. Por ello pedimos de más cuando queremos traerla, por el intermedio del Estado. No pedimos gente como quiera, no pedimos braceros para sacar alguna utilidad a nuestras esquilimadas cañales de secano, lo cual estaría dentro de un pensamiento racional y lógico, sino que queremos hacer frente a una agricultura deficiente, de tumba y deja, con inmigración por familias, y además blancas y además españolas con preferencia, es decir miel sobre hojuelas. Hace más de quince años que giramos al rededor del millón de toneladas de azúcar, no obstante el notorio aumento de población y ha disminuido la riqueza tabaquera, como ha demostrado en reciente artículo don Rosendo Fernández.

El año 1894 hicimos un millón cien mil toneladas de azúcar, y el año pasado no llegamos al millón. Sin los Chaparras, Jatibonicos y Constancias de hogaño, hacíamos lo mismo año con nuestros cachimbos de diez a veinte y treinta mil sacos, a pesar de que era menor el área cultivada. Los hicimos sin Orientes, Nipes y Camagüeyes. Dentro de otros quince, la población habrá, sin duda, aumentado, el área azucarera se habrá extendido, y seguiremos girando al rededor del millón de toneladas. ¿Qué empuje apreciable ha ejercido el aumento de población? ¿Por qué? Pues porque cada año la tierra se esquilma, y en la bolsa en que se saea y no se mete, bien pronto se llega al fondo.

El aumento de familias, sería un aumento de consumo, y tendríamos que aumentar por ello la producción alimenticia interior, que es el caso de Haití; la mitad de los cubanos trabajando para que la otra mitad se case el consabido millón de toneladas de azúcar para la exportación. Supongamos que no sea así, supongamos que estén en lo firme los que piden inmigración de familias blancas, prefiriendo la española. El Estado puede dedicar una cantidad alzada a inmigración; por ejemplo, un millón de pesos. Admitiendo que parte de ese millón no se gastase en las salvas que preceden a toda gran empresa, suponiendo que se llevase a cabo el propósito con toda economía, con un millón de pesos, sería fácil establecer enseguida una colonia de quinientos labradores y sus familias.

En el transporte de esos quinientos labradores, en aperos, en animales de labranza, en casas, en cereas, en semillas, en alimentación durante el tiempo muerto se invertiría el millón. ¿En qué proporción apreciable aumentaríamos la riqueza de Cuba, con unos centenares más de familias campesinas, en el supuesto de que todo saliese a pedir de boca? Dícese que por algo se empieza. Es claro, si vamos añadiendo millones, si tocados del delirio de grandezas tratamos de millones como de centenas, detrás de una colonia viene otra y luego otra, y más adelante Cuba es el Japón, y luego Inglaterra y más tarde Jauja. Así podríamos llegar al primer ejército, a la primera marina y a la primera agricultura. ¡Vayan millones! El Estado nada ha podido lograr en materia de inmigración en parte alguna; ni con los célebres planes de Olvide en Sierra Morena y los montes de Toledo, ni con los del general Vander Bosch en Holanda; los esfuerzos colonizadores que se han realizado en la América del Sur, se han traducido en fracasos, y ya se considera como un apogema el siguiente: la inmigración no se trae, se atrae.

En la América del Norte, gran recibidor de inmigrantes, se ha comprendido que el único medio artificial de atraer inmigrantes es el anuncio ó lo que ellos llaman *Literatura*. Mucho folleto, mucho anuncio, mucho reclamo, mucha bulla. Y se explica que sea así. Lo primero que se necesita es que Cuba sea conocida, que no lo es. Si nosotros no conocemos reinos, ni florecientes Estados, ya que supongo que fuera de un grupo exiguo de cubanos, nadie sabe qué hay en Dinamarca, cómo es Nueva Zelanda, dónde está Java; si no podríamos hablar tres minutos de la Lombardia, ni dos de Portugal, ni cinco de Puerto Rico, ¿en virtud de qué privilegio podremos abrigar la ilusión fantástica de que se nos conoce en el mundo y de que estamos en el pensamiento de todo el mundo? Simplificaríamos mucho la acción del Estado, si dejásemos lo de la inmigración. El día que haya riqueza, ya vendrán a buscarla de todos los confines del mundo. La población es una consecuencia de la riqueza, ó bien es el aumento natural de una raza prolífica. Cuba no ha necesitado población, para valer un reino, según la frase del Abate Reynal, para sostener con brío dos guerras de independencia y para colocarse al frente de los países productores de azúcar del mundo. Lo hizo porque era rica, por la grasa de la tierra, como dice la Biblia. Esa es la que se ha perdido y se va perdiendo, y toda la política debe encaminarse a recuperarla y reponerla.

Bancos agrícolas.— El crédito agrícola no existe en las tierras de secano. Es una consecuencia del canal de riiego. Se comprende. Un anticipo sobre el maíz, carece de garantías, desde el momento en que hay años en que se pierde la cosecha. Sobre el puerco, no hay crédito desde el momento en que la pintadilla acaba con todos. Sobre el ganado tampoco porque hay años, los de seca brava, en que parece en gran proporción.

Donde hay agua, viene en seguida el crédito. El labrador saea su cuenta; destina una parte del producto para la vida, otra para la renta y otra para el capital prestado. Si viene un año de seca, le falta lo necesario para el préstamo, y en defecto de pago, asoma su triste faz la bancarrota. Con agua los factores son ciertos y precisos. ¿Qué cálculo puede hacerse, si un año una caballería de tierra produce sesenta mil arrobas de caña, y otro año un quince mil; si un año un cuje de tabaco vale un doblón y otro una peseta? El guajiro, por instinto, siembra

tado puede dedicar una cantidad alzada a inmigración; por ejemplo, un millón de pesos. Admitiendo que parte de ese millón no se gastase en las salvas que preceden a toda gran empresa, suponiendo que se llevase a cabo el propósito con toda economía, con un millón de pesos, sería fácil establecer enseguida una colonia de quinientos labradores y sus familias.

En el transporte de esos quinientos labradores, en aperos, en animales de labranza, en casas, en cereas, en semillas, en alimentación durante el tiempo muerto se invertiría el millón. ¿En qué proporción apreciable aumentaríamos la riqueza de Cuba, con unos centenares más de familias campesinas, en el supuesto de que todo saliese a pedir de boca? Dícese que por algo se empieza. Es claro, si vamos añadiendo millones, si tocados del delirio de grandezas tratamos de millones como de centenas, detrás de una colonia viene otra y luego otra, y más adelante Cuba es el Japón, y luego Inglaterra y más tarde Jauja. Así podríamos llegar al primer ejército, a la primera marina y a la primera agricultura. ¡Vayan millones! El Estado nada ha podido lograr en materia de inmigración en parte alguna; ni con los célebres planes de Olvide en Sierra Morena y los montes de Toledo, ni con los del general Vander Bosch en Holanda; los esfuerzos colonizadores que se han realizado en la América del Sur, se han traducido en fracasos, y ya se considera como un apogema el siguiente: la inmigración no se trae, se atrae.

En la América del Norte, gran recibidor de inmigrantes, se ha comprendido que el único medio artificial de atraer inmigrantes es el anuncio ó lo que ellos llaman *Literatura*. Mucho folleto, mucho anuncio, mucho reclamo, mucha bulla. Y se explica que sea así. Lo primero que se necesita es que Cuba sea conocida, que no lo es. Si nosotros no conocemos reinos, ni florecientes Estados, ya que supongo que fuera de un grupo exiguo de cubanos, nadie sabe qué hay en Dinamarca, cómo es Nueva Zelanda, dónde está Java; si no podríamos hablar tres minutos de la Lombardia, ni dos de Portugal, ni cinco de Puerto Rico, ¿en virtud de qué privilegio podremos abrigar la ilusión fantástica de que se nos conoce en el mundo y de que estamos en el pensamiento de todo el mundo? Simplificaríamos mucho la acción del Estado, si dejásemos lo de la inmigración. El día que haya riqueza, ya vendrán a buscarla de todos los confines del mundo. La población es una consecuencia de la riqueza, ó bien es el aumento natural de una raza prolífica. Cuba no ha necesitado población, para valer un reino, según la frase del Abate Reynal, para sostener con brío dos guerras de independencia y para colocarse al frente de los países productores de azúcar del mundo. Lo hizo porque era rica, por la grasa de la tierra, como dice la Biblia. Esa es la que se ha perdido y se va perdiendo, y toda la política debe encaminarse a recuperarla y reponerla.

Bancos agrícolas.— El crédito agrícola no existe en las tierras de secano. Es una consecuencia del canal de riiego. Se comprende. Un anticipo sobre el maíz, carece de garantías, desde el momento en que hay años en que se pierde la cosecha. Sobre el puerco, no hay crédito desde el momento en que la pintadilla acaba con todos. Sobre el ganado tampoco porque hay años, los de seca brava, en que parece en gran proporción.

Donde hay agua, viene en seguida el crédito. El labrador saea su cuenta; destina una parte del producto para la vida, otra para la renta y otra para el capital prestado. Si viene un año de seca, le falta lo necesario para el préstamo, y en defecto de pago, asoma su triste faz la bancarrota. Con agua los factores son ciertos y precisos. ¿Qué cálculo puede hacerse, si un año una caballería de tierra produce sesenta mil arrobas de caña, y otro año un quince mil; si un año un cuje de tabaco vale un doblón y otro una peseta? El guajiro, por instinto, siembra

El aumento de familias, sería un aumento de consumo, y tendríamos que aumentar por ello la producción alimenticia interior, que es el caso de Haití; la mitad de los cubanos trabajando para que la otra mitad se case el consabido millón de toneladas de azúcar para la exportación. Supongamos que no sea así, supongamos que estén en lo firme los que piden inmigración de familias blancas, prefiriendo la española. El Estado puede dedicar una cantidad alzada a inmigración; por ejemplo, un millón de pesos. Admitiendo que parte de ese millón no se gastase en las salvas que preceden a toda gran empresa, suponiendo que se llevase a cabo el propósito con toda economía, con un millón de pesos, sería fácil establecer enseguida una colonia de quinientos labradores y sus familias.

En el transporte de esos quinientos labradores, en aperos, en animales de labranza, en casas, en cereas, en semillas, en alimentación durante el tiempo muerto se invertiría el millón. ¿En qué proporción apreciable aumentaríamos la riqueza de Cuba, con unos centenares más de familias campesinas, en el supuesto de que todo saliese a pedir de boca? Dícese que por algo se empieza. Es claro, si vamos añadiendo millones, si tocados del delirio de grandezas tratamos de millones como de centenas, detrás de una colonia viene otra y luego otra, y más adelante Cuba es el Japón, y luego Inglaterra y más tarde Jauja. Así podríamos llegar al primer ejército, a la primera marina y a la primera agricultura. ¡Vayan millones! El Estado nada ha podido lograr en materia de inmigración en parte alguna; ni con los célebres planes de Olvide en Sierra Morena y los montes de Toledo, ni con los del general Vander Bosch en Holanda; los esfuerzos colonizadores que se han realizado en la América del Sur, se han traducido en fracasos, y ya se considera como un apogema el siguiente: la inmigración no se trae, se atrae.

Bancos agrícolas.— El crédito agrícola no existe en las tierras de secano. Es una consecuencia del canal de riiego. Se comprende. Un anticipo sobre el maíz, carece de garantías, desde el momento en que hay años en que se pierde la cosecha. Sobre el puerco, no hay crédito desde el momento en que la pintadilla acaba con todos. Sobre el ganado tampoco porque hay años, los de seca brava, en que parece en gran proporción.

Donde hay agua, viene en seguida el crédito. El labrador saea su cuenta; destina una parte del producto para la vida, otra para la renta y otra para el capital prestado. Si viene un año de seca, le falta lo necesario para el préstamo, y en defecto de pago, asoma su triste faz la bancarrota. Con agua los factores son ciertos y precisos. ¿Qué cálculo puede hacerse, si un año una caballería de tierra produce sesenta mil arrobas de caña, y otro año un quince mil; si un año un cuje de tabaco vale un doblón y otro una peseta? El guajiro, por instinto, siembra

Para Joyería de gusto y gran novedad
Siempre La Casa de Cores
"La Acacia" fundada en 1875.
San Rafael, 12
Entre Consulado e Industria. Teléfono 1114.
C. 1069 26-31Ms.

A. RIBIS Y HERMANO
IMPORTADORES DE CUCHILLERIA Y MAQUINAS DE PELAR,
TIJERAS Y CORTAPLUMAS, PIEDRAS, ASENTADORES, ETC., ETC.
En esta casa se acaba de recibir un gran surtido en cuchillería fina de las mejores marcas.
En tijeras de saetre tenemos el mejor surtido que hay en la Habana así como en tijeras de costura, uñas, bordar, cirujía, de barberos, tusar, manicure y de yodar.
En cortaplumas tenemos más de 500 formas diferentes de Rodgers y otras marcas extra, de cabo de oro y plata.
En navajas de afeitar tenemos un surtido colosal así como en navajas mecánicas de las mejores marcas y id. en máquinas de pelar.
Hay un bonito surtido en estuches de costura y pelisoir, para señoras y estuches de navajas y de viaje para caballeros y surtido general en objetos de barbería.
Garantizamos todo lo que vendemos como bueno y con marca de la casa.
A. Ribis y Hno.
TALLER DE AFILAR, NIQUELAR Y ARMERIA.
Galiano 180.
1215 26-31Ms.

SIDRA CHAMPAGNE
MARCAS
Cima
ES LA SOLICITADA
POR TODAS LAS
Personas de buen gusto
C. 745 26-31Ms.

TODO EL QUE SE EMBARQUE
Debe tomar MARINE del Dr. Kermit S. Crombet, único remedio para el mareo.
Depósitos: Sarrá - Johnson.
2242 alt 14-31
Susini
CIGARRO SIN RIVAL
C. 1172 14B.
SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
C. 1202 14B.

caña, porque al fin es planta tan vivaz, que aunque escaseen las aguas, algo rinde, y puede atender al pago de la renta. Con papas, con maíz, con verduras, con puerros, con gallinas, siempre tiene el credo en la boca. ¡No hay agua!

Bien está que se cree un Banco Hipotecario, más útil a los terratenientes que a los labradores, para quienes la palabra hipoteca es terrorífica, como que donde hay hipotecas no hay agricultura y sobre todo porque en una institución solvente de esa clase siempre opera la benéfica función de regular la tasa del interés. Pero pensar en el desarrollo del crédito agrícola, hoy por hoy, en Cuba, es pensar en lo excusado.

Instrucción Agrícola.—Lugar común de todos los programas agrarios de los discursos de los políticos y de las plataformas electorales es el de la instrucción agrícola. Intenable letanía, de boca en boca repetida, inmigración, dinero barato, instrucción agrícola.

¿Quién, sin ser un loco, puede negar las ventajas de la instrucción, ora sea agrícola, ora literaria, ora comercial o industrial? Hace tiempo que ha debido crearse en plena campaña un gran Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Mas no es el Estado, principalmente, el llamado a esas iniciativas a que se le excita, teniendo otras funciones que desempeñar de preferencia. Decía recientemente en el Senado español, el Conde de San Bernardo: "De cuan modesta sea la influencia de la agricultura en el Consejo de Ministros ya ha dado cuenta el mensaje de la Corona. ¡Unas granjas agrícolas! En estos tiempos cuando está planteada la cuestión social en los campos y en las ciudades, anunciar como una gran cosa la creación de granjas agrícolas que es un infimo detalle!

Entonces ¿qué puede hacer el Estado? Atraer inmigración, favorecer el crédito agrícola, difundir la instrucción. Su misión es instruir, su misión es informar. No como agente de esas empresas según se le pide, sino como restaurador de todos los derechos y moderador de todas las iniciativas. Ya veremos, como por punto general, con las mejores intenciones, más peca por lo que hace que por lo que deja de hacer, y de qué modo con unas cuantas medidas "gacetables," de fácil e inmediata ejecución, pudiera mejorar toda la economía rural de este país, que pareciendo un infierno, encierra todos los gérmenes que pudieran convertirlo en el paraíso terrenal.

GABRIEL CAMPS.

ERROR SUBSANADO

Habana, Abril 7 de 1909.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Muy señor mío:
En la copia del documento dirigido al honorable señor Presidente de la República, respecto de nuestro comercio con los demás países, excepto los Estados Unidos, aparece un error que hace variar completamente los términos de la comparación que se establece, pues por estar cambiados los términos "Vendemos" y "Compramos," que encabezaban las columnas de

la exportación y la importación, resulta Cuba vendiendo lo que compra y viceversa.
Le suplico se sirva subsanar este quid pro quo, y es de usted con toda consideración atento y s. s.
Luis Marx.
Presidente de la Sección de Tabaco de la Liga Agraria.

SESION MUNICIPAL

Recurso de inconstitucionalidad.—Las notificaciones. —Nombramientos sin efecto. —Ampliación de un crédito. —Veto aceptado. —Una glorieta. —Las estatuas de Vara de Rey y el Conde de Pozos Dulces. —Nombramientos. —Los tranvías. —Inspección de obras. —Sobre otro nombramiento. —Una moción. —El Jueves y Viernes Santos vacarán las oficinas del Ayuntamiento.
Presidió el señor Azpiroz.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterado el Cabildo de un mensaje del Alcalde, anunciando que ha establecido recurso de inconstitucionalidad contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre las cesantías decretadas y nombramientos de personal hechos recientemente por la Corporación.
Se acordó que los Inspectores nombrados últimamente sean los encargados de notificar las multas a los infractores municipales, cesando en esa tarea los vigilantes de policía que la venían realizando.

A propuesta del señor Machado y por unanimidad, se acordó dejar sin efecto el nombramiento de Colector hecho a favor de don Joaquín Pina y reponer en ese cargo al inteligente y celoso empleado don Carlos Carriarte, que fué declarado cesante equivocadamente.

También se dejó sin efecto el nombramiento de don Alberto Ferrara para un cargo en el Municipio, designándose en su lugar a don Cristóbal Coll.

Se aceptó la renuncia presentada por el empleado municipal don Daniel López, nombrándose para sustituirle a don Luis Suárez Cáceres.

De conformidad con lo solicitado por el Alcalde en un mensaje, se acordó ampliar a 400 pesos más el crédito concedido para socorrer a las víctimas del incendio ocurrido últimamente en Regla.

Se aceptó el veto puesto por el Alcalde al acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se concedió licencia a Mr. Clow para establecer un establecimiento de útiles sanitarios en esta capital.

Se concedió licencia al señor Carlos Zaldo para fabricar una nueva glorieta en los terrenos del club Almendares, en Carlos III.
Se leyó una instancia de la Asociación de Propietarios y Vecinos del Vedado, solicitando que se designe un parque público de aquella barriada, para que se erigiese en él la estatua del general Vara de Rey y en otro parque, también de aquel lugar, la del conde de Pozos Dulces.

Aunque dicha petición no era del Comité Ejecutivo por Vara de Rey, a que pertenece el concejal señor Velasco, éste en unión de los señores Freixas y Diaz, abandonó el salón

al comenzar el Secretario la lectura del referido documento.
El doctor Domínguez Roldán combatió la petición, poniendo cátedra de patriotera barata y callejera.
El Marqués de Esteban (otro patriota) lo apoyó.
En definitiva se acordó no acceder a la petición en cuanto se relaciona con la estatua de Vara de Rey y comunicarle a la Asociación de Propietarios del Vedado que ya el Ayuntamiento tiene acordado erigir una estatua al Conde de Pozos Dulces y designado el lugar de aquella barriada en que será colocada.
Se dió cuenta de las siguientes propuestas de personal hechas por el Alcalde, en cumplimiento de lo que previene la Ley:
Para Secretario de la Administración Municipal, al doctor Pablo Gómez de la Maza.
Para Comprobadores del Impuesto Territorial, a Enrique Echezabal, Carlos Rosales, Juan Pérez, Manuel Valdés de la Torre, Miguel Mein y Manuel Chacón.

Para Comprobadores del Impuesto sobre ejercicio de la Industria, Comercio, Profesiones, Artes y Oficios, a Eduardo Gallegos Freixas, Juan Lucas, Francisco Santana, Bernardo Berges, Manuel Lima, Juan Cantera, Juan Manuel Caballero y Emilio Freixas y Pascual.
Para Comprobador Fiel Almacén, a Martín Novela Migoya.
Para Comprobadores de Pesas y Medidas, a Manuel Pérez García, Francisco Sentenat, Santiago Regueira, Miguel San Román Maceo, Tomás Fernández y Gabriel O'Farrell.

El nombramiento del doctor Maza fué aprobado con el voto en contra de los señores Hortsman (Oscar) y Sedano, y todos los demás por unanimidad, excepto el señor Novela, que quedó en suspenso.
Los conservadores votaron en contra de la suspensión del nombramiento del señor Novela.

Se acordó nombrar al señor Gabriel Herrera para ocupar la plaza de Inspector que queda vacante por haber sido nombrado comprobador el señor don Juan Manuel Caballero.

Se leyó una comunicación del Administrador de los tranvías eléctricos, participando los cambios de itinerarios que ha acordado realizar, para mejorar el servicio.
Aunque el señor Domínguez Roldán reconoció que la empresa de los tranvías había prestado grandes servicios a la ciudad, simplificando la comunicación con los barrios extremos, propuso que se acordara no darse por enterado de esa comunicación, toda vez que la Compañía realiza los cambios de itinerarios, abre calles, cambia raíles, etc., sin pedir permiso al Ayuntamiento como está obligada.

En definitiva se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Velasco, Domínguez Roldán, Barrera, Sánchez Quirós y Coppinger para que con arreglo a lo que determina la Ley Orgánica vigente, regulen todo lo relacionado con el servicio de los tranvías eléctricos.

Se acordó que el Arquitecto Municipal inspeccione todas las obras de aprovechamiento de las aguas del río "Almendares" como fuerza motriz, que vienen realizando diferentes empresas e informe si se ajustan a la ley y a la ingeniería.

Se dejó sin efecto el nombramiento de Médico Municipal hecho a favor del doctor Sarmiento y se nombró en su lugar, por mayoría de votos, al doctor Eriberto Vidal Mesa.
Se leyó una moción del doctor Domínguez relativa a que se notifique al Ilmo. Obispo de la Habana la resolución del Cabildo de que, en el término de 150 días queden conducidos y depositados en el Osario del Cementerio General los restos humanos que están abandonados en el antiguo cementerio de Espada.
Como ya los terrenos en donde estuvo enclavado el Cementerio de Espada no pertenecen al Obispado, se acordó que la notificación se haga a sus actuales propietarios.
Por último, se acordó que las oficinas de la Presidencia y Secretaría del Ayuntamiento, vayan el Jueves y Viernes Santo y que se interese del Alcalde que adopte igual medida con respecto a las oficinas de la Administración Municipal.
La sesión terminó a las seis y media de la tarde.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX
PRECISION-CRONOMETRICA
LOS VENDEN HIERRO Y CA

POR LAS OFICINAS PALACIO
Petición de indulto
Una comisión del Centro de Veteranos, presidida por el Marqués de Santa Lucía, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, de quien solicitó el indulto de los sargentos Cortés.

Cerveza Tivoli
debe su popularidad a sus méritos.

LOS JUEGOS FLORALES
Habana, Abril 8 de 1909.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA,

Muy señor mío:
Como Secretario de la Comisión encargada de la organización de los "Juegos Florales" patrocinados por el Ayuntamiento que han de verificarse en el próximo mes de Mayo, tengo el gusto de comunicarle, para que así lo haga público en ese periódico, que cerrado en su oportunidad el plazo para admitir composiciones a dicho certamen la Comisión trató de publicar en la prensa la lista de las recibidas, que por su extensión implicaba un gasto de consideración, y como la Comisión no tenía fondos para ello, hubo de desistirse de esa formalidad.

El Jurado para la calificación de dichos trabajos, estará compuesto por los doctores Evelio Rodríguez Lendíán, Adolfo de Aragón, Fernando Sánchez de Fuentes, José de Armas y Cárdenas y el señor José Miró Argenteo, caso de que dichos señores acepten los nombramientos que se les han remitido.
Así que la Comisión logre arreglar la dificultad más arriba indicada referente a la publicación de los trabajos recibidos, se publicará dicha lista.
De usted atento y s. s.
Dr. G. Domínguez.

REGALO DE LIBROS
El conocido impresor señor López, dueño de la "Moderna Poesía," regaló ayer al señor Presidente de la República veintisiete libros lujosamente encuadernados, conteniendo gran número de fotografías. Dichos libros son cada uno un ejemplar igual de cada uno de los que se usan en las Escuelas de la República.

Audiencia privada
Esta tarde, a las tres, será recibido por el señor Presidente de la República en audiencia privada, el Ministro de la Gran Bretaña.
La recepción se efectuará en el Salón rojo de Palacio.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
El señor Lagueruela
Con objeto de inspeccionar las distintas obras públicas que se están realizando en las Villas, hoy saldrá para Santa Clara, el Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela. Desde Santa Clara irá a Sagua la Grande, Cienfuegos, Camajani y Remedios, regresando el martes a la Habana, para asistir al Consejo de Secretarios que se celebrará el miércoles.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Patentes de invención
Por esta Secretaría se han concedido las siguientes patentes nacionales: Al señor Antonio Pérez Barro, por

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, después de cruel y larguísima enfermedad, don Agustín Delgado y Ramos, hombre honrado a carta cabal, trabajador infatigable, y amante de su familia como nadie.
El entierro del señor Delgado se efectuó ayer tarde.
D. E. P. el meritorio ciudadano que acaba de morir.

Han fallecido:
En Sagua, don Manuel Bravo y Sierra.
En Saneti Spiritus, las señoras Gloria Comas de Roviroza y Ana C. Carbonell y Serrano.
En Santiago de Cuba, don Rafael Barbosa y Vallejo.
En Manzanillo, don Rafael Tornés Garcini.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX
PRECISION-CRONOMETRICA
LOS VENDEN HIERRO Y CA

POR LAS OFICINAS PALACIO
Petición de indulto
Una comisión del Centro de Veteranos, presidida por el Marqués de Santa Lucía, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, de quien solicitó el indulto de los sargentos Cortés.

Cerveza Tivoli
debe su popularidad a sus méritos.

LOS JUEGOS FLORALES
Habana, Abril 8 de 1909.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA,

Muy señor mío:
Como Secretario de la Comisión encargada de la organización de los "Juegos Florales" patrocinados por el Ayuntamiento que han de verificarse en el próximo mes de Mayo, tengo el gusto de comunicarle, para que así lo haga público en ese periódico, que cerrado en su oportunidad el plazo para admitir composiciones a dicho certamen la Comisión trató de publicar en la prensa la lista de las recibidas, que por su extensión implicaba un gasto de consideración, y como la Comisión no tenía fondos para ello, hubo de desistirse de esa formalidad.

El Jurado para la calificación de dichos trabajos, estará compuesto por los doctores Evelio Rodríguez Lendíán, Adolfo de Aragón, Fernando Sánchez de Fuentes, José de Armas y Cárdenas y el señor José Miró Argenteo, caso de que dichos señores acepten los nombramientos que se les han remitido.
Así que la Comisión logre arreglar la dificultad más arriba indicada referente a la publicación de los trabajos recibidos, se publicará dicha lista.
De usted atento y s. s.
Dr. G. Domínguez.

REGALO DE LIBROS
El conocido impresor señor López, dueño de la "Moderna Poesía," regaló ayer al señor Presidente de la República veintisiete libros lujosamente encuadernados, conteniendo gran número de fotografías. Dichos libros son cada uno un ejemplar igual de cada uno de los que se usan en las Escuelas de la República.

Audiencia privada
Esta tarde, a las tres, será recibido por el señor Presidente de la República en audiencia privada, el Ministro de la Gran Bretaña.
La recepción se efectuará en el Salón rojo de Palacio.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
El señor Lagueruela
Con objeto de inspeccionar las distintas obras públicas que se están realizando en las Villas, hoy saldrá para Santa Clara, el Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela. Desde Santa Clara irá a Sagua la Grande, Cienfuegos, Camajani y Remedios, regresando el martes a la Habana, para asistir al Consejo de Secretarios que se celebrará el miércoles.

SECRETARIA DE AGRICULTURA
Patentes de invención
Por esta Secretaría se han concedido las siguientes patentes nacionales: Al señor Antonio Pérez Barro, por

"Un procedimiento para construir envases para cigarrillos y fósforos denominado sistema "Pérez."
Al señor Alejandro María López, por "Un nuevo sistema de anuncios."
A la "Compañía Litográfica de la Habana," por "Mejoras en envases."
Al señor Joseph Douglas Gallagher, por "Un nuevo y útil sistema de mejoras en zapatos para frenos."
A la International Telegraphic Call Company, por "Mejoras introducidas en aparatos selectores de señales."
Al señor Herry Arthur Adolf Wilhelm Scheep, por "Mejoras en molinos ó formas para producir tripas de cigarrillos."
A los señores David Echemendía y Alfredo B. Vázquez, por "Una percha para colgar ropa, telas, etc., denominada "Eureka."
Al señor John Tiler Jones, por "Método para fabricar hierro y acero."
Al mismo señor por "Método de tratar mineral de hierro."
Al señor Edward Albert Mitchell, por "Mejoras ó referentes a los sistemas de tracción eléctrica por conducto de superficies."
A los señores Rafael O. Galván y González, G. Rivero, por "Una válvula automática para desagüe de cloacas, caños é inodoros, titulada "Galrive."
Al señor Vicente Font, por "Mejoras en las construcciones armadas."
También se ha tomado razón del traspaso de la patente núm. 779, por "Un procedimiento de fabricación para producir azúcar refinada extra blanca directamente del guarapo sin el uso del negro animal," a favor de señor Marcial Facio.

CAPITANIA DEL PUERTO
Títulos de patrón
Por la Capitanía del Puerto se ha tomado razón del título de patrón de Cabotaje a favor de Francisco Peña, para navegar entre este puerto y el de Cárdenas.
Inspecciones
Han sido inspeccionadas por la Capitanía del Puerto, las siguientes embarcaciones de vela: "Adela," "Columbia," "Bonito," "Diana," "Siete Hermanos," "Justo" y "Criollo" y el remolcador "Unión."

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

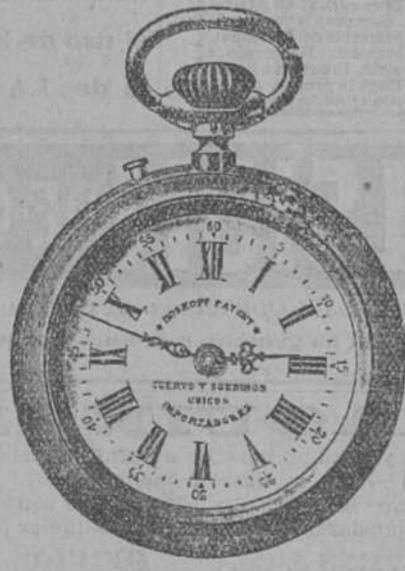
ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ASUNTOS VARIOS
De Correos
El día 5 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de comunicaciones en La Coloma, provincia de Pinar del Río.
Toma de posesión
El señor don Manuel González Roche, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Jefe de Policía Municipal de Santa Clara.
Gracias por la atención.

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

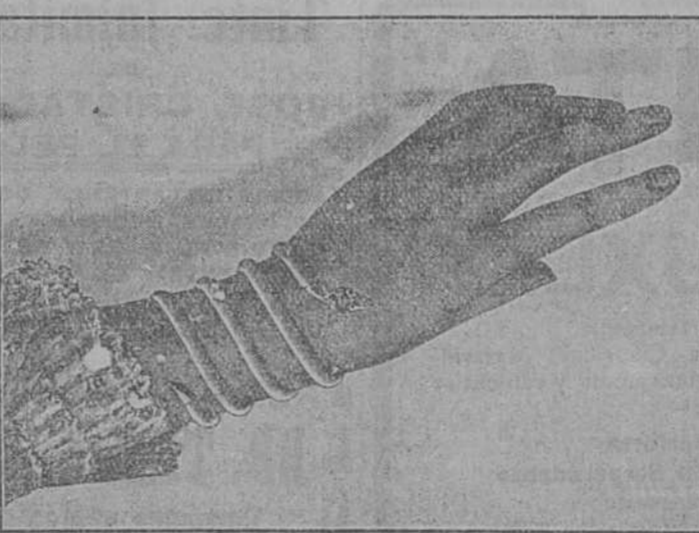
El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, afileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulto, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

tación absoluta perpetua y sujeción a la vigilancia de la autoridad durante la vida del procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales Sala Segunda. Juzgado de Guanabacoa. Contra Enrique Méndez Mena, por raptor. Ponente, el Presidente; Fiscal, Benítez; Defensor, Castaños.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeladas que sean.

DE PROVINCIAS

HABANA DE MADRUGA

Marzo 6.

Ya se están dando los últimos toques a las carreteras que han de unir este apartado rincón con la Habana y Matanzas, y empieza a notarse el movimiento del tráfico comercial.

En el Ayuntamiento se han introducido mejoras dignas de ser contadas: se han adquirido dos hermosos cuadros con los retratos de tamaño natural del Presidente y Vicepresidente de la República, que son dos verdaderas obras de arte; se han puesto nuevos los pisos por el dueño del edificio, respondiendo así al favor de abonarle los alquileres con puntualidad; hemos estrenado un carrétón nuevo y flamante para la conducción de las carnes que engulle diariamente el pueblo desechando el viejo y destartado que hacía este servicio.

El ingenio "San Antonio" continúa la molienda sin interrupción y con un rendimiento más que apreciable, ventajoso, tiene ya numerados 61,000 sacos, y la sangre social, el dinero, empieza a salir a la superficie.

Nuestros amigos que todos los años vienen a recibir el favor de estas aguas milagrosas, empiezan a llegar por grupos de diferentes puntos de la isla: en el renombrado "bordering" Puerta, se hospeda el rico hacendado del Camagüey señor Virgilio Guerrero y su respetable esposa la señora Rosario Betancourt, que es un modelo acabado de las insignes matronas que dieron justa fama a aquella privilegiada tierra de la belleza y del amor; también los acompaña su hijo, el distinguido y simpático joven Enrique, víctima de cruel y pertinaz dolencia.

En la misma casa, se aloja también el conocido y popular señor Gustavo del Monte, su muy distinguida esposa la señora Esperanza P. Ricart y su hijo el inteligente niño Rafaelito.

También se halla en el hotel "San Luis," el conocido vialtabajero señor Agustín Fernández, con su interesante señora, su bellísima hija Conchita y el niño Raúl.

En fin, señor Director, este pueblo está de plácemes, y se propone disfrutar de una buena temporada veraniega y para inaugurarla como corresponde a los fines de estas autoridades y al buen espíritu de concordia que palpita en todos los elementos del poblado, se están organizando unas fiestas populares, que han de formar época en los anales del bullicio y la alegría, pero como dicen algunos novelistas, tales fiestas, bien merecen los honores de otro capítulo.

Z. CEO.

PINAR DEL RIO

(Por telegrama)

Caimito, Abril 7, 7-20 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

En las primeras horas del día de hoy fué inspeccionada por el Inspector Pezuela la oficina de comunicaciones de esta localidad, estando hasta por la tarde, resultando del arqueo de la caja un saldo a favor de su dignísimo jefe local, señor Néstor San Román, que con gran celo atiende solícitamente al servicio. Mi felicitación al señor Nodarse por contar con empleados probos y honrados.

DE GUANE

Abril 2.

Con motivo de su regreso a la simpática villa de Guanajay, nos dice hoy además la linda y cultísima señorita María Piedad Aramburu. En el corto tiempo que tan distinguida señorita ha permanecido en este pueblo, se ha hecho acreedora a la estimación y aprecio de cuantos la hemos tratado, porque entre las muchas y excelentes cualidades que la adornan, se encuentra su modo de ser tan sencillo como natural.

María Piedad es de esos seres que detestan de las vanidades, del disimulo y de la mentira, porque ella es toda pureza.

Llegue, pues, felizmente la bella María Piedad al lado de sus amados papás y demás familiares, y crea que de veras sentimos su partida.

Feliz viaje María Piedad. El Corresponsal, Antonio Ramos.

SANTA CLARA DE CIENFUEGOS

Abril 3.

¡Y dale con finalmente! El bandolerismo en las lomas de Trinidad es la obsesión, según parece, de un ilustrado redactor que tiene un bien leído y comentado periódico de esta polvorienta población. (No me vaya a salir Caifás diciendo que no lo es.)

Desde aquella ocasión en que tan extemporánea como fuera de tono destapó dicho periódico la ozuela del bandolerismo en esas lomas, y le secundaron otras publicaciones reproduciendo la noticia con letras de a vara, no desperdicia motivo ni pretexto alguno para exclamar campanudamente: "¡Véase si teníamos razón! ¡Vea eso el señor Pazos y el señor Alcalde de Trinidad! ¡Qué dicen ahora el señor Alcalde y el señor Pazos!"

Y, tanto el señor Alcalde como el señor Pazos, el desmentir en aquella ocasión tan infundadas noticias, no hicieron más que poner la verdad en su puesto, y ni en el ánimo del señor Alcalde ni en el del señor Pazos estaba la pretensión de obscurecerla, porque equivaldría a querer tapar el sol con un dedo en el caso contrario.

Pero al periódico aludido no le gustó nuestra protesta y dijo para sí: yo es cojeré; no tengáis cuidado.

Y, efectivamente; llegó la oportunidad con el "caso" de un señor agente de las máquinas de Singer que, allá por Jiquimas, apareció "robado" y "apaleado" por unos "ladrones", desconocidos en número, condición y clase por la presunta "víctima."

¡Y aquí que no poco! Saberlo el periódico en donde escri-

be Caifás y volver a surgir las interrogaciones al señor Alcalde y al señor Pazos, todo fué uno; y si el señor que escribe estas líneas no protestó de nuevo, fué por entender que se le podía hacer a la "víctima" del robo un estimado favor con callarse. Y así lo hizo.

Como me sigo callando, porque al buen entender con pocas palabras basta, ó no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Aquel silencio lo interpretó mal mi obsesivo contrincante, y creyéndose en el caso del Conde del "Molinero de Subiza," díjole a maese Langostinos, su cronista:

El Conde la espada sacó, y el enemigo escapó.

"Así se escribe la historia," digo yo, no sin concluir como el coro de esa hermosa zarzuela, en otro tiempo popular:

¡Ay, qué graciosos son estos condes!

Aun cuando mi querido conde en sus escritos parece ser un sí es no es altivo y desenfadado. Cuestión del medio ambiente.

Ahora salió por Fomento un Tito Sofo, según reza una cartita (no es de J. B. C.) que inserta el periódico de Caifás, en la fecha de Trinidad, en donde aclara que Tito es el audaz bandido de su nombre; y con el suocorro "se dice" añade que con ese bandido, muy conocido en su casa, andan tres hombres convertidos en un arsenal, aunque, agrega después, esto último no ha sido confirmado.

De manera que al señor de Tito lo ha dejado solo el sagaz corresponsal de Cuba para la Habana, digo, de Trinidad a Cienfuegos.

¡Adiós también que esa aparición del bandido Tito en Fomento, exigiendo dinero a una señora, puede tener relación con los "hombres armados" que hace días decían que andaban "por los alrededores de Casilda."

Muy poca buena fe se gasta el corresponsal del Conde y de Caifás re- verdeciendo un suceso que ocurrió el mes antepasado, y del cual debe de estar al cabo de lo que pasó, puesto que no hubo tales hombres armados, ni sin armas, y en la cárcel zamparon al chusco que vertió esa especie, vaya usted a saber con qué fines, cayéndole encima todo el peso de la circular del Fiscal del Tribunal Supremo, y al cual chusco, según parece, quiere acompañar el solícito y altivo corresponsal.

Ahora bien, si por mí fuese, se aumentaría la Guardia Rural en el término de Trinidad y los de toda la Isla, para acabar con todos los Titos que se presentasen en lomas, valles y colinas.

Pediría, como lo hago formalmente, que mandasen a la ciudad del Taya- ba una compañía del flamante Ejército Permanente. Pediría que se guardara el término trinitario como lo tenía guardado la Guardia Civil, y que un orden a raja tabla prohibiera a los rurales usar melentinas, polvos de arroz, espejitos de bolsillo, pañuelos de seda pinta caliente asomándose por las polsinas, escencias de Mimí Pinzón por todo el cuerpo, como las mariposas ó las marijuanas, etc., etc.

Cuartel, corneta y rancho y barbero en el cuartel. Entonces ya vería Caifás, ya vería el Conde como nos evitábamos estas zarzagas epistolares y las lomas de "Trini," lo mismo que las demás lomas, estarían un poco mejor vigiladas.

Y vamos a dejar tranquilas a las lomas de Trinidad, puesto que esas lomas, las lomas propiamente dichas, esas que se conocen por "Lomas de Trinidad," son las que están habitadas y sus moradores tranquilos, y en las cuales no se ha dado caso de que un delito se hubiese cometido.

Esas lomas, cuya tranquilidad resulta paradisiaca, no ponen en ridículo a nadie por afirmar que así sea, y como realmente es. ¡Ya quisiera Caifás vivir en ellas!

Fomento es, por anomalía, del término de Trinidad, debiendo ser de Remedios.

Fomento dista de Placetas seis ó siete leguas y de Trinidad veinte y tantas.

Así, pues, vamos a dejar tranquila a Trinidad y que resplandezca la buena fe.

Y digo así, porque tanto en la carta de aquel J. B. C. como en esta última que publica el periódico de Caifás, en el número de ayer, hay una dosis de mala fe y hasta cierta inquina (en la primera) contra mi humilde persona y la del señor Alcalde.

De manera que, quedamos en que lo de Casilda no existió y el caso de Jiquimas-Singer, no "meneallo". Queda en el tapete ó en el tablero el señor de Tito, al que me alegraré de que mate el teniente Torres ó el sargento Villa.

¡Vaya, vaya con las lomas!

DE ABREUS

Abril 4.

Estamos en vísperas de obtener nuestro Municipio.

El expediente de restitución está muy adelantado, pues se encuentra en poder del señor Presidente de la Cámara de Representantes, y por el general señor Federico Pérez sabemos que se le dará lugar preferente, para tratar sobre el mismo, al comenzar la primera legislatura ordinaria de nuestros Cuerpos Colegiados.

El expediente está constituido sin la menor omisión de los requisitos legales. Lo forma, en primer lugar, una exposición al Congreso, donde se expresan las razones que tiene el pueblo de Abreus para solicitar su gobierno propio.

Amparados del Artículo II de la Ley Orgánica de los Municipios, que dice: "Será procedente la organización Municipal, donde quiera que exista una agrupación de habitantes, cuya comunidad de vida determine relaciones de vecindad, y sobre una extensión superficial separada de otros centros de población," se ha tomado base para la formación y redacción de dicha exposición. El pueblo de Abreus lo constituye un núcleo de vecinos ascendentes a 4,418, según lo acredita la página 311 del último censo; y está situado en un lugar completamente separado de otros centros de población. Tiene elementos de riqueza suficientes para atender a los gastos de sus obligaciones como entidad municipal, pues alcanza más de \$14,000, de los cuales hace años que se invierten \$6,000 solamente.

Tiene más elementos de vida que muchos Municipios que existen en la actualidad; pudiendo nombrarse hasta la respetable suma de veinte, entre los que se hallan algunos que no llegan al número de habitantes que tiene el suprimido Término de Abreus. Esta exposición la firman 500 vecinos, que representan el diez por

ciento de solicitantes requerido por el Artículo 17 de la referida Ley; certificando que son firmantes de la porción territorial que constituye nuestro antiguo Municipio, el señor Secretario de la Administración Municipal de Rodas, á que hoy corresponde nuestro pueblo.

Ocupa tercer lugar del expediente varias certificaciones expedidas por el señor Contador del Ayuntamiento de Rodas, expresando el importe total que arroja, en los padrones re- pectivos, la propiedad inmueble rústica, y la propiedad inmueble urbana, así como de lo que representa en el padrón correspondiente de industria, comercio, artes y oficios, y el importe total que por estos conceptos se paga.

Otra certificación del Ayuntamiento del referido lugar, acreditando que con mayoría de las dos terceras partes acordó no poner obstáculos a que se forme, segregándose de aquel Municipio, el futuro de Abreus.

Y termina con otra certificación del Consejo Provincial de Santa Clara, apoyando decididamente la idea de reparar la injusticia que con nuestro pueblo se cometió, por el Gobierno Interventor, al suprimirle, sin razón ni motivo, su personalidad.

Sólo falta la resolución del Congreso, y de su altruismo esperamos benévola acogida.

El domingo último tuvieron efecto en nuestro Parroquial, las honras fúnebres por el aniversario del fallecimiento del respetable anciano señor don Antonio Vilarín y García, padre del estimado amigo Antonio Vilarín, Mayordomo de una de las fincas del central "Constancia," y familiar del capitán de la Guardia Rural señor Iglesias.

A tan respetable ceremonia asistieron varias familias y gran número de amigos del hijo del finado.

El señor Vilarín falleció en España.

¡Requiescat in pace!

Fuí invitado con anticipación para que hiciera acto de presencia á una agradable fiesta religiosa: el bautizo del último niño del apreciable vecino don Juan Suárez Zapico; pero motivos de atención á mis deberes en el magisterio, me privaron del deseo de pasar un rato agradable entre las familias Suárez y Bidegáin, y otros muchos asistentes á tan simpática ceremonia.

Es en mi poder una elegante tarjeta, con el contenido siguiente: "Por la Gracia de Dios, me llamo Castor Manuel Alfonso, y vine al mundo á la una a. m. del día 22 de Enero de 1909. Fuí bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Abreus, el día 1 de Abril de 1909. Son mis padres: Juan Suárez Zapico y Ursula Gamio y Clavijo. Y mis padrinos: Manuel Bidegáin y Maestro Troaena y Antonia Gamio y Clavijo.

Y para que lo tenga presente, mis cariñosos padrinos le dedican en mi nombre este pequeño Recuerdo."

Muchas gracias, amiguito. ¡Que Dios te dé más suerte que á tu tocayo!

Ayer se embarcó para esa capital el doctor Federico Arias Segura, Médico del Cuerpo de Ametralladores, que se hallaba en este pueblo en uso de licencia, y donde le retuvo ligera enfermedad á consecuencia de una fuerte afección gripal.

¡Lleve feliz viaje el amigo.

El Corresponsal

Dá su Secreto al Mundo

Un Descubrimiento Notable Hecho por un Hombre Notable

Al Arte de la Fascinación, al Poder de Encantar, á los Secretos del Magnetismo Personal, á Todo lo que Sobrepasa la Verdad para que gobierne y Domine las Mentes de Hombres y Mujeres

Es Maravilloso y Misterioso Poder Oculto en Todo Ser Humano, Cuando se Desarrolla Dá una Fuerza Maravillosa tanto Física como Mental, Vence Todas las Enfermedades, y Facilita la Manera de Influir en el Animo de Otros y de Hacer de Ellos lo que Queramos

Por fin, después de muchos años de estudio y de un esmerado estudio científico, el Profesor A. Victor Segno ha descubierto la verdadera fuerza que hay en el hombre para gobernar y dominar á otros. Ha penetrado hasta lo más íntimo de los secretos del poder misterioso que induce á hombres y á mujeres de gran inteligencia á hacer cosas que si no fuera porque se les induce á hacerlas, no las harían jamás.

Ha recogido los grandes tesoros mentales del mundo antiguo, y combinándolos con los hechos científicos del nuevo, ha hecho de ellos el descubrimiento más grande que existe en la historia del hombre. Porque, ¡qué hay más grande, más notable, que el poder dominar la mente de otro, é influir en su cerebro para que piense lo que V. quiere!

La distancia no es barrera que se pueda interponer entre el Profesor Segno y su nueva ciencia. El puede gobernar los pensamientos de V. aunque esté á mil millas de distancia, y puede también enseñarle á V. á gobernar los pensamientos de otros. El poder del hipnotismo, la persuasión, las amenazas y los ruegos, todo palidece y se hace insignificante cuando se compara con las maravillas de esta fuerza poderosa.

El Profesor Segno prueba que el gran poder que ha descubierto está aún oculto, pero existe en todo individuo. Garantizo que puede V. gobernar todos sus secretos en su propia casa y hacer maravillas que jamás ha soñado. Se los ha enseñado á 85,000 personas y ha realizado grandes cambios en la vida de cada una de ellas. Puede V. muy pronto desarrollar una fuerza maravillosa, tanto física como mental, vencer todas las enfermedades, tanto de V. como de otros, y aliviar el dolor y los vicios sin médicos y sin medicinas. Puede V. elevarse hasta ocupar una posición envidiable, hasta ser verdaderamente el primero entre los hombres, y realizar todos sus deseos.

No se puede decir ni contar las grandezas que parecen milagros de esta maravillosa ciencia. Le presentará á V. posibilidades ó oportunidades nuevas para que prospere en la vida, en las que jamás se ha atrevido V. á pensar. Por medio de esta ciencia les ha venido la felicidad, la riqueza y la prosperidad á muchos, y que después de leerlo lo hablo de él á algún amigo. Con seguridad que él querrá uno.

Cuando se acaban todos los ejemplares que hemos publicado en esta ocasión, este libro costará dinero, pero ahora lo puede V. obtener absolutamente gratis.

Dirección, Dept. 766, Instituto Americano de Mentalismo, Los Angeles, California.

¡Que Dios te dé más suerte que á tu tocayo!

Ayer se embarcó para esa capital el doctor Federico Arias Segura, Médico del Cuerpo de Ametralladores, que se hallaba en este pueblo en uso de licencia, y donde le retuvo ligera enfermedad á consecuencia de una fuerte afección gripal.

¡Lleve feliz viaje el amigo.

El Corresponsal

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 el plato. Siempre la venden en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Haga la prueba. Se restituyen pedidos por correo.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

MAQUINARIA. Pidense planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria. Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

BLENORRAGIAS. Catarro de la vejiga, curación rápida garantizada con las Cápsulas del DR. J. GARDANO. Sin alterar ninguna función digestiva.

EMULSION CREOSOTADA DE RABELL. ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO. Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Cremosa, vigorizante y Reconstituyente.

Una Belleza Incomparable. se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídase y obténgase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Emermedades Nerviosas "NER-VITA" del DR. HUXLEY. Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue: Salud Perfecta, Digestión Sorprendente, Color Sonrosado, Calma los nervios, Sueño tranquilo. En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rulbarbo de BOSSNA. Y se curará en pocos días, recobrando su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rulbarbo de BOSSNA produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarrea, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RULBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 1145 IAB.

Mejillas pálidas. Muchas muchachas se pintan las mejillas con colores. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas. C. 1178 IAB.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIÑE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

DR. TABOADELA. Dentista y Médico. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos insensitivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todos sus variedades. Garantía absoluta en todos los trabajos que se practican en este gabinete. Sus precios limitados, facilitan sus trabajos á la fortuna de todos. Consulta diaria: de 8 á 4. NEPTUNO 57. C. 1837 IAB.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Cremosa, vigorizante y Reconstituyente. Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

Jueves Santo

Conmemora hoy la cristiandad la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Días son estos de recogimiento y oración; días que se nos hacen más vivos en nuestra alma el recuerdo de nuestro Salvador. Pasaron los años, pasaron siglos y más siglos y seguirán pasando y la idea está en pie, el culto intangible y la Religión Católica iluminando las conciencias de los hombres y llevándolos a su eterna salvación, enseñándoles la práctica de todas las virtudes contenidas en la doctrina de Jesús... Jesús acababa de cenar con sus discípulos, sabía el fin que le aguardaba y antes de levantarse de la mesa quiso darles algo que fuera verdadera panacea del alma, algo que fuera pan de vida para que al dejarlos los fortaleciera en la fe y al mismo tiempo los limpiara del pecado, para eso les dió el pan y el vino, su cuerpo y su sangre y quedó instituido el Sacramento de la Eucaristía. De allí en adelante, el hombre, el pecador había de tener por el inmenso amor de Jesús la honra, la gloria de tener en su propio cuerpo el cuerpo glorioso de Jesús.

Llega la hora, Jesús ha sido sentenciado y va con la cruz camino del Calvario: llega al lugar y con él va María, la madre amorosa que acompaña Juan, el discípulo querido. Dimas y Gestas están a su lado, el primero se salva a la vida de la gracia por su fe, el segundo muere en el pecado, el primero ora, el segundo blasfema. En tanto Jesús se dirige a María y le dice: "Mujer, he ahí tu hijo, y a Juan, he ahí tu madre." María en aquel momento era la Iglesia, Juan el conjunto de los fieles. Así es que María es madre de todos los fieles... Sean estos días santos días de paz y de oración para los cristianos y recordemos más que nunca las enseñanzas de Jesús sintetizadas en las palabras del decálogo: "amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos."

R. P. GONZALEZ.

LA DESPEDIDA DE JESUS

Era ya llegada la hora de Jesús. En treinta años de vida oculta y en tres de vida pública habíase mostrado al mundo como el modelo más acabado de todas las virtudes, y había enseñado a los hombres cuanto necesitaban saber para apartarse del mal y practicar el bien, camino único que debía conducirlos a la posesión de la felicidad eterna. Es verdad que El había enseñado su doctrina en un espacio relativamente estrecho de la tierra, y ésta se hallaba aún en germen; pero cuando el Espíritu Santo bajase del cielo, como lo había prometido el mismo Redentor, y la fomentase y vivificase con su calor, aquella doctrina extendería su benéfico influjo por los ámbitos del globo, se arraigaría en los corazones de los hombres, daría frutos admirables, transformaría la paz de la tierra, formaría un mundo nuevo, el mundo cristiano enfrente del mundo pagano, la Ciudad de Dios enfrente de la Ciudad de Satanás. Después de esto, era ya llegada la hora de Jesús.

Una noche, la que precedió al día en que iba a morir por los hombres, se reunió con sus discípulos en el Cenáculo. Iba a despedirse de ellos.

Pero era preciso que la despedida de Dios no fuese como una despedida común, sino que interviniere en ella algo grande y maravilloso.

Al celebrar la cena legal en aquella hora de solemne grandeza, Jesús entabló plática con aquellos escogidos suyos, plática llena de inefables manifestaciones de cariño y de un encanto sobrehumano. Cada una de las palabras que brotaba de sus labios divinos, iba bañada de algo de aquellas oleadas de caridad y melancolía que a la sazón agitaban su corazón. Con suavísimo acento en que se reflejaban los opuestos sentimientos de la tristeza y la alegría, les habló de su próxima pasión y muerte, de su resurrección y de las mansiones eternas del cielo, donde volvería a juntarse con ellos, después que pasaran los trabajos y las luchas de la presente vida, y celebraría el perdurable festín de sabrosos y purísimos deleites. — En la casa de mis padres—les decía—hay muchas habitaciones. Voy a preparar lugar para vosotros. Cuando haya ido y preparado lugar, volveré y os llevaré conmigo, para que donde Yo estoy también vosotros. — Jesús trataba de consolar y animar a sus abatidos discípulos, y les hablaba como un padre amante suele hablar a sus hijos pequeños. A todo esto los discípulos callaban.

Una sorpresa grande les esperaba en aquellos momentos. Habían terminado la cena legal, y levantándose Jesús de la mesa, comenzó en silencio a hacer preparativos que ellos desde luego no comprendieron a qué objeto se dirigían. Mas no tardaron en salir de sus dudas; Jesús iba a lavarles los pies!

El asombro que esto hubo de causar en ellos no es para referirlo, ni aun podemos llegar acaso a comprenderlo. Diez y nueve siglos nos separan de Jesús, y aunque creemos firmemente en su divinidad, ésta no nos impresionan vivamente como a los discípulos, que la contemplaban y palpaban, por decirlo así, y sentían el benéfico calor y los fulgores deslumbrantes que despedía en torno suyo. Por eso aquel acto de humildad que Jesús iba a realizar, y realizar a pesar de las protestas de Pedro, debió llenarlos de admiración y estupor indecibles.

Es costumbre entre los hombres, cuando una parte para lejanas tierras, abrazarse; Jesús, teniendo que partir para su Padre Celestial, a través de los tormentos de la pasión, hizo más: lavó los pies de sus discípulos, se los abrazó y besó: les dió un ejemplo de humildad y tierno amor nunca visto.

Estas dos virtudes principalmente había venido a enseñar al mundo Jesús, y allí a los pies de sus discípulos les impuso su sello divino. Y les encargó que hiciesen entre sí lo que El había hecho con ellos, es decir: que se lavasen mutuamente los pies. Lavarse mutuamente los pies no significa otra cosa que humillarse unos a otros y amarse con amor recíproco. De este modo, como última palabra, como última cláusula de su testamento, Jesús aconsejó a sus discípulos el amor mutuo.

Y en verdad, todo viene a parar en esto, en el amor recíproco, en la caridad: todo está ahí cifrado y compendiado. Dadme ese amor, esa caridad, según la entendió y practico y anuncio al mundo Jesús, y todo será salvo. Dadme esa caridad, y el erial de este mundo quedará convertido en un hermoso vergel.

El egoísmo, la discordia de las inteligencias y las voluntades, han separado siempre y separan hoy más que nunca entre sí a los hombres; se miran con harta prevención; no hay fidelidad, no hay amistad sincera; buscan con desenfrenado afán el propio interés y provecho; y de todo esto nacen primero las discusiones, luego los odios y luego la lucha abierta y la guerra. Para imponer la paz y la unión de los corazones no hay más que un medio: las enseñanzas de Jesús, y como flor y nata de éstas, la divina caridad.

Lanzad esa caridad en medio de este turbulento mar de pasiones, y al instante se hará la calma; los hombres se abrazarán, se juntarán sus corazones, no habrá más que un corazón, el Corazón de Jesús informando a todos y reinando sobre todos.

¡Qué hermoso aparece el mundo mirado a través de esa caridad mística, deheladora de todas las discordias! Es el bello ideal de la Humanidad que sufre, sí, pero que encuentra lenitivo de sus penas en ese místico amor, que camina hacia Dios, centro soberano de todos los consuelos y mar sin fondo de todas las dulzuras y bienandanzas. Este bello ideal acariciaba en su mente divina Jesús, cuando dió a sus discípulos su mandamiento nuevo de mutuo amor.

No acabaron aquí las ternezas de la despedida de Jesús. El discípulo que recordando su cabeza sobre el pecho del Maestro, sintió los latidos de aquel divino corazón, dice en su Evangelio que el Redentor amó a los suyos hasta el exceso.

Este exceso de amor le inspiró un acto que ningún hombre podía concebir y propio de Dios únicamente. Ofreció a sus discípulos su cuerpo y su sangre bajo los accidentes de pan y vino, diciendo: —Este es mi cuerpo, que será dado por vosotros. —Esta es mi sangre, que será derramada por vosotros.

Los discípulos hubieron de quedar atónitos ante aquel inaudito misterio, pero sabiendo que el poder de Jesús no tenía límites y que la verdad residía en El, creyeron en su palabra y comulgaron con su cuerpo y sangre. Ello fué un don inestimable que encierra toda la religión de Jesús. Ahí—dice un escritor moderno—baja realmente Dios hasta el hombre, y el hombre sube realmente hasta Dios. Ahí Dios y el hombre se encuentran en una unión en la cual todos los ensueños de la humanidad se hallan sobrepujados, y en donde todas las divinas ternuras se hallan satisfechas.

Y diciendo a sus discípulos: *Haced esto en mi memoria, Jesús creó el sacerdocio con el poder de reproducir y eternizar lo que acababa de realizar*

por sí. Fundados en sus palabras y hablando en nombre del Señor, los sacerdotes, herederos de su poder, transforman el pan y el vino en cuerpo y sangre del Redentor, distribuyéndolos a los creyentes; y así Jesús viene a ser el alimento, la bebida y la vida del mundo.

El humilde Cenáculo, donde por primera vez se verificara tan estupenda maravilla, se ha multiplicado sobre la faz de la tierra. Extiéndese por todas partes. A todas horas se ve en él el misterioso sacrificio del Cordero sin mancha. Comulgando con él, el hombre se purifica y triunfa del mal, aprende a amar a Dios y a sus hermanos. Es el festín de la caridad. Gracias a ese banquete eucarístico, el fuego encendido por Jesús en este mundo helado por el egoísmo, no se extingue jamás; avivase y se extiende constantemente. Ruedan los siglos, arrebatándolo todo; mas no pueden borrar el recuerdo de Aquel que amó a los hombres hasta la muerte, y hasta el punto de darles con esa muerte la vida divina que desbordaba en El.

Ya puede Jesús entregarse al odio homicida. Odio y muerte nada podrán contra El. Aun después de haber desaparecido, vivirá en el alma de los suyos y entre ellos, no como un simple recuerdo, sino como una realidad oculta a sus ojos. Su culto no será un culto vacío y vano, sino en espíritu y verdad, y durará hasta que, desapareciendo esos velos misteriosos, aparezca el mismo Jesús en su gloria.

Así se despidió Jesús del mundo. Al separarse de sus discípulos, su corazón se quebró de ternura, como quiebra un vaso lleno de esencias, y desprendió los tesoros más preciados de su sabiduría y amor infinitos. Después de esto, ya podía El ponerse en camino de su pasión y muerte. Así lo hizo. Salió del Cenáculo y se dirigió al Huerto de Gethsemani. Solemne fué aquella hora: Jerusalén estaba sumida en profundo silencio; sólo los enemigos de Jesús velaban conspirando con Judas su prisión; el cielo estaba limpio y hermoso, brillaban las estrellas, la luna seguía su curso...

Fr. J. ANTONIO URQUIOLA. O. F. M.

MUJER!... HE AHÍ TU HIJO

Estaba María al pie de la Cruz, abatida, "viendo coronada de espinas la hermosa cabeza que se coronó de soles. Contemplaba a su Hijo, al más hermoso de los hombres, al Santo de los Santos, convertido en ludibrio de las gentes, ensangrentado el rostro y apagados los ojos del que hizo brotar la luz.

Sufría la celestial Señora el mayor de los martirios: el martirio del corazón.

Y Jesús, que había perdonado a sus enemigos, que había salvado a un criminal en aquellos momentos de ultraje y de agonía, mira a su Madre lacrimosa, le envía un saludo, el triste y doloroso saludo de los que se van, y deja caer de sus labios estas palabras que la humanidad ha recogido como fúnebre testamento:

Mujer... ecco filius tuus.
—Mujer, este que vivió en tu compañía treinta años, que fué tu gloria y tu encanto, a quien colmaste de caricias, se despide, porque su misión se ha cumplido; ahora te queda la humanidad, que necesita de tus lágrimas, de tu cariño y amparo.

—¡María es nuestra Madre!
Podemos exclamar con un tribuno eloquentísimo:
"Ya no hay huérfanos en la tierra."

J. VIERA.

LA MUERTE DE JESUS

Otra cosa no le quedaba ya a Jesús que hacer más que morir. Entró, pues, en el silencio de la agonía y el sol se oscureció. Estas tinieblas, que comenzaron momentos después de la crucifixión y que duraron hasta que Jesús exhaló su último suspiro, no eran la noche, a la manera que no eran el día los alegres resplandores de Belén; eran una especie de día y de estupor de la naturaleza, la señal celeste que los judíos habían pedido.

Era cerca de la hora nona, esto es, a las tres y media de la tarde, según nuestra manera de contar. Adán, después de su pecado, oyó la voz de Dios en el jardín, a la hora en que la brisa se levanta después de la mitad del día. En esta misma hora el nuevo Adán, reparador de todas las cosas, saliendo de su silencio, exclamó con fuerte voz: "Eli, Eli, lama sabactani;" "Dios mío, Dios mío ¿por qué me habéis desamparado?" Son las primeras palabras del Salmo XXI, que profetiza la Pasión, describiendo sus principales circunstancias.

Jesús las declaraba cumplidas, y al mismo tiempo, sometido como hombre a la pena del abandono interior, revelaba el más oculto y el más amargo de los padecimientos. Jesús, dueño de todos los accidentes de su muerte, cumplía las profecías como profeta.

Sabiendo lo que la heresia inventaría para negar la realidad de su sacrificio, cuidó de arreglar todas las circunstancias, a fin de poner a salvo este pan que había de alimentar al mundo.

Desde los primeros siglos de la Iglesia, todos los sofismas que hoy salen a luz estaban ya inventados, y a ellos habían respondido los Santos Padres con argumentos, que conservan toda su fuerza.

El Hijo de Dios, dicen, no ha padecido en su naturaleza divina; pero como hombre ha padecido, y era preciso que padeciese.

Si después de haber vivido en la tierra hubiera desaparecido de repente, se le habría tomado por fantasma. Del mismo modo que se prueba la combustibilidad de un vaso sometido a la acción de las llamas y retirándolo intacto, del mismo modo el Verbo de Dios nos prueba que el instrumento material de que se ha servido para la redención del género humano, es a la vez real y superior a la muerte; entregándose a la muerte demuestra su humana naturaleza; resultando de la muerte, su divinidad. Hizo ese milagro para acabar con la leontea que dedicaba a los hombres mortales, enseñando con esto que el único Dios verdadero es aquel que triunfando en la muerte misma la arrastra triunfante entre sus trofeos. No murió por triunfar personalmente, sino para destruir la muerte del hombre; y he ahí la razón por la cual padeció una muerte pública y violenta.

Si su cuerpo hubiese estado enfermo y se le hubiese visto disolverse, parecería muy extraño que el que curaba todas las enfermedades fuese víctima de ellas. Si hubiese muerto en la soledad y después se hubiera presentado de nuevo ¿cómo creer en la realidad de su muerte y de su resurrección, ya que es preciso morir antes de resucitar? ¿A qué conducía que anunciase públicamente su resurrección si su muerte había de ser secreta? No quiso exigir demasiado a la fe ni dar lugar a las imposturas que los hombres no dejarían de inventar para negarse a creer.

Se dirá que hubiera debido al menos elegir una muerte gloriosa y evitar estas espantosas ignominias; ¡No! no! Debía sus mejillas a las bofetadas, su frente a la corona de espinas, su rostro a las salivas, su espalda a los azotes, sus pies y sus manos a los clavos, sus labios a la hiel, su costado a la lanza, todo su cuerpo a la cruz. Convenía que fuesen vistas las manos que estaban taladradas; convenía que estas ignominias pudiesen servir de bálsamo fortificante en lo futuro a las víctimas de la crueldad y de la injusticia; convenía iluminar con resplandores las heridas del inocente. Era preciso que en lo sucesivo, en la profundidad de las prisiones, pudiese lucir el vivificante sol de la cruz.

La muerte de Jesús es una muerte ejemplarísima. Muere por amor a la humanidad, por salvarla, por redimirla, por demostrar, hasta en ese trance supremo, obediencia al Altísimo. Se sacrifica por nuestros pecados, por nuestras flagelaciones, por nuestras negligencias. Y al morir por la excelsa Verdad, nos demuestra que ya, si caminamos por las extraviadas sendas del error, es por obcecación inexcusable, pues la luz, con aquella muerte sublime y gloriosa, se ha hecho para siempre sobre la tierra. "¡Verdadamente era un Dios!" dicen sus mismos verdugos cuando presencian las señales extraordinarias que acompañaron al último suspiro del Salvador. Cubrióse de tinieblas todo el mundo; el sol se oscureció, rasgóse de alto a bajo el velo del templo; se estremeció la tierra; las piedras se hicieron pedruzcos; abriéronse las tumbas de los muertos y muchos cuerpos de Santos que yacían bajo tierra resucitaron.

LUIS VEUILLOT.

El Santo Cristo de Burgos

En la nave de la Epístola de la soberbia catedral burgalesa, joya indispensible del arte gótico español, abrese a la devoción de los fieles la "Capilla del Santísimo Cristo," uno de los más populares y milagrosos de España. Infinidad de leyendas y tradiciones ha hecho correr la voz del pueblo acerca de esta devotísima imagen del Crucificado. Aseguran unos que tiene el Crucificado piel humana, otros que su pelo crece, cayendo sobre el rostro macilento y agonizante. Lo cierto es que el famoso Santo Cristo de Burgos procede del convento de Padres Agustinos de aquella ciudad, siendo trasladado a su actual capilla en el año de 1835. "Es muy frecuentada esta capilla, dice un cronista, por los burgaleses y por los extranjeros, movidos por la devoción a la milagrosa imagen del Crucificado, imagen por cierto tan devota, que fijando la vista en ella, luego al punto se recuerdan ciertas palabras de Lactancio en la poesía a la "Pasión de Cristo."

Son típicas de esta devota imagen sus largas enaguillas de lienzo y los huecos de avestruz, ofrenda indudable de algún devoto que desde lejanas tierras los trajo.

El Cristo del Amor

TRADICION SEVILLANA

Habían surgido ciertas indiferencias entre Martínez Montañés y los Padres de la Compañía de Jesús, y allí, en el estudio del famoso escultor, había quedado la hermosa imagen encargada por aquellos para la iglesia de su Casa Profesa.

Allí estaba el Crucificado, ocipitando con su belleza melancólica a las demás esculturas. Parecía un sol en aquel cielo del arte. Porque era lo que decía el Maestro, contemplando con veneración cristiana su propia obra:

—Yo mismo no me doy cuenta de cómo éstas mis peccadoras manos han podido hacer tal effigie. A Dios sean dadas las gracias. Los discípulos del Murillo de la escultura escuchaban respetuosamente estas expresiones, admirando la portentosa imagen del Crucificado. Sólo uno de ellos, joven como de veintidos años, por cierto el más amado de Martínez Montañés, se había sonreído al oírle tales palabras.

Días después, una tarde del año de 1830, estando el Maestro fuera de casa, conversaban los jóvenes en el estudio, y dijo el más muchachón:

—Camaradas, desde mañana ha de faltarnos de aquí una compañía buenísima; la Hermandad de la Entrada en Jerusalén se va a llevar nuestro Crucifijo.

—De veras lo siento, dijo otro, aunque también me alegraría, en parte, si no fuera pecado: porque es tal la veneración que esa santa imagen me inspira, que desde que el Maestro la terminó, pareceme un templo el estudio; y así habréis visto que no intervingo en vuestras alegres conversaciones.

—Corazón de manteca! repuso en tono burlón el discípulo predilecto de Montañés, acabando de modelar una figura.

—Pablo, exclamó el aludido; ¡qué siempre has de ser así!... A fe, a fe que si el Maestro llega a columbrar esos asomos de incredulidad, ha de entibiarse el gran cariño que te profesa.

—¡Llamas tú ser incrédulo a no ser blando! No todos hemos de tener el espíritu hecho de alfánique. Quede eso para las mujeres. Además, ¿no sabemos tú y yo que toda esa hermosura del Crucifijo es obra humana, aunque divinas merecen llamarse las que salen de las maravillosas manos del Maestro? Para los que en el secreto estamos...

—El señor Juan!—dijo en voz baja uno de los jóvenes al oír los pasos de Martínez Montañés, que se acercaba.

Y quedó cortada la conversación.

II

Caía la tarde. En la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, del convento de los Religiosos Terceros, esperaban, a puerta abierta, que Martínez Montañés llevase la notabilísima escultura.

En el retablo de uno de los altares estaba preparada la nueva y más costosa Cruz con sus brazos extendidos como ansiosa de recibir en ellos la sagrada imagen del Redentor. Junto al altar se había constituido un andamio para facilitar la subida y colocación de la effigie.

El maestro no se hizo esperar. Acompañábanle tres de sus discípulos. Pablo entre ellos, y dos mozos que conducían cuidadosamente, cubierta con negro paño, la admiirable obra.

Contempláronla entusiasmados los religiosos, haciéndose lenguas en su elogio y en alabanza del artista. Eran, de cierto, muy de admirar aquel cuerpo naturalmente caído; aquellos músculos dilatados por una agonía dolorosa y lenta; aquel bellísimo rostro de expresión melancólica; aquellos ojos casi cerrados, de mirada dulcísima; aquella boca entreabierta, por la que parecía escaparse suavemente

y sin esfuerzo el postrer hálito de vida con la última palabra de Perdón... Pero no había tiempo que perder: la claridad que entraba por la puerta y por las vidrieras era de instante en instante más escasa, y para suplirla no podían bastar las luces que se encendieron en los altares.

Subieron al andamio los mozos y en el recibieron la effigie, auxiliándose desde abajo Martínez Montañés y sus discípulos. Para fijarla en el madero eran menester manos peritas, y el Maestro quiso ocupar en ello las suyas propias. Pablo no lo consintió, y subió ligeramente al tablado provisto de las herramientas necesarias.

Había, por de pronto, que enderezar la imagen, que medio tendida sostenían los mozos, y Pablo, para tomársela por debajo de los brazos, apoyó sobre su pecho la cabeza del Redentor.

Y como tuviese que hacer uso de todas sus fuerzas, cruzó por su mente este ímpio pensamiento:

—¡Señor, si mucho os pesó, en verdad que no poco me pesáis! Un agudo grito siguió inmediatamente a esta exclamación mental. Pablo, perdidos el color y el conocimiento, se desasí del Cristo, llevóse las manos al pecho, y hubiera caído del andamio a no sostenerle uno de los mozos, mientras el Maestro y los otros discípulos acudían a prestarle auxilio y a bajarle al suelo.

Nadie se explicaba lo que había sucedido. Todos los concurrentes rodearon a Pablo, y Martínez Montañés, viendo que con ambas manos se apretaba el lado izquierdo del pecho y que en ellas y en las ropas tenía sangre, arbróle; en tanto que Pablo volvía en sí.

—¡Estás herido! exclamó el Maestro con angustia.

—¡Estoy herido... de amor! respondió con voz desfallecida el discípulo. Y añadió incorporándose un poco y contemplando como éxtasis la veneranda imagen del Redentor:

—¡Bien hayan esta sangre y este llanto, que a ellos, Señor, deberé por vuestra infinita misericordia el perdón de mis culpas! ¡Bien haya esa espina sacratísima con que punzásteis este empemado corazón, que desde hoy será todo vuestro! ¡Dulzura de micles siento en el pecho, pues parece que con la aguda espina me ha entrado en él un rayo de vuestra gloria! ¡Vuestro, vuestro quiero ser toda mi vida, y después toda la eternidad, bondadosísimo Señor mío!

Martínez Montañés, los frailes, cuantos escuchaban estas palabras, estaban asombrados del prodigio.

Y allá en el altar, la imagen del Redentor, medio bañado el hermoso rostro por la débil claridad del crepúsculo, parecía sonreír dulcemente y tender los amorosos brazos al herido como a descarrada oveja vuelta tan a tiempo al redil del Buen Pastor.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

EL VERDADERO VALOR

Las perniciosas doctrinas difundidas por las maliciosas sectas, los defectos de nuestras leyes y la debilidad en los llamados a castigar delitos que la Iglesia condenó en todos los tiempos, han sido causa de que muchos hombres sin conciencia lleguen a creer que el verdadero valor lo tiene sólo el que resuelve y arregla las miserias de esta vida por medio de las armas; ¡Insensatos! El valor, el verdadero valor se demuestra en la batalla que se ríe en el profundo secreto de la conciencia, y los combatientes se llaman espíritu y materia; aquél que consiste en perdonar las injurias, en devolver bien por mal, en anteponer los deberes del cristiano a todos los demás es el verdadero valor.

Jesucristo sufrió el duro golpe de una mano brutal en la mejilla y volvió el rostro para que su enemigo pudiera reincidir a mansalva. Jesús al recibir la agresión sin irritarse demostró más valor, que si iracundo hubiera tomado la revancha... Que ante la idea de verse desposeído de su heredad mal adquirida, aquél sacrilego levantó la mano y El no se defendió aún de la misma muerte en Cruz, que le privaba del legítimo derecho que todos tenemos a la vida.

¡Green los que hoy día se consideran con valor a toda prueba, que a qué decisión hubiera podido sufrir con tanta resignación una sentencia tan injusta y criminal, y que hubiera dado su existencia por la del prójimo, cuando negaba al hermano lo que le había usurpado! Seguramente que le hubiera faltado el verdadero valor.

Sigamos, pues, la conducta de Jesús... no derramemos la sangre de nuestros hermanos, tengamos caridad, y puesto que Jesucristo murió por nosotros, vivamos dispuestos a morir por El, y tendremos segura nuestra herencia legítima, que es el Reino de los Cielos.

FRANCISCO GIMENEZ MARCO.

APENTA
AGUA PURGANTE HUNGARA
Certificado por Médicos eminentes como
SUAVE EFICAZ
NATURAL
Depósito General Bouing & Co.
Mercederes 7 Habana.
C. 266

RECUPERÓ EL CABELLO
Esta enteramente calvo cuando empezó la aplicación del Herpicide Newbro.
Frederick Manuel, Maryland Block, Butte, Montana, compró un frasco del Herpicide Newbro el 6 de abril del 99, para usarlo para su calvicie. Parece que los folículos del cabello no estaban muertos, y a los 30 días tenía el cuero cabelludo poblado de pelo. El 3 de Julio escribió: "hoy tengo el cabello tan espeso y abundante como pudiera desearlo cualquiera."
El Herpicide Newbro trabaja sobre un antiguo Principio—destruye la causa y elimina el efecto. El Herpicide destruye el germen que causa la calvicie, la caída del cabello y finalmente la calvicie, de modo que con la desaparición de la causa el efecto no puede permanecer. Impide desde luego la caída del cabello y otro nuevo empieza a crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts. y 35 en moneda americana.
"La Reunión," Vía de José Barrá & Hijos, Manuel Johnson, Ohio 55 y 56, Agentes especiales.

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?
Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son
PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA
Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme a los planos levantados por nuestros Ingenieros.
La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacondados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.
Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.
Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.
Oficina y Departamento Técnico en Oficinas 19, HABANA.
C. 1273

JARABE, PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una acción directa en la CLOROSIS, FLORES DE LASCAS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECO, GASTRALGIA, DOLOR de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCORBUUTO, FIEBRES SIMPL., etc.
Véase el Folleto que conviene y se debe emplear con esta medicina.
Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Provence, en PARIS.
De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.
EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el **HEMONEUROL COGNET**
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS y POBREZA de la SANGRE
PARIS, 45, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerías.

pués. Lo que sabemos, mejor dicho, lo que nos figuramos, para hablar con más exactitud, a fin de dar más relieve a nuestro pensamiento; lo que suponemos, es que todo este núcleo, se enfriará más aprisa que la corteza, y perdiendo contacto con ella; de manera que nuestro globo, se convierte en una especie de gigantesco cascael.

JOSE ECHEGARAY.

El consuelo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray & Lannan. Abordado, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

La extensión universitaria

Sr. Dr. Juan M. Dihigo. Distinguido y querido amigo:

Terminada la lectura del informe que remite usted al señor Rector de nuestra Universidad como resultado de su visita oficial a la Universidad de Oviedo en su carácter de Delegado por la nuestra, y frescas en nuestra memoria las conceptuosas frases y galanura de estilo que se destaca en el documento de referencia, no puedo ni debo sustraerme al natural y sentido deseo de tributar a usted mi modesto aplauso por la obra realizada con tanto interés y acierto, y la que la Universidad de la Habana y los lectores de la Revista de la Facultad de Letras y Ciencias corresponden, reconociendo y sancionando la labor, por todos conceptos fructífera que usted ha llevado a cabo.

Al expresarme así, tengo por fundamento la sintética aunque concluyente descripción del Laboratorio Fónico de Francia, con los aparatos allí existentes y las experiencias que personalmente unas veces y otras con la cooperación del profesor Rousselot, Director del mismo, se hicieron durante su permanencia en la capital, y a la que es justo y oportuno agregar la que expone con relación a las fiestas técnicas de la Universidad de Oviedo en su tercer centenario y a su excursión por distintos poblados con sus históricas arquitecturas y sus feraces campiñas.

Cumplida esta misión, hija de mi reconocimiento y admiración por su trabajo, y refiriéndome particularmente a uno de los puntos del mismo, he de permitirle la libertad de suplicar a usted que insista y no desmaye hasta su completa realización.

Me refiero a su elevado propósito de proporcionar a la clase obrera el pan de la instrucción, ya abriendo las aulas universitarias a este fin, ya con excursiones a provincias de sus catedráticos, ya ampliando el número de las escuelas nocturnas, ya formando ligas contra la ignorancia, como hace fecha indiqué en un modesto trabajo, que todo esto es viable y haecdero cuando se trata del mejoramiento y cultura moral y física de nuestros obreros y campesinos.

Entiendo que el Estado, a este respecto, no debe escatimar medios, y si crea escuelas para niños, aunque todavía no con el número de ellos que demanda nuestra crecida estadística de los niños de edad escolar, también, debe establecer centros de difusión y vulgarización de enseñanza para esos obreros y campesinos, analfabetos en su gran mayoría que reclaman en beneficio de ellos mismos, de la familia y de la patria los medios de salir del ostracismo en que viven y de su ineptitud e ignorancia para conocer, practicar y resolver, siquiera sea rudimentariamente los diversos y más naturales problemas de la vida social, económica y política.

Si el Estado nos oye y, utilizando el asentimiento espontáneo, indiscutible de nuestros maestros públicos y técnicos de buena voluntad y patriotismo, no titubea en dar este paso de importancia capital y trascendental en la vida de todos los pueblos cultos, habrá preparado un camino de regeneración de resultados más fructíferos y positivos que los que se derivan de las agitaciones políticas, de la burocracia y la empleomanía que más bien señalan una marcada decadencia y retroceso en la marcha natural de nuestra nacionalidad.

Aplaudamos su iniciativa, querido doctor; no desmayemos en esta obra moralizadora; y si sucumbimos en esta lucha en beneficio de nuestros obreros y campesinos y en contra de la ignorancia, siempre nos quedará el consuelo de haber clamado y trabajado en pro-

vecho de una colectividad y en prestigio, decoro y auge de nuestra Cuba. Suyo siempre affmo., M. RODRIGUEZ DEL VALLE.

Abril 5-909.

EL ESTADO

EN EL COLEGIO DE BELEN

Ayer por la tarde tuvo lugar en el Colegio de Belén un "Acto de Ciencia Política" por los alumnos de Instrucción Cívica.

En lenguaje más familiar, una concertación, distribución de premios que los alumnos de clase de antemano determinada amenizan con la exposición de los conocimientos adquiridos durante el curso y la recitación, unas veces bajo la forma del discurso, otras de la poesía, cuáles intermédanse en los dominios del diálogo y aun del drama.

Fiesta íntima para los R.R.P.P., los alumnos y sus familiares, agradable siempre, siempre provechosa, cuanto por medio de ella se estimula a los estudiantes al mayor celo y aplicación en sus estudios.

Dió comienzo el acto a las dos de la tarde en el claustro que rodea el patio de entrada, macizo este último de plantas y de flores. Presidían el Rector del Colegio, Rdo. P. Anselaga, el Rdo. P. Prefecto, y los R.R.P.P. Santillana, Zabala, Echevarría y otros. La parte destinada al público estaba ocupada por numerosas familias.

Disertó brillantemente el alumno señor Ortelio Poyo, hijo del Secretario de Agricultura, sobre el "Concepto del Estado," disertación que fué preliminar obligada a las que habían de seguir: El Estado no es la patria, no es el pueblo, no es la nación. El Estado es una sociedad civil, completa e independiente.

Signó la distribución de premios de conducta y luego halagaron nuestros oídos las notas de un solo, entusiasmado por el señor Vicente Bergarechía a quien acompañó en el piano el señor Santiago Erviti.

"Es propio del entendimiento humano, después de conocer en un objeto la razón formal de su esencia, tender, como por pendiente natural, a investigar la razón de su existencia, el origen

y causa de su aparición en el orden social." Con estas palabras empezó su disertación el señor Angel de la O. Y dotado de un excelente timbre de voz, de verbo claro y fácil y de calma y aplomo envidiables, descartó una por una diversas teorías erróneas y nos presentó su brillante conclusión: "El Estado es un producto de la naturaleza humana, de la historia y de la voluntad del hombre. Existen los estados porque así lo exige imperiosamente la tendencia y conformación de la naturaleza humana. Como causa superior a las demás, como causa última de Dios. Era el tercer número del programa la recitación de la sátira de Núñez de Arce "A Darwin" que empieza "Gloria al genio inmortal, gloria al profundo..."

y que como no ignorarán cuantos la conocen presta anejo campo donde lucir dotes declamatorias casi las del alumno, señor Luis de la Peña, quien fué merecida y calurosamente aplaudido.

Se distribuyeron los premios de las asignaturas de la Segunda Enseñanza y vino el turno del señor Septimio Sardiña con una disertación sobre el fin general del Estado, en que refutó las teorías individualistas y socialistas. Según el señor Sardiña el individualismo es un coloso sin pies ni cabeza y el socialismo un monstruo en el que todo es cabeza, pegada a un cuerpo raquíe y enano, sin movimiento y sin vida. Como justo medio y teoría triunfadora nos expuso la de la prosperidad pública. En la prosperidad pública debe colocarse el fin general del Estado.

Terminada la distribución de premios de los cursos preparatorios y después de una melodía con que nos deleitó un quinteto de violines del Colegio dió fin a las disertaciones el señor P. González Leguería. Versó la suya sobre el "Poder del Estado" y fuertes y concretas sus palabras, tan ricas en sentido que se hace imposible la condensación.

El señor Lequería, como sus condiscípulos que le precedieron en el uso de la palabra, hizo con maestría innegable, y al terminar fueron todos aplaudidos con grande entusiasmo.

El alumno señor G. Sureta declamó con gran éxito una oda a "El Rey de las Naciones," siendo también muy aplaudido.

Y terminó el acto con la distribución de premios de las clases preparatorias y un Himno a la Ciencia por el Coro del Colegio.

A los alumnos que tomaron parte en la concertación de ayer, al Rdo. P. Santillana, bajo cuya dirección se preparó el acto, a los alumnos premiados y a los R.R.P.P. del Colegio de Belén, mi felicitación más sincera.

MANUEL J. CARREÑO. Habana, Abril 7-1909.

A JESUS NAZARENO

Las fiestas que en el presente año se preparan en la ermita de Arroyo Arenas a Jesús Nazareno del Rescate, prometen ser suntuosas. La comodidad que ofrece el viaje, con los carros eléctricos, y el ferrocarril de Marianao, contribuirán a que la concurrencia sea enorme, como ocurrió en las últimamente celebradas. La comisión de festejos y la camarera señora María Luisa Cuhna-Reis de Ruiz, se han multiplicado para que los cultos religiosos señalados para los días 11 y 12 del actual, sean dignos del milagroso Santo. El día 11 por la tarde será trasladada procesionalmente la sagrada imagen desde el Cano a Arroyo Arenas, a cuyo acto asistirá una banda de música, cantándose, solemnemente "Salve" que entonará el querido párroco Rvdo. Padre Manuel Rouco, al ser depositado en la preciosa ermita del Divino Nazareno.

El elocuente orador sagrado doctor Manuel de J. Doval, tendrá a su cargo el panegírico, como viene haciéndolo ya tantos años, para satisfacción de cuantos acuden a escuchar las hermosas doctrinas que brotan de sus labios. Oficiará el señor Cura párroco padre Rouco. La parte musical la desempeñarán 25 profesores y voces, bajo la dirección de Pastor, cantándose la Misa de "Ravanello" y el "Pie Jesú," hermosa creación la primera, y conmovedora melodía la segunda, en la que el gran Verdi, dejó impresiones en ella las palpaciones de su alma de artista. En su día nos ocuparemos de reseñar tan grandiosa fiesta religiosa, y los demás festejos que se preparan para solaz de los vecinos del alegre pueblo de Arroyo Arenas.

El elocuente orador sagrado doctor Manuel de J. Doval, tendrá a su cargo el panegírico, como viene haciéndolo ya tantos años, para satisfacción de cuantos acuden a escuchar las hermosas doctrinas que brotan de sus labios. Oficiará el señor Cura párroco padre Rouco. La parte musical la desempeñarán 25 profesores y voces, bajo la dirección de Pastor, cantándose la Misa de "Ravanello" y el "Pie Jesú," hermosa creación la primera, y conmovedora melodía la segunda, en la que el gran Verdi, dejó impresiones en ella las palpaciones de su alma de artista. En su día nos ocuparemos de reseñar tan grandiosa fiesta religiosa, y los demás festejos que se preparan para solaz de los vecinos del alegre pueblo de Arroyo Arenas.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

NO MÁS DOLOR DE MUELAS ÚSESE LA ODONTALINA

Preparada según fórmula del Dr. Taboadela

Quita en el acto el dolor más agudo de diente ó muela cariada. Debe usarse como explica el método que la acompaña.

La popularidad alcanzada en corto tiempo es su mejor recomendación. En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

Vigor es la Vida. La pureza garantizada de la Cerveza TIVOLI dá y asegura el vigor.

ROUSSEAU El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de la 3

E. TOUSSAINT FABRICANTE DE BRAGUEROS Y FAJAS

Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangles de Gileard para evenciones. En teropotes, riñones móviles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerectomía, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapía 56, Habana. 2935 alt. 10-512z

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. París, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

PHOSPHATINE FALIÈRES

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

VIDA Y VIGOR

No hay preparado alguna similar que ha dado tantas pruebas de su eficacia como la

Ozomulsion

compuesta de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de Cal y de Sódica y Glicerina porque es el resultado de un procedimiento nuevo estrictamente científico después de muchos años de estudio y además no se fabrica solamente para vender, sino para curar.

La OZOMULSION ha dado vida y vigor a miles de hombres, mujeres y niños, en todos los países.

Es el único preparado que vitaliza y regenera los tejidos degenerados. No es solamente una medicina mas un alimento.

OZOMULSION CO., Nueva York.

May Sres. míos: Durante muy largo tiempo he usado en mi clientela el preparado de Uds. OZOMULSION y siempre he obtenido los más halagüeños resultados.

La estricta pureza de las materias componentes de la OZOMULSION, su moderno emulsionamiento, y la precisión de su fórmula en general, ofrecen a primera vista y primer uso una eficacia definida. La OZOMULSION es en mi parecer el mejor preparado de su especie.

Dr. J. VEGA y LAMAR, Laísa, Cuba.

En todos los hogares deben tener un frasco de OZOMULSION

Cuando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino Ozomulsion pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Dos tamaños: Grande y Mediano.

OZOMULSION CO., Nueva York-Paris-Londres

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA

Dr. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viladossia

Dr. R. R. CUIRAL OCULISTA

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA

Tranquifino Frasquieri Incubador de Caminos, Canales y Puertos.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

DOCTOR DEHOGUES OCULISTA

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ De la Universidad de Columbia (New York)

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vias urinarias

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO

DOMINGOS en Prado 34%

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA

Pelavo Garcia y Santiago Notario publico.

DR. LAGE Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias, Estrecheces de la orina.

DR. LAMOTHE DE LA ESCUELA DE PARIS

Dr. José E. Ferrán Catadrático de la Escuela de Medicina

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO.

JESUS MARIA BARRACA ABOGADO

DR. JOSÉ T. AGUIRRE Médico Cirujano

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica

CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vias urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. - HOMOPATA

ESPECIALIDAD EN DP

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. - HOMOPATA

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS

Dr. Robelin PIEL, SIFILIS - SANGRE

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París.

Dr. Núñez CIRUJANO-DENTISTA

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

DR. JOSÉ T. AGUIRRE Médico Cirujano

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica

CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vias urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. - HOMOPATA

ESPECIALIDAD EN DP

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. - HOMOPATA

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París.

Dr. Núñez CIRUJANO-DENTISTA

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

DR. JOSÉ T. AGUIRRE Médico Cirujano

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica

CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vias urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. - HOMOPATA

ESPECIALIDAD EN DP

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. - HOMOPATA

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

NO MÁS DOLOR DE MUELAS ÚSESE LA ODONTALINA

Preparada según fórmula del Dr. Taboadela

Quita en el acto el dolor más agudo de diente ó muela cariada. Debe usarse como explica el método que la acompaña.

La popularidad alcanzada en corto tiempo es su mejor recomendación. En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

Vigor es la Vida. La pureza garantizada de la Cerveza TIVOLI dá y asegura el vigor.

ROUSSEAU El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de la 3

E. TOUSSAINT FABRICANTE DE BRAGUEROS Y FAJAS

Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangles de Gileard para evenciones. En teropotes, riñones móviles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerectomía, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapía 56, Habana. 2935 alt. 10-512z

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. París, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

PHOSPHATINE FALIÈRES

Asociación de Pedagogía

Ayer se celebró una numerosa reunión de doctores en Pedagogía en el aula magna de la Universidad Nacional. Acordaron por unanimidad constituirse en Asociación y el nombramiento de una mesa provisional presidida por el honorable doctor Manuel Valdés Rodríguez, la cual convocará a todos los individuos de dicha profesión a una asamblea que se verificará el sábado próximo a las ocho de la noche en la Junta de Educación de esta capital.

Se han recibido en Secretaría entusiasmas adhesiones de los doctores siguientes: Walterio Oñate, Juana Carrillo, Amada Roque, Concepción San Juan y Evelia Garrido, y la Comisión reuiga a sus compañeros de carrera que no lo hayan efectuado. Envían nota de sus domicilios al Secretario de la misma (calle F. número 50, Vedado) dándose por invitados a la próxima reunión en que serán tratados asuntos de gran importancia.

Componen la mesa provisional elegida los señores siguientes: Manuel Valdés Rodríguez, Alfredo M. Aguayo, Lenciano R. Martínez, Carolina Poncet y José M. Soler.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Convención Nacional

De orden del señor Presidente, cito a los señores Delegados, Senadores y Representantes, para la reunión que se verificará el día 10 del corriente a las 9 P. M., en el Círculo Liberal, Zulueta 28, altos, con objeto de discutir las bases presentadas por la Comisión Mixta, para la fusión de los partidos Liberal y Liberal Histórico.

Abril, 8 de 1937.

E. Messonier, Secretario.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité de Atarés

De orden del señor Presidente cito por este medio a todos los miembros y afiliados a este Comité, para que concurran a la junta general extraordinaria, que celebrará el próximo viernes 9 del corriente a las ocho de la noche, en el nuevo local del Comité, sito en la calle de Pila número 6, esquina a Omoa, rogando la asistencia más puntual por darse a conocer en la misma, asuntos relacionados con el actual periodo, así como de gran importancia para el Comité.

Pedro López, Secretario.

Comité del barrio de San Francisco

Este comité celebró junta general de afiliados en la noche del 5 de los corrientes, en la casa calle de Inquisidor número 39, acordando, entre otras cosas, instalar en la citada casa de Inquisidor un Círculo Liberal, igual a los que ya existen en otros barrios, como San Lázaro y Jesús María, por ejemplo; nombrándose al efecto una comisión organizadora, formada por los señores Sebastián Carretero, Bruno Barabí, comandante Pilar Rojo; Abelardo Ruiz; Francisco Lago, Juan Sánchez, Francisco Nicolás, Antonio Seijas, Manuel Cuéll, Aurelio López, Pedro Hernández, José Chao, Enrique Jiménez y Juan Morales.

VIDA DEPORTIVA

Automovilismo.—¿Quién es Billiken?

Billiken es un pequeño gnomo, de cara sonriente y líneas caricaturescas, que tranquilamente sentado, se entretiene en mover los dedos de sus pies, mirándolos con complacencia. Pero lo que nos mueve hoy a presentar a los lectores la figura del joven Billiken es la moda. La gran tirana ha lanzado la personalidad con la pretensión de destronar a un apreciable santo, a San Cristóbal, que hasta ahora parecía ejercer el patronato de los automovilistas. Según la revista "Automobile Topics," que publica el retrato y hace la apología de Billiken, este pequeño ídolo es el dios de las cosas, "tal como deberían ser," y más precisamente, agrega el colega, Billiken es el dios de los automovilistas.



La consagración de Billiken como personaje destinado a proteger y servir de "portebonheur" a los automovilistas nos viene, como todas las modas extravagantes, de Norte-América, y el pequeño muñeco se coloca atornillado irreverentemente, en los tapones de los radiadores. Acerca de sus virtudes y milagros que realiza el distinguido dioscello de reciente promoción, se ha explicado el propio Billiken en unos versos ingleses, que firma y que, traducidos aproximadamente, vienen a decir:

Si usted me instala sobre su coche... Podrá usted hacer viajes cortos o largos... Plenamente garantizaré vuestra toda clase de... (desastres). Los clavos no perforarán nuestros zapatos... Podrá usted ir a la velocidad que le plazca... Y cada poltremen (guardia) o rogará mar... (cuidado) todavía más de prisa... Yo soy el dios de los automóviles... Yo mando a la buena suerte... Los accidentes y males se alejarán de vos... Colocadme sobre vuestro capot... Vuestra buena suerte no tendrá fin... Durante cien años yo os prometo mi protección... (clic...)

Esto no serán versos, pero es verdad, según afirma Billiken.

N. B. El dios Billiken se fabrica en cobre de primera calidad, con tuercas para ajustarlo al radiador... Diríjanse los pedidos, etc.

Con este dulce reclamo termina la revista americana la apología del nuevo dios.

Y como Billiken constituye la actualidad mundial deportiva no vacilamos en presentar hoy nuevamente con la presentación de ese accesorio nuestra "Vida Deportiva" al regresar de un viaje por la Gran Metrópoli Americana.

MANUEL L. DE LINARES.

LOS SUCESOS

HURTOS

Telesforo Esendero y Quiroga, vecino de San Pedro número 18, denunció a la autoridad correspondiente, que su compañero de cuarto nombrado José, le hurtó una maleta conteniendo ropas y otros objetos, que aprecia en 32 pesos.

A Rafael Zola y González, vecino de la Calzada del Cerro número 598, le hurtaron de su domicilio un centón, dos pesos plata y un reloj de señora que aprecia en diez luises, cuyas prendas tenía guardadas en una gaveta del escarpate, el que estaba abierto, ignorándose quién sea el autor del hecho.

A Francisco A. Medina, vecino de Monserrate número 145, le hurtaron de su domicilio un perillito "fino" que aprecia en doscientos pesos, ignorando quién sea el autor del hecho.

PROCESADO

Por el Juez de Instrucción del Este fué procesado en la tarde de ayer, Juan Sánchez Canella, soldado de la segunda Compañía de ametralladoras del Ejército Permanente, en causa por robo, teniendo que prestar trescientos pesos de fianza para quedar en libertad provisional.

HURTO

Rogelio Marques y Rubio, jefe de la Estación del ferrocarril de Pueblo Nuevo, denunció a la policía que de un carro de carga que estaba en el patio de dicha Estación, le hurtaron cuatro chumaceras de acero, cuyo valor no puede apreciar, habiéndose encontrado al lado de dicho carro dos troncos de madera de gran tamaño que sospecha utilizaran para realizar el hecho.

ESTAFA

Josefa Macías y Martínez, vecina de Galiano 70, le entregó en el mes de Enero de este año a Casimiro Lombardero, vecino de la calle 21 entre 8 y 10, en el Vedado, un bañal conteniendo ropas por valor de 40 pesos, para que se lo guardara, y como dicho individuo se mudó de la referida casa, sin que sepa su paradero, se considera estafada.

ROBO

Luis Arturo Carmona y Eligio, vecino de la Calzada de Jesús del Monte número 421, denunció en la oficina estación de policía que de su domicilio le robaron ropas y objetos por valor de 30 pesos, ignorando quiénes sean los autores del hecho, y por dónde penetraron, pues las puertas se encontraban cerradas y su esposa Luisa Aro, no sintió ruido alguno.

Sección de Interés Personal

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO

Secretaría

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para verificar una Velada Musical en la noche del domingo 11 del actual, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados. Será requisito indispensable para el acceso al local, la presentación del recibo del mes de la cuota a la Comisión de puertas.

La Sección podrá retirar del local a la persona ó personas que estime conveniente, sin que por ello tenga que dar explicaciones de ninguna clase. Tomarán parte en esta fiesta la "Tuna Gallega," la distinguida artista señorita Amalia Molina, la señorita Menéndez, el tenor señor Domínguez y el tenor asturiano señor Ricardo Blanco (Navarro).

Las puertas se abrirán a las ocho y la velada dará comienzo a las nueve en punto. Habana, 8 de Abril de 1937.

El Secretario,

Luis R. Rodríguez.

C. núm. 1258 2-8 1-10

ALQUILERES

SE ALQUILA la hermosa sala, cuarto, comedor y cocina, de la casa de la calle de la Gloria número 151. Darán razón en la misma ó en Habana 234. 4672 8-3

SE ALQUILAN los altos de Empedrado y Monserrate divididos en 5 departamentos, todos independientes y con vista a la calle. Junto a separados punto céntrico y buenos servicios, en la Bodega informan. 4683 4-8

PRECIOSAS HABITACIONES: dos con muebles finos y vista a la calle y otra interior con muebles modestos. Sumamente reciente promoción, se ha explicado el propio Billiken en unos versos ingleses, que firma y que, traducidos aproximadamente, vienen a decir:

PARA HOMBRES SOLOS se alquilan cuartos ventilados y baratos, entrada a todas horas. Bernaza 60, bajos. 4684 4-2

AUNA CUADRA DE LOS GARITOS

Se alquilan en Lucrecia 22 altos entre Zanja y San José frescos y ventilados departamentos de dos habitaciones con balcón a la calle, propios para matrimonio de corta familia, y cuartos para hombres solos en módicos precios; espléndido servicio sanitario que lo componen lujosos inodoros, abundantes duchas y lavaderos, amplia azotea para tender, que domina toda la población. Informarán en la misma. 4663 4-8

SE ALQUILA

Próxima a desocuparse la casa Manrique 131 en la misma informarán y su dueño en Barcelillo 1, Almacén, Teléfono 170. 4665 18-8Ab.

SE ALQUILA

Un fresco y ventilado piso alto en San José 55 manzana de Belascoain, acabado de fabricar con todos los adelantos modernos precio de situación, con fáciles vías de comunicación para toda la población. Informarán en Zanja número 88, esquina a Belascoain. 4684 4-8

SE ALQUILA la casa Manrique número 13, sala, sala, 5 cuartos, gran patio, muy fresca, 2 servicios; moderna, próxima al Malecón Llave de S 4 11 y de 1 a 5. 4689 4-8

SALUD 22

Se alquila en 7 pesos una habitación a hombre solo. 4685 4-7

SE ALQUILAN en la casa calle Séptima número 63 en \$21.20 oro dos espaciosas habitaciones con portal al frente y un costado, también hay habitaciones a otros precios, con agua, baño, etc. en la misma informan. 4682 8-8

VEDADO: Se alquilan en la calle 11 esquina a C. varias habitaciones a \$10.60 \$8.50 y \$6.25 oro con ducha e inodoro. En las mismas informarán. 4683 8-8

SE ALQUILA

El piso Teniente Rey 104, al lado del Prado, también se alquila una habitación con balcón a la calle. Razón en la cortinería. 4685 4-8

SE ALQUILA

Sol número 7, propia para corta familia, de alto y bajo y Sol número 9, bajos y Revillagigedo 45, bajos. Informan San Pedro 10, Ferreteria. 4684 8-7

EN LA VIBORA

Se alquila un departamento independiente con portal elevado a la calzada, sala y aposento a la calle, comedor, baño, inodoro, en centenas. Jesús del Monte 449. 4-7

VEDADO

Se alquila la amplia y bonita casa de la calle 17 número 13 entre L y M. Las llaves en la bodega de la esquina a M. y demás pormenores en Compostela 114, Teléfono 704 4693 8-7

SE ALQUILAN

Habitaciones altas y bajas, y una hermosa sala con dos ventanas, Amistad 28. 4690 4-7

VEDADO

Se alquila la bonita casa de esquina calle 17 y M. con grandes portales a las dos calles y jardines. Las llaves en la bodega de esquina a M. y demás pormenores en la Peñalería La Castellana, Compostela 114, Teléfono 704. 4594 8-7

HUYENDO AL CALOR

Si quiere fresco y expansión alquile la casa Martí 88, Marianao, con muchos árboles frutales. Muralta 85, su dueño. 4688 4-7

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIA

Recomendada por varios consulados. Mesa, servicio y limpieza esmeradísimos. No hay mesa redonda. Ahorros a \$25 al Restaurant, desayuno, almuerzo y comida. Los electricos pasan por la casa para todas partes; ida y vuelta. No confundirla con la posada La Francia. 4684 8-7

MERCADERES 31

Piso primero; se alquilan dos grandes salas, con dos grandes balcones, juntas ó separadas, pisos de mármol, buen servicio sanitario, baño y ducha, casa de moralidad, entrada independiente con escalera de mármol, con toda asistencia ó como convenga. No confundirla con la posada La Francia. 4684 8-7

SE ALQUILA el tercer piso de la casa San José número 85, con 3 cuartos espaciales, cocina, baño y todo el servicio sanitario, precio a centenas; la llave en la panadería de enfrente. Informen su dueño Aguiña y Alcantarilla. 4681 8-7

EN MALECON 22 se alquilan dos habitaciones juntas ó separadas, con balcón al Malecón y luz eléctrica, muy independientes, con los servicios de aseó al lado; a personas de moralidad, sin niños. 4683 10-7

SE ALQUILAN los bajos de Cristo 16 con sala, sala, cuatro cuartos, baño y servicio sanitario. La llave en el número 18 de Informan Habana 50, bajos. 4676 4-7

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones con vista a la calle ó interiores amuebladas en su clase, en la hermosa alquila una cómoda cocina propia para un tren de cantina. Industria 128, esquina a San José, precios módicos. 4572 8-7

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila casa Santos Suárez 47, portal, sala, sala, cuatro habitaciones. Informen en la Calzada de Jesús del Monte a Santos Suárez y en Progreso 26, teléfono 328. 4600 4-7

VENTILADAS y cómodas habitaciones para hombres solos. También alquilo camas por personas. Inquilin 29. 4667 4-7

SE ALQUILA

Se alquila un hermoso piso compuesto de 4 cuartos, sala y comedor. Muralta 119. 4580 4-7

EN VILLEGAS 64

Se alquila una habitación amueblada con servicio de cama, por \$12.00, persona de moralidad. 4682 4-7

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia a matrimonios y hombres solos, en Consuelo 39A altos a una cuadra del Parque Central. 4624 8-7

PARA ESTABLECIMIENTO

Se alquila la casa Cerro 385 esquina a Churrucá y una cuadra del paradero de los tranvías, acabada de construir a la moderna con un espacio local propio para un buen establecimiento de cualquier giro menos café ó víveres. Informan en el 851. 8-7

SE ALQUILAN los altos de la Peñalería La Lucha, Aguiña 122 compuestos de 4 cuartos, sala, baño, cuarto de baño y cocina. Informes ó llave en la Peñalería. 4671 8-7

SE ALQUILA la hermosa sala, cuarto, comedor y cocina, de la casa de la calle de la Gloria número 151. Darán razón en la misma ó en Habana 234. 4672 8-3

SE ALQUILAN los altos de Empedrado y Monserrate divididos en 5 departamentos, todos independientes y con vista a la calle. Junto a separados punto céntrico y buenos servicios, en la Bodega informan. 4683 4-8

PRECIOSAS HABITACIONES: dos con muebles finos y vista a la calle y otra interior con muebles modestos. Sumamente reciente promoción, se ha explicado el propio Billiken en unos versos ingleses, que firma y que, traducidos aproximadamente, vienen a decir:

PARA HOMBRES SOLOS se alquilan cuartos ventilados y baratos, entrada a todas horas. Bernaza 60, bajos. 4684 4-2

VEDADO: Se alquila la moderna y fresca casa con frente a la brisa situada en la loma, calle 10 número 20 a una cuadra de la línea. Informan en el número 23. 8-7

SE ALQUILAN

Los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción Concordia 51 y 53 esquina a Manrique, tiene sala, comedor, cuartos, buena escalera de mármol, cocina, baño inodoro y 2 cuartos alto, propio para jóvenes estudiantes ó un matrimonio; tienen servicio de agua e inodoro. Instalación de luz eléctrica y gas. La llave en los bajos de la misma 4684 4-7

CERCA DEL CORREO

De la Alameda y de todas las oficinas se alquilan 3 grandes habitaciones con balcones a la calle, en módico precio. Oficio 5 altos. 4511 4-6

SE ALQUILAN

Los altos de Condé y Bayona. Informarán en la bodega. 4515 4-6

SE ALQUILAN los altos de Jesús Peregrino número 2, esquina a Chaves, con cinco cuartos, sala, comedor y demás comodidades. La llave en Consuelo 105, esquina a José Peregrino. 4510 15-6Ab.

AVISO A LOS LECHEROS Calzada de Colombia, entre Cementero de Colón y Río Aguiña 45, Manrique, tiene sala, comedor, cuartos con sus cuartos para viajeros, 4 centenas al mes. Informen en la misma. 4592 8-6

SE ALQUILAN en 12 centenas los frescos altos Cerro 57 (esquina de Tallas) con puentes de galería, sala, recibidor, cinco hermosas habitaciones, baño y dos inodoros. 4592 8-6

113 OBISPO 113

Se alquilan en los altos dos habitaciones a hombres solos ó matrimonio sin niños. 4641 4-6

CASA DE FAMILIAS

INDUSTRIA NUMERO 125 ESQUINA A SAN RAFAEL Hermosas habitaciones a la brisa con vista a esta dítima calle. 10-6Ab.

SE ARRIENDA la finca rústica La Lira, con espaciosas casa de vivienda, árboles frutales, y arroyo, frente a la calzada de Managua, entre Arroyo Apolo y Mantilla. Informen más al fondo. La llave al lado 6 Informan Amargura 25. 4550 8-6

VEDADO

Para el día 1 de Mayo se alquila la casa Villa Adolfini, Calle 17 entre L y M. Informen Cuba 110. 4688 16-6Ab.

LOS ALTOS INDEPENDIENTES

De Compostela 117, con sala, sala, comedor, 4 cuartos, baño y cuarto de criados en 18 centenas. Los bajos independientes de Sol 48 con sala, sala, comedor, 5 cuartos, baño y cuarto de criados, en 14 centenas. Las llaves e informen en Cuba 65, entre Muralta y Teniente Rey. 4461 8-6

SE ALQUILAN los altos de Zulueta número 38, propia para familia de gusto ó casa de huéspedes, se compone de ocho cuartos, sala y sala, comedor, servicio para criados. En la misma informan. 457 8-6

SE ALQUILA la casa de alto y bajo San Ignacio 77 acabada de pintar y ponerle los pisos de mosaico. En la misma informarán en Calle 12 ó de 3 ó 6. 4458 8-6

SE ALQUILA

El bonito tercer piso de la casa Rayo 32, entre Zanja y Dragones, acera de la brisa y con sus servicios a la moderna; es también propio para dos cortas familias, que quieren vivir con comodidad y entera independencia. Precio 3 centenas.

EN LO MEJOR de la Habana se alquilan habitaciones; frescos y ventilados departamentos para familias y hombres solos, con ó sin asistencia, a precios módicos. San Rafael 27, alto. 4454 8-6

HERMOSOS Y frescos cuartos cerca del Parque Central con toda asistencia. Aguiña 96 altos. 4452 8-6

SE ALQUILA

En Oficio número 5, Fábrica de Escobas, un espacio local propio para oficinas ó barbería. 4451 4-6

SE ALQUILAN los altos de la moderna casa Virtudes 144 y medio toda clase de raso, con sala, sala, siete cuartos y demás dependencias sobresalientes. La llave al lado casa vecindad. Informen Reina 129. 4451 4-6

SE ALQUILAN

Los cómodos altos de San José 18, entre Aguiña y Galiano, razón en los bajos. 4-6

SE ALQUILA en C esquina a 21 una casa con sala, 5 habitaciones, cocina, baño e inodoro, precio 3 centenas. Informarán en la misma y en la Panadería Primera de Aguiña 4452 8-6

SE ALQUILAN los altos nuevos de Condé número 17 con piso de mosaico, sala, comedor 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, entrada independiente; La llave en la bodega de Campanario informen todas horas en Zanja número 22, Panadería. 4472 4-6

SE ALQUILA

Espléndido bajo de Paula 18 entre San Ignacio y Cuba, sala, comedor, cuatro grandes cuartos, mamparas, lavabos, pisos de mármol y mosaicos finos, gas, casa nueva completamente independiente, una cuadra entre todos los carros y la Iglesia de la Merced. La llave al lado en el número 16. Razón Regia, Martí 52, Teléfono 8856, B. González. 4438 8-6

SE ALQUILAN los bajos de Salud número 30 con todas las comodidades para una familia. El dueño, en los altos, informará. 4485 8-6

HABITACIONES AMUEBLADAS en piso principal en la azotea, Aguiña 76 10, entre O'Reilly y Empedrado, Casa Americana. También lecciones prácticas en inglés por sistema natural, el método más rápido. 4492 4-4

VEDADO: Se alquila en la parte más alta a una cuadra de tranvía, calle 21 esquina a B. un hermosa casa con 7 habitaciones, dos baños y todas las comodidades, y agua abundante, gas, aceras. La llave en: 4625 4-6

SE ALQUILA con armatostes ó sin ellos los bajos de Galiano 24 muy barata. Informa Andrés, Baños y Calzada, Vedado. 4471 10-6Ab.

CARNEADO

Alquila casitas en el Vedado, con todas comodidades a \$15.00. 10-6Ab. 4470

Jesús del Monte 335 A Se alquila esta casa, con sala, comedor, 4 cuartos y de criados. Patis, traspaso, toda de azotes y servicio sanitario. La llave en el 210. Informen en Trocadero 14. 4492 8-6

SE ALQUILAN

En Villegas 27 altos, dos habitaciones interiores, claras y ventiladas. Se dan y toman referencias. 4411 4-4

MALECON 3

Al lado de Miramar, un hermoso piso alto con todas las comodidades para familia. Informan Prado 6. 4410 8-4

SE ALQUILAN en 4 centenas los hermosos altos de Quinta número 3. A media cuadra de los carros de Jesús del Monte, por Fernández. La escalera es independiente y tienen todas las comodidades para corta familia de gusto. Las llaves en la bodega. 4492 4-4

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa San Miguel 69 propios para una familia de gusto. Informan en la misma. 4459 8-4

SAN IGNACIO 92, en esta hermosa casa acabada de reformar se alquilan habitaciones y departamentos muy frescos y ventilados. Hay servicio completo para que lo desee. 4412 8-4

PRADO 8

Espléndida casa. Se alquila. No para huéspedes. En ella informará el Sr. Enrique Alvarez. 4432 6-4

SAN RAFAEL 168

Se alquila esta casa que estará reedificada dentro de breves días. Tiene sala, dos ventanas a la calle, tres cuartos, comedor, patio, baño, inodoro, cocina, buen patio y muy fresca. Informen y la llave en la botica de San Rafael y San Francisco. 4-4

SE ARRIENDA ó vende el magnífico Protero Rico, situado en Bahía Honda, de sesenta y dos caballerías de tierra y cercado con aguas y buena casa habitación, Reina 85, Gutiérrez Lee, informará. 4425 4-4

SE ALQUILAN

Los altos de Sittos 161, con sala, comedor, tres cuartos, todo moderna; la llave en los bajos. 4429 8-4

SE ALQUILA la casa calle H número 7, Vedado, propia para una familia de gusto, con completa de sala, sala, 3 cuartos, cuarto de baño, instalación sanitaria, pisos de mosaico y azotea corrida; la llave en el número 7, y a doctores Habana 206, altos. 4-4

EN TRECE CENTENAS se alquilan los altos de la casa Neptuno 134, con sala, sala, tres cuartos grandes y dos más en la azotea; baño y dos inodoros. La llave en San Rafael 21. 4427 4-4

LA NOTA DEL DIA

Jueves Santo. Meditemos. ¡Hay tanto que meditar! Después de mil novecientos nueve años, la humanidad mucho peor que al principio de su redención está.

Jueves Santo. Meditemos. ¡Hay tanto que meditar! Después de mil novecientos nueve años, la humanidad mucho peor que al principio de su redención está.

DE LA VIDA

En un entierro.

Lucen las airozas levitas y las flamantes bombas. Los amigos de la familia doliente, y los que sin serlo hacen acto de presencia por que eso viste mucho y conviene, van llegando en los charolados coches y distribuyen generosamente sendos estrechones de de manos entre los correctos circunstantes.

Llega la hora suprema de llevarse el cadáver. Los espíritus egoístas, a quienes molesta el dolor, el más leal y sincero amigo del hombre, se retiran apresuradamente para no presenciar la desgarradora despedida.

Y después tras de la marcha por una estrecha carretera larga y polvorosa, la llegada a la ciudad de los que fueron. En el reposo de aquellos jardines sonrientes que perfuman el recuerdo de los seres queridos, nuestros pasos resuenan rítmicos, acompañados siguiendo la marcha del entierro.

Y ante la fosa abierta que aguarda los mortales restos, se agrupan muchos señores que aprovechando los breves instantes del sepelio, se entregan de nuevo a las conversaciones banales, mirándose de paso el entalle de la levita y recordándole al procer político la recomendación de un asunto.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

Entre más pronto, mejor!

¡No desuide usted esa tos! Si usted lo hace, sólo es cuestión de tiempo cuando se pone crónica é incurable. Tome la Emulsión de Angier. Suaviza la garganta, sana las membranas inflamadas y desolladas, cura la tos, y previene que vuelva otra vez. Millares de millares atestiguan su poder para curar.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugará el sábado 10 de Abril, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

AVISOS

Con esta fecha queda abierto el 9º abono de la presente temporada.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del sábado.

Habana, 14 de Abril de 1909.

La función de abono que debía celebrarse hoy jueves, se transfiere para el sábado por la noche.

Habana, 14 de Abril de 1909.

El Administrador

EMPACHO.—Es presagio (y otras veces síntoma) de dispepsia lenta y significa esa molestia de sobremesa, aunque se haya comido moderadamente, que sólo se quita cuando ha terminado la digestión y ésta es muy pesada y laboriosa. Mientras dura el empacho el vientre permanece "duro como un tambor" (frase consagrada) y frío, cual si dentro no hubiese vida.

GACETILLA

Los teatros.—

El Nacional, Payret, Albisu. Martí y Actualidades, ofrecen hoy y mañana función.

En todos se exhibirá la grandiosa película titulada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En la función que ofrece esta noche y mañana, el popular teatro Martí, se proyectará en primera y tercera tandas, la preciosa película cinematográfica La Semana Santa en Sevilla, una de las más bellas producciones de Pathé Frere.

En los momentos en que aparece sobre la blanca tela la divina imagen de La Macarena, la gentil sevillanita, pezo de gloria española que se llama Amalia Molina, entonar con dulce voz varias Saetas á estilo de Andalucía.

En el Nacional.— La Compañía dramática que dirige el veterano actor don Pablo Pildain, pondrá mañana en escena el sublime drama-sacro-bíblico-religioso, en ocho cuadros, original de don José Julián Cervero, titulado Los Siete Dolores de María Santísima y Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En su desempeño toman parte la simpática señorita Enriqueta Sierra, las señoras Esperanza Zarzo y Carlota Zarzo, la niña Nena Manbana, y los señores Pildain, Sierra, Sánchez, González y otros.

He aquí los títulos de los cuadros: Paso primero.—Primer dolor. Presentación del niño Jesús en el Templo. Profecía del sacerdote. La degollación de los inocentes.

Paso segundo.—Segundo dolor. La huida á Egipto. Paso tercero.—Tercer dolor. El niño perdido y hallado en el Templo.

Paso cuarto.—Veinte años después. Cuadro I: Redención de la Magdalena y entrada en Jerusalén. La procesión de las palmas. Cuadro II: Sentencia de Pilatos. Ecce-Homo. ¡A la cruz!

Paso quinto.—Cuarto dolor. Calle de la Amargura. La Verónica. El Divino Rostro. Paso sexto.—Quinto dolor. El Monte Calvario. Las siete palabras de Jesús.

Paso séptimo.—Sexto y Séptimo dolor. El Descendimiento. Cuadro de la Dolorosa. Conducción del sagrado cuerpo.—Plegaria. Terminará el drama con el cuadro La Soledad.

Costará la luneta con entrada, por toda la función, cincuenta centavos.

Al pié de un crucifijo. (1) — Sufré, pues que yo sufrí, y cuanto adverso te viene sabe que así te conviene por que dimana de mí. Tus culpas tínceme así, tu ingrattitud me enclavó, nadie como yo sufrí, y, pues es para tu bien, bebe una gota por quien un cáliz por ti bebí.

(1) Esta poesía, cuyo autor se ignora, se hallaba escrita al pié de un crucifijo en una ermita abandonada de Serra Morena.

Poderoso recurso.— Para curar un diente ó una muela cariados, hay que acudir á la cirugía; ya para extraerlos ó bien para restaurarlos; pero en muchos casos no se puede utilizar ese recurso, y se necesita un remedio para combatir esos dolores; pero un remedio efectivo, que está bien comprobado, La Odontalina, prepara la según fórmula del doctor Taboada, hace cesar en el acto de aplicarla el más agudo dolor de muela ó diente cariados; y sus efectos, rápidos y seguros, le han valido la gran popularidad de que ya disfruta, porque cada nuevo consumidor de ella es su más entusiasta propagandista.

La Odontalina debe usarse como indica el método que la acompaña. Se encuentra en todas las droguerías y boticas.

En la muerte de Cristo. — SONETO Hoy, por piedad, de su Hacedor le ofrecen prendas de sentimiento sus bellas; llama el sol á la noche, y las oscuras sombras aprisa en tiempo ajeno crecen. De la Vida asaltadas, se estrechamen atóntas las mudas sepulturas, libran sus cuerpos á las almas puras y á los justos vivientes aparecen. Las piedras se quebrantan, y á su ejemplo visten los astros voluntario luto; rómpanse el velo místico del tiempo; Da cualquier obra al llanto algún tributo, ¡y yo, siendo la causa, lo contemplo con pecho alegre y con semblante ajunto!

B. Lecoradro de Argemola.

Medicina higiénica.— Conoceida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda á las digestiones, tónica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépsicos que los sujetos sanos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

A la muerte de Cristo. — Soberano Dios inmenso que por mí, con bondad suma, te niegas todo á las glorias y á las penas te vinculas. Amante Dios, que al mirar me anego en mar de tu culpa, en rojo mar de tu sangre, por mí en un leño fluctas. ¿Por mí, siendo Vida, mueres? ¡Siendo Camino, me buscas? y siendo Verdad, ¿por mí en la Cruz lo eres desnuda? ¡Oh cómo mi ingrattitud de tus piedades abusa!

¡Tú, para mí, siempre gracias! ¡Yo, para tí, siempre injurias!

G. M. Tomás Director.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal, en la noche del Viernes Santo en el Malecón á las ocho y media:

- Marcha fúnebre de la ópera La Vestale, Spontini.
Fragmentos del oratorio Isabel en Egipto, Haendel.
Lied La Omnipotencia, Schubert.
Sanctus de la Misa de Santa Cecilia, Gounod.
a) Adagio, Bizet.
b) La Mort d'Asser, Grieg.
c) Marche Fúnebre, Chopin.
d) Ave Angelique, Rubinstein.
e) Solo, Schumann.
f) Revere, Schumann.
Final del drama sacro Parsifal, Wagner.
G. M. Tomás Director.

ENIGMA

EL EXTREMISMO es la nota discordante que decaerá completamente el instrumento físico. El Agua natural purgante FRANCISCO JOSE tomada al levantarse esti purifica la acción saludable de los intestinos, tónica el sistema, restablece las funciones sanitarias.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las ocho y cuarto: Vistas y presentación de Kiners Moulin.

A las nueve y media: Vistas, la gran película titulada Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, presentación de los Kiners Moulin.

PAYRET.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. Exhibición de la película titulada Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

ALBISU.— Gran Cinematógrafo. Grandiosa matinee á las dos. Función corrida. Función por tandas. Por primera vez, cinematógrafo hablado automáticamente. Estreno de películas.

Hoy se exhibirá la grandiosa película titulada Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

MARTI.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y bailes y couplets por Amalia Molina.

A las ocho y media: Vistas, presentación de las Argentinas. A las nueve y media: Vistas, bailes y couplets por Amalia Molina.

A las diez y media: Vistas y presentación de las Argentinas. En esta tanda se exhibirá la película Vida, Pasión y Muerte de Jesús.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas. A las siete y media: Vistas. A las ocho y media: la película Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas. No hay función.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE ABRIL Jueves (Santo).—Santos Alberto Magno, dominico; Dionisio, Gualtero y Amancio, confesores; santa Máxima, mártir.

Este es el día grande, el día más feliz para el Cristiano, el día en que la Iglesia sin embargo de hallarse toda ocupada en el funeral de su esposo, y á pesar de su llanto y de su luto viste los adornos de su hermosura, y como por un instante olvidada de su amargura, dando mil vueltas á todas las campanas, entona aquel "Gloria in excelsis Deo," cántico angelical que resonando por el cielo y por la tierra, llena de alegría y la celestial Jerusalén, y de paz y consuelo á los hombres en esta vida, pues como dice San Agustín, instiluyendo Jesucristo en la última Cena el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, siendo omnipotente no pudo hacer más, siendo riquísimo no pudo dar más, y siendo finalmente sapientísimo no supo pensar más, pues se nos dió á sí mismo convertido el pan en su cuerpo santísimo, y el vino en su purísima sangre, dejándose como en testamento en señal de su infinito amor para estar con nosotros hasta la consumación de los siglos. Por este motivo la Misa de este día es solemnisima no obstante el llanto y el dolor de nuestra Madre la Iglesia, la cual da este pequeño desahogo á la tristeza que ocupa su corazón en estos días de dolor en que renueva la amarga memoria de la muerte del Divino Redentor.

DIA 9 Vénes (Santo).—Santos Acacio, Hugo, Marcelo y B. Arcángel, confesores; santas María Cleofé, Casilda, y Wuadetrudis.

El Viernes Santo es el gran día de las misericordias del Señor, pues es el día en que este divino Salvador quiso, por un exceso de amor incompreensible á todo criado entendimiento, sufrir los más crueles tormentos, esperar ignominiosamente en una cruz, para que, dice el sagrado texto, fuesen guardados con sus llagas, lavados con su sangre, y justificados, para que en su muerte hallásemos el principio de nuestra vida.

Ningún día del año es más respetable, ninguno, por decirlo así, más cristiano, ninguno más distinguido que el Viernes Santo. Su celebradad nació con la Iglesia.

Sección Adoradora Nocturna de la Habana

Se recuerda á los socios varones, tanto activos como honorarios, el deber de concurrir á la Adoración Nocturna, en la noche del Jueves Santo, á la madrugada del día de mañana.

Se hace saber á todos, que el artículo 123 del reglamento de la Sección dispone: "Se prohíbe del modo más terminante que los adoradores exhiban, ni lean diarios de ningún género, que se establezcan discusiones políticas, ni de otra especie que puedan turbar la paz que toman cafés, cenas, ni bebidas y que guarden silencio."

La vigilia termina con el Via-Crucis. Nuestro Presidente espera concurrir como buenos soldados de Cristo á darle guardia y espera poder abrazar allí á los demás católicos de la Habana, rogándoles á los señores que con el día de mañana, las 8 y media p. m. y salida á las 5 a. m.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Santísima Iglesia Catedral. FIESTAS DE SEMANA SANTA DIA 8.—JUEVES SANTO

A las 9 de la mañana Oficio Divino. Consecración de la Santa Cruz y Procesión al monumento. Por la tarde á las 3 Lavatorio por el Excmo. Sr. Obispo. Sermon de mandato por un padre Jesuita y tiñelas.

A las 9 de la mañana Oficio Divino. Adoración de la Santa Cruz y procesión del Monumento. Por la tarde á las 4 Sermon de Soledad por un padre Escolapió, Cánticos y tiñelas. DIA 9.—VIERNES SANTO

Bendición de Plia Bantimial, profetas, letanías cantadas y misa solemne. DIA 11.—DOMINGO DE RESURRECCION

Bendición de la Cruz y tiñelas. Maitines solemnes, celebrando de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo. El Mayor domo, Francisco Garrido Juan Fernández Arce 4123

Jesús Nazareno del Rescate DE AROYO ARENAS Gran fiesta religiosa que en honor de N. P. Jesús Nazareno del Rescate, Patrono de los Ermitaños de Arroyo Arenas, tendrá lugar en los días 11 y 12 de los corrientes, en la forma siguiente:

DIA 11 A las 6 de la tarde se trasladará procesionalmente la milagrosa imagen de Jesús Nazareno, de la Iglesia Parroquial del Cano á su ermita de Arroyo Arenas, ermita que en el trayecto vistosas luces de bengala; á la llegada á la Ermita se cantará solemne Salve por el laudable maestro Sr. Manuel Pastor, quemándose al final variados y sorprendentes piezas de fuegos artificiales, tocando en la procesión é intermedio de las piezas de fuego, una banda de música.

En este día se estrenará la nueva escalinata que dá acceso á la Ermita por la parte del Este. DIA 12 A las 9 de la mañana habrá Misa solemne de Ministros, estando el patericero del Nazareno, en el altar, el orador sagrado Sr. Fr. Manuel de Jesús Doval y el coro será dirigido por el letrado maestro Sr. Pastor.

A las 2 p. m. habrá cucha. Juego de zarzón, etc. A las 6 p. m. saldrá procesionalmente la venerada imagen del Nazareno recorriendo las calles de costumbre, y cuyo trayecto se iluminará con vistosas luces de bengala.

A las 8 p. m. se quemarán sorprendentes piezas de fuegos artificiales, amando estos actos una nutrida banda de música. Habrá iluminaciones, como la noche anterior. Para mayor comodidad de los devotos, el tren de Marianao pondrá á disposición del público todos los carros que sean necesarios para conducir á Arroyo Arenas, á los diez y seis de la noche si fuere necesario. Arroyo Arenas, Abril 5 de 1909. La Comisión. C. 1136

IGLESIA DE BELEN CULTOS DE LA SEMANA SANTA

Día 8.—Cuarto Martes de San Antonio. Predicará en la Misa el R. P. Cáceres. Jueves Santo. A las siete y media Misa solemne de Comión Pasivo. A continuación empieza la vela al Santísimo, por las Congregaciones.

Viernes Santo. A las siete y media los Oficios de costumbre. A las doce el pládozo ejercicio de las Siete Palabras. Acompañadas de nutrida orquesta se tocarán las del célebre compositor Haray. Predicará el Reverendo P. Jorge Camarero. A las cuatro se recorrerán las estaciones del Via-Crucis.

Sábado Santo. A las siete los Oficios y Misa de Gloria, propios de este día. Domingo de Resurrección. Tendrá sus cultos la Congregación del Purísimo Corazón de María. A. M. D. G. C. 11-5-3m-6

IGLESIA DE SAN DOMINGO SEMANA SANTA

Jueves Santo.— Los oficios de la mañana comienzan á las 8 y media, por la tarde á las 3, Lavatorio y sermón del Mandato; á las 8 y media p. m. sermón de Pasión.

Viernes Santo.— A las 8 comienzan los oficios. Por la tarde á las 5 Via-Crucis y sermón de Soledad. Sábado Santo. Oficios y misa cantada á las 8.

Domingo de Resurrección.— Último Día de Comión Pasivo de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús. A las 7 y media misa de comunión general, á continuación exposición de la Cruz á las 9 misa cantada. Por la tarde á las 4 y media ejercicios con sermón que terminará con procesión claustral con el Divinísimo, Bendición y Resurrección de costumbre. 21-6-2m-7

Colegio de las Hermanas de la Caridad del C. de J.-Salud 73 Jueves Santo.— A las 6 y media a. m. los Divinos oficios quedando todo el día el Santísimo expuesto en el monumento.

A las 7 y media p. m. sermón de Pasión, por el Rdo. P. Fr. Francisco Javier del Niño Jesús C. D., y continuación el Miserere cantado. Viernes Santo.— A las 6 y media a. m. los Divinos Oficios, Adoración de la Santa Cruz. Sábado Santo.— A las 5 y media a. m. predicarán los Oficios propios de este día. Domingo de Resurrección.— A las 7 a. m. misa cantada. 2-7

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO SEMANA SANTA

Jueves Santo: A las 8 y media a. m. empezarán los Oficios Divinos en esta Iglesia con Misa solemne y sermón de institución y al final procesión con el Señor al monumento.

Viernes Santo: A las 6 a. m. Via-Crucis y á las 7 y media a. m. los Oficios solemnes del día. A las 12 del mediodía las siete palabras de N. S. Jesucristo y á las 6 y media p. m. sermón de Soledad. Sábado Santo: Los Oficios á las 7 y media de la mañana. 11-6-2m-7

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA Aplazada, por causas justificadas la adjudicación de la subasta de las aves y huecos que se necesitan en la Quinta Covadonga durante un año, de orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Sección de Asistencia Sanitaria se anuncia por este medio que el índice de acto se celebrará el próximo día 7 del mes actual á las 5 de la noche.

El Secretario. A. Machín. 31-5-2d-6 C. 1135

EN SANTIAGO DE CUBA

Próximo á fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Carmicera, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por su cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel ó sociedad, espectáculos, etc. etc. Razón: Sres. Amado Pérez y Ca., Habana, y J. Carbonel y Ca., de Santiago de Cuba. 4408 26-3

ENSEÑANZAS GRAN PROFESORA

La señorita montañesa, Felisa Arrote Gálvez, maestra superior, profesora de piano, pintura y toda clase de labores artísticas, se ofrece para dar clases á domicilio en su casa. Dirigirse al señor Andrés Canales, Amistad 38, altos. 4936 4-8

A Orfila

Teneduría de libros: Cálculos mercantiles; Formas y Prácticas comerciales, igual que en un escritorio; Mecanografía; Idiomas; etcétera. San Miguel 132, Colegio San Eloy. 27-6A3

PROFESOR DE INGLÉS, A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender Inglés, da clases en su Academia y á domicilio, Amistad 68, por San Miguel 132, Colegio San Eloy. Dirigirse al Sr. Roberts, usted aprenderá Inglés y bien el Idioma Inglés! Compre usted el Método Novísimo. 4951 13-7

PROFESOR español DESEA CAMBIAR lecciones de castellano por Inglés con personas que sepan este último idioma y practicamente. Aguila 164 á 6 á 8 p. m. informan. 5001 8-6

UNA SEÑORA INGLESA

Joven y educada, que carece de recursos, solicita lecciones de Inglés y de Francés. Dirigirse á X. Y. Z. DIARIO DE LA MARINA. 4959 4-4

UNA SEÑORA INGLESA

Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Dirigirse á Faithful. DIARIO DE LA MARINA. 4400 4-4

Academia de Inglés

Mrs. Cook, da clases á domicilio y en su casa. Su enseñanza del idioma inglés es siempre coronada del mejor éxito, debido á su experiencia y su conocimiento gramatical del idioma castellano, que le ayuda á hacer las explicaciones necesarias sin las cuales no hay enseñanza. Refugio número 24. 3961 26-25Mz

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en conjunto 86 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 4961 26-25Mz

ARTES Y OFICIOS.

MODELOS

De acurales se realizan á precios baratos, en Obispo 86, librería. 4639 4-8

COMEJEEN

Se estipra completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3275, García. 4622 8-7

TERESA PUIG DE LA HOZA

Peñadora barcelonesa, hace toda clase de peinados y por los últimos figurines, en su salón. Precios módicos. Se admiten abonos. Prado 113. 3959 26-24Mz

DOLORES OSORIO

VILLEGAS 56, ALTOS Comunica á su numerosa clientela que ha recibido de París, Bucles de todos colores á 50 centavos, y Crepé de todos colores á 40 centavos. Se admiten abonos para peinados. En EL LOUVRE, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en maniqués los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes á todas horas en días festivos y laborables, teniendo crepé y tintes de todos colores á 40 centavos. Precios muy baratos, arreglados á la situación. Teléfono número 3121. 4625 26-27Mz

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor de instaladores de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, partes y huecos, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos aparatos reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de tubos eléctricos, Cuadros indicadores, tubos y ondulaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12. C. 1155 1A8

Por sólo \$ 16.00 opa vende

La Casa de Hierro "EL FENIX," en Obispo 68 y O'Reilly 51.

Preciosas vajillas de porcelana con filete dorado ó filete de oro y rayas de coral, compuesta de 12 platos sopero, 24 platos llanos, 12 platos postre, 12 platos para dulce, 12 tazas de café, 6 tazas para café con leche, 7 fuentes ovaladas, surtidas de tamaño, 1 sopera, 1 ensaladera, 1 salsera, 2 rabaneras.

Otras más finas con preciosos decorados en colores, por 20, 24, 26 y 30 pesos. Teléfono 660

Nota.—Hacemos remesas al interior si á la orden acompaña el inuorte. C 1036 8-27

COMPRA: SE DESEA COMPRAR una buena caja de hierro, grande, en buen estado, para guardar prendas. Avistar Monte 194 4661

SE DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE mediana edad y una señorita de criada de manos ó manejadora, buenas referencias, ganando lo que se gana, 3 centes, tienen referencias. Informes Amistad 15. 4633 4-8

SE DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR en casa de mediana edad, criada de manos; sabe coser á máquina y á mano y cortar un poco. Informarán en Vives 50. 4641 4-8

UN HOMBRE PENINSULAR DESEA COLOCARSE en quinta, pueblo, campo, ó sereno de portero ó en una fonda; tiene buena letra. Darán razón en Tejadillo número 1. 4645 4-8

SE DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos ó manejadora, tiene buenas referencias; sabe coser un poco á mano y á máquina. Suárez 105. 4645 4-8

SE DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de manos ó manejadora, tiene la recomiendo. Informará Paula 2, altos. 4647 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de comedor ó de manos; sabe bien su obligación y tiene quien lo recomiendo; Informarán en O'Reilly 22, antigua casa de Mendy. 4651 4-8

PARA UNA FARMACIA DE ESTA CIUDAD se solicita un dependiente que sea práctico y que tenga buenas referencias. Informa el Dr. Fernández Abreu, San Miguel y Lealtad. 4651 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos ó manejadora; sabe coser á mano y máquina y tiene quien la garantice. San Ignacio número 24, cuarto número 5. 4648 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad para trabajar medio día. Que no se presente sin referencias por escrito de las casas donde ha servido. Borrada 62 bajos. 4655 4-8

SE DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos para preferir familia que salga á viajar. Maloja 29 darán razón. 4657 4-8

SE DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora ó criada de manos; tiene personas que respondan por su conducta. Aguila número 114, cuarto número 3. 4662 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos un joven peninsular en casa particular. Es práctico en el servicio, teniendo excelentes referencias con referencias. Mercado número 39. 4670 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR FORMAL y con buenas referencias desea colocarse en pretensiones en casa de moralidad para criada de manos. Puente de Agua Dulce, altos del café La Parra, cuarto número 4. 4667 4-8

DESEAN COLOCARSE UN COCINERO y cocinera, peninsulares con las referencias de las principales casas de España y de la española, criolla y francesa. 19 y F. Bodega, Vedado. 4668 4-8

PARA UNA HERENCIA, SE DESEA SABER de los herederos de D. Antonio de la Torre que en 1880 residía en la Habana Dejen razón de sus dominios al Consejo del Centro Euzkaro, Prado 92. 4674 4-8

AGRIMENSOR EXPERTO, CON PRACTICA y entendido en asuntos de carretera, solicita empleo con cualquier empresa ó contratista de la ciudad ó campo. L. M. Calle número 27. 4675 4-8

AMA DE LAVASES SE SOLICITA EN CASA de cierta familia en el Vedado. Debe ser instruida, limpia y tener tacto para el

PAGINAS LITERARIAS

INRI

Comenzaron entonces el oído a balaguear y a sonar en la conciencia frases de una... procedencia...

Sintieron en el aire nuevos ruidos que nuevas le traían fúnebres suaves, como en nuevo vegetal las nuevas aves...

Mas el león q quien sin ver humeaba, bajo el vellón de cándido cordero balaba apenas al conito postero...

Solo, de caridad y fe provisto y en la fe y la humildad su fe basando tomó unos pescadores a su mundo...

Cursado sin haber lido ni escuelas, de Nazareth en los humildes botes del mundo lanzó al mar sus sacerdotales...

Cristo, legislador, no escribió nada; ni un papel dejó, ni un pergamino; quedó tras él su espíritu vivo...

José Zorrilla.

MANIN

Para Semana Santa acaba de recibir de la tierra, conserva de todas clases, sardinas en Escabeche...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES Peninsulares acclimadas en el país, una de criada de mano...

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a las labores de cocinera y abundante; tiene su hijo que se puede ver...

EN FACTORIA 67 SE SOLICITA UNA muchachita de 12 a 14 años para ayudar a los quehaceres de la casa...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en criada de mano y de manejadora, cuenta con recomendaciones...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA para un matrimonio en el país, una de criada de mano...

SE SOLICITA Una costurera que sepa cortar, Prado número 71, Impondrán.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea encontrar una buena familia para colocarse de cocinera...

UNA BUENA COCINERA SE OFRECE

para casa particular ó comercio, gana 4 centavos, muy buenas referencias...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, uno de cocinero y otro de criado de manos...

JOVEN ALEMANA DESEA COLOCARSE para viajar cuidando de niños ó acompañando señoras por Europa...

EN MALECON 22 años SE NECESITA una criada de manos que sepa guisar bien...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO peninsular, limpia y formal, Castillo 132, alto, esquina a Monte.

EN SAN MIGUEL 1898 SE SOLICITA una criada de mano que sepa cumplir con sus obligaciones...

JOVEN DEL PAIS, DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora de tienda, muy buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS peninsular para la limpieza de la casa de un matrimonio...

SE SOLICITA Una criada de manos que sepa su obligación, Amistad 59, altos.

COCINERA DE MEDIANA EDAD, ANDALUZA, desea trabajar en casa de comercio ó particular...

UNA JOVEN DE COLOR ACOSTUMBRADA a viajar, y que tiene muy buenos informes, solicita una familia...

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos; desea mucho cocinar...

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento...

CONCORDIA número 15 Se solicita una criada para toda la limpieza de la casa...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Colman Robla Bardon, de España, lo reclama su hermano...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que con tiempo y medios de vida...

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera para cumplir con su obligación y tiene buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATA en el país desea colocarse de criada de mano; tiene buenas referencias...

SE SOLICITA UNA COCINERA que sepa cocinar, no salga al medio día y ayude a lavar y limpiar...

SE SOLICITA UNA CRIADA que sepa su obligación; use delantal y sea cariñosa con los niños...

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN para niñera, dando referencias de su conducta...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular; sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice...

SE OFERCE UN HOMBRE CON SU propio oficio para cocinero, jardinero, camarero ó otros trabajos...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS para casa de comercio, en el oficio, y para laboratorio con buenos recomendaciones...

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO una buena criada de manos, peninsular, que sepa cocinar bien...

UNA SRA. DESEA COLOCACION DE COCINERA para corria familia; sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice...

UNA CRIADA DE MANO ó PORTERO, de un oficio en casa particular, comulicador, Informarán en Prado número 80...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para cocinera a la española y criolla, bien en casa de comercio...

SE SOLICITA UN COCINERO ó COCINERA para un matrimonio que sepa cocinar bien, si no sabe que no se presente...

UNA CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCACION una peninsular que tiene buenas referencias, Salud número 86, cuarto número 48...

UNA SRA. CATALANA DESEA COLOCARSE

de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; no duerme en la colocación...

AGENTES Cualquier caballero ó señora puede ganar fácilmente de \$100 a \$200 mensuales...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

Dinero é Hipotecas Para hipotecas, con módico interés, según sitio y cantidad...

\$1,500 Doy en hipoteca sobre finca urbana en la Habana...

DINERO! Tengo \$152,000 para colocar en hipoteca. Partidas grandes y chicas...

\$10,000 AL 8 POR CIENTO Se dan en hipoteca en la Habana, E. Martínez, Empedrado 40, de 12 a 4...

SE VENDE La espaciosa y bien situada casa Santo Tomás número 45, Cerro (Plaza de la Iglesia) Informan en San Ignacio 54, altos de una a 4...

BUENA OCAISION: SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de fonda; tiene vida propia y otras buenas condiciones...

SOLARES EN VENTA A 22 el metro dos en el Reparto Rivero, J. del Monte, E. Martínez, Empedrado 40, de 12 a 4...

CASAS EN VENTA Aguacate, \$12,000; Revillagigedo \$5,200; Merced \$3,000; Amistad, esquina \$19,500...

DOS ESQUINAS Comprendidas en una superficie de 322 metros cuadrados en Belascoain...

EN JESUS DEL MONTE, REPARTO BUENA Vista, se venden dos solares, en la esquina de Municipio y Manuel Pruna...

POR MOTIVOS DE AUSENCIA SE VENDE una bodega, bien situada, en 2 mil pesos, vende diaria 30 pesos...

EN LA VIBORA, EN LO MAS FRESCO de dos pisos, con sala, sala de comedor, 6 cuartos...

SOLAR

Esquina de fraile, de 30 por 49 en el mejor de la Vibora, lo más alto y sano...

SOLARES EN VENTA De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado...

SE VENDE Por motivos que se ditan al comprador, la casa de huéspedes "Astoría"...

SE VENDE Todo ó por solares, una finca de terreno en la calle de la Concordia...

SE VENDE Una Duquesa, 2 mileros con caballos y arros; 1 familiar de vuelta entera...

SE VENDE En 50 centenas un magnifico factón, Industria 19, en casa de Martell.

TRONCO DE ARREOS Se vende un magnifico tronco de arros dorado; puede verse é informarán en Aguilar 75, a todas horas...

CAJAS DE VOLTEO: SE VENDEN CINCO casi nuevas, marca Hortic y Fair, á diez centenas una...

SE VENEN Un hermoso coche Landau y uno magnifico Arros de pareja. Pueden verse en Mont 69...

SE VENDE Un "vieo á vieo" de un fuelle, con sus arros de muy poco uso. Precio 40 centenas...

CABALLO ALAZAN Siete cuartas, maestro, sin resaca. Se vende en 25 centenas...

UNA YEGUA Se vende en 15 centenas una yegua sana, domada, en tiro y de muchas condiciones...

DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDE UN JUEGO DE SALA, con remate Reina Regente, color nogal...

LEALTAD 40 Se vende en 4 centenas un fonógrafo de Victor con 41 piezas de los principales músicos...

A 35 CENTENAS Vende SALAS, pianos cruzados, alemanes y americanos, cuerdas cruzadas...

PIANOS NUEVOS

Sin tador, los vende SALAS, á pagar en centenas, dos lites y dos centenas al mes...

PIANOS En alquiler con y sin derecho á la propiedad, de uso y nuevos, desde \$4.24 oro en adelante...

Fábrica de muebles Hay juegos de cuarto y de comedor, 6 piezas sueltas más barato que nadie...

MUEBLES EN GANCA Para hacer reformas en el local se realizan un gran surtido de muebles, camas, lamparas...

DE MAQUINARIA. HAZENDADOS Y AGRICULTORES Una segadora Adriañe Buckeye número y cuesta \$66.00 oro en el depósito de maquinaria...

SE VENDEN VARIAS MAQUINAS DE carpintería con sus correspondientes motores, transmisiones y poleas...

MISCELANEA Se vende para entregar de momento; una máquina Hamilton con válvulas de Corliss...

Motor Challenge de alcohol Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz...

EMBELLEZAR los muebles con barnices ZENITH No hay que botar los muebles viejos "ZENITH" lustres artísticos...

N. Z. GRAVES & CO. Fabricantes de todas clases de pinturas y barnices. Especialidad en esmalte para filtros de ingenios...

NARANJOS Que NO SE FUMIGAN en Cuba por tratarse certificado de estar libres de mosca blanca...

MAQUINA DE ESCRIBIR Se vende una casi nueva en Manrique 17, altos. \$675.

SE VENDE UN PIANO DE DOS MESES de uso, está nuevo, por haber quedado cesante muy barato...

SE CAMBIAN Pianos viejos por nuevos; única casa que hace esto en la Habana...

CAMISAS BUENAS A precios razonables en El Paseo, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia...

DOLORES DE ESTOMAGO DIGESTION FACIL DISPERSIVO DE LOS BARRIA ELIXIR GRAN... TOM-DIGESTIF